

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

# Diseño de la Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Arquitectura de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala.

Por

**CYNTHIA GABRIELA  
MARTÍNEZ CUÉLLAR**

Al conferírsele el título Universitario de

**ARQUITECTA**

Guatemala, julio 2007.





**Junta Directiva de La Facultad de Arquitectura.**

Decano: Arq. Carlos Valladares  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Vocal Primero: Arq. Jorge Arturo González Peñate  
Vocal Segundo: Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez  
Vocal Tercero: Arq. Jorge Escobar Ortiz  
Vocal Cuarto: Br. Pool Enrique Polanco Betancourt  
Vocal Quinto: Br. Eddy Alberto Popa Ixcot

**Tribunal Examinador:**

Decano: Arq. Carlos Valladares  
Examinador: Arq. Edgar Armando López Pazos  
Examinador: Arq. Publio Rodríguez Lobos  
Examinador: Arqta. Regina Mejía Castro  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

**Sustentante:**

Cynthia Gabriela Martínez Cuéllar

**Asesor:**

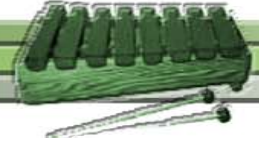
Arq. Edgar Armando López Pazos

**Consultor 1:**

Arq. Publio Rodríguez Lobos

**Consultor 2:**

Arqta. Regina Mejía Castro



*Acto que dedico:*

**DIOS**

Por brindarme la oportunidad de llegar aquí. Por ser el único capaz de darnos la inteligencia, serenidad, tolerancia y que con su ayuda he podido resolver todas las adversidades diarias de la vida y ha llenado mi corazón de amor para seguir adelante.

**MIS PADRES**

Ester Noemí por traerme al mundo y ser una madre maravillosa que siempre estuvo conmigo apoyándome y brindándome su ayuda con sus sabios consejos, durante toda mi vida y carrera universitaria, que sin ella no hubiera logrado este triunfo, a mi padre Julio Gilberto (†) que ya está en el cielo disfrutando de la gloria de Dios y que siempre lo llevo en mi corazón ya que fue y seguirá siendo un gran ejemplo a seguir en mi vida.

**MIS HERMANOS**

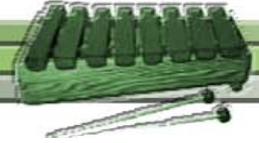
Lisa Alejandra y Julio Alberto por comprenderme y apoyarme durante mi vida, principalmente en mi carrera universitaria, los quiero mucho.

**MI NOVIO**

José Abel García García, por el apoyo incondicional brindado en los momentos más necesitados de mi vida, sus consejos y ayuda durante mi carrera. Gracias por entenderme y por estar siempre a mi lado, te amo con todo mi corazón.

**MIS ABUELITOS**

Papamoi, Abuelita Candy, Abuelita Amanda y Abuelito Álvaro (†) gracias por ser un ejemplo a seguir, con especial cariño a mis tios, tias, primos, primas y cuñado, ya que de alguna u otra forma han estado conmigo.



## **FAMILIA**

García García, con mucho cariño y aprecio, ya que siempre estuvieron pendientes de mí y me apoyaron incondicionalmente durante mi vida y carrera.

## **MIS AMIGOS**

Melissa Porras, Mónica Oliva, Mario Mancilla, Regina Mejía, por su amistad brindada a lo largo de mi carrera, Sandra Yoc, Nancy Rosales y Jessica Gudiel, por su cariño y aprecio, ya que de alguna u otra forma han estado conmigo. Y a todos los que me brindaron su apoyo en mi vida y carrera universitaria.

## **ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. René Vicente Osorio Bolaños, por su apoyo brindado durante el período de mi EPS y elaboración de tesis.

## **SANTA CATARINA MITA**

Especialmente a mis amigos de la Oficina Municipal de Planificación y Secretaría Municipal. Y a todas las personas que de una u otra manera de brindaron su ayuda durante mi período de EPS.

A esta casa de estudios, Universidad de San Carlos de Guatemala y a mis maestros.

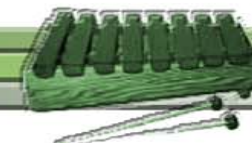


*Índice General*

<b>Capítulo I: Marco Conceptual</b>	<b>1</b>
1. Marco Conceptual	2
1.1 Introducción	2
1.2 Antecedentes	2
1.3 Planteamiento del Problema	3
1.4 Justificación	4
1.5 Objetivos	4
1.6 Delimitación del Tema	5
1.7 Metodología	5
<b>Capítulo II: Marco Teórico - Conceptual</b>	<b>7</b>
2. Marco Teórico – Conceptual	8
2.1 Conceptos y Definiciones	8
2.2 Cultura	8
2.2.1 División de la Cultura	9
2.2.2 Características de la Cultura	9
2.2.3 Clasificación de la Cultura	10
2.2.4 Transmisión de la Cultura	10
2.3 Pueblo	10
2.4 Población	10
2.5 Sociedad	11
2.6 Comunidad	11
2.7 Costumbre	11
2.8 Tradición	12



2.9	Patrimonio Cultural	12
2.10	Folklore	12
2.11	Identidad Cultural	13
2.12	Turismo	13
2.13	Casa de la Cultura	14
2.14	Organización de la Casa de la Cultura	15
2.15	Sistema Cultural	16
2.16	Jerarquía del Equipamiento Cultural	16
2.17	Instituciones Relacionadas con la cultura	18
2.17.1	Organismos Internacionales	18
2.17.2	Organismos Nacionales	18
	a. Organismos Gubernamentales	18
	b. Organismos No Gubernamentales	21
2.18	Políticas Culturales Guatemaltecas	21
2.19	Funciones de la Casa de la Cultura	22
	a. Función General	22
	b. Función Administrativa	22
	c. Función Social	22
	d. Función de Servicio y Mantenimiento	22
2.20	Estudio de Mercado	22
2.21	Estudio Administrativo - Legal	23
2.22	Ficha de Impacto Ambiental	24
	<b>Capitulo III: Entorno Contextual</b>	<b>25</b>
	3. Marco del Entorno Contextual	26
3. 1	Guatemala	26
3. 2	Región IV	28



3. 3	Departamento de Jutiapa	28
	a. Localización Política y Administrativa	28
	b. Antecedentes Históricos	29
3. 4	Municipio de Santa Catarina Mita	30
3. 4. 1	Características Físicas y Naturales	30
	a. Localización Política y Administrativa	30
	b. Clima	31
	c. Topografía	31
	d. Orografía y Fisiografía	31
3. 4. 2	Características Sociales y Culturales	32
	a. Antecedentes Históricos	32
	b. Población	33
	c. Salud	34
	d. Educación	35
	e. Características Económicas	39
	f. Idioma	41
	g. Religión	42
	h. Turismo	43
	i. Entorno Cultural	43
	j. Instalaciones de Equipamiento Cultural	49
3. 4. 3	Contexto Urbano	49
3.4.3.1	Servicios de Infraestructura	49
	a. Energía Eléctrica	49
	b. Agua Potable	50
	c. Red de Drenajes y Alcantarillado pluvial / sanitario	51
	d. Basura	52
3.4.3.2	Servicios de Comunicación	53
	a. Correo	53
	b. Teléfono	53

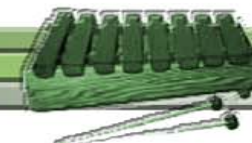


c. Internet	53
d. Radio y Televisión	53
e. Viabilidad	54
f. Transporte	54
3.4.3.3 Contexto Urbano	54
<b>Capitulo IV: Análisis y Proceso de Diseño</b>	<b>59</b>
4. Análisis y Proceso de Diseño	60
4.1 Casa de La Cultura de Santa Catarina Mita y su desarrollo	60
4.1.1 Radio de Influencia	60
4.1.2 Población dentro del área de influencia	60
4.2 Análisis del terreno y su entorno	61
4.2.1 Opción del Terreno No. 1	62
a. Análisis del entorno inmediato	62
b. Análisis del sitio	64
4.2.2 Opción del Terreno No. 2	65
a. Análisis del entorno inmediato	65
b. Análisis del sitio	67
4.2.3 Selección del Terreno	68
a. Entorno Ecológico	68
b. Viabilidad	68
c. Equipamiento Urbano	68
d. Factores Ambientales	68
e. Aspectos Sociales	68
4.3 Programa de Necesidades	69
4.4 Premisas de Diseño	72
4.5 Dimensionamiento	76
4.6 Matriz de Diagnóstico y Diagrama de Relaciones	80



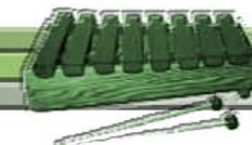


<b>Capitulo V: Propuesta de Diseño (Anteproyecto)</b>	<b>87</b>
5. Análisis de las formas	88
5. 1 Plantas Arquitectónicas	91
5. 2 Secciones y Elevaciones	97
<b>Presentación (Anteproyecto)</b>	<b>102</b>
<b>Presupuesto y Cronograma</b>	<b>109</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>113</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>116</b>
<b>Anexos</b>	<b>120</b>
a. Encuesta	121
b. Tabulación de encuesta	121



*Índice de Cuadros*

1. Clasificación de Centros Culturales a nivel Nacional	16
2. Función y Equipamiento Cultural según tipo de usuario	17
3. Regionalización de Guatemala	27
4. Características Demográficas de Santa Catarina Mita	33
5. Distribución de la Población Urbana por edad y sexo	33
6. Distribución de la Población Rural por edad y sexo	34
7. Cobertura de Salud	35
8. Educación Pre-Primaria (alumnos/maestros) escuela del área urbana y rural	36
9. Educación Primaria (alumnos/maestros) escuela del área urbana y rural	36
10. Educación Nivel Básico (alumnos/maestros) escuela del área urbana y rural	37
11. Educación Nivel Diversificado (alumnos/maestros) escuela del área urbana y rural	37
12. Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica	49
13. Cabecera Municipal y Aldeas de Santa Catarina Mita, Jutiapa	55
14. Caseríos de Santa Catarina Mita, Jutiapa	55
15. Fincas / Haciendas de Santa Catarina Mita, Jutiapa	56
16. Matriz de evaluación para selección de terreno	69

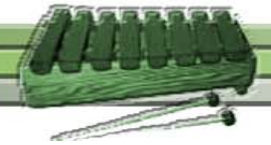


### *Índice de Mapas*

1. Mapa de Guatemala	26
2. Regionalización de Guatemala	27
3. Departamento de Jutiapa	28
4. Municipio de Santa Catarina Mita	30
5. Equipamiento Urbano	38
6. Localización de Santa Catarina Mita	56
7. Municipio de Santa Catarina Mita	57
8. Regiones del Municipio de Santa Catarina Mita	57
9. Casco Urbano del Municipio de Santa Catarina Mita	58
10. Zonas del Municipio de Santa Catarina Mita	58

### *Índice de Gráficas*

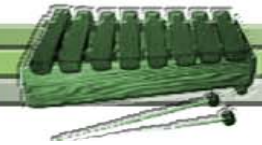
1. Servicio de agua entubada en el área urbana de Santa Catarina Mita	51
2. Drenaje conectado al servicio público de alcantarillado sanitario de Santa Catarina Mita	52



# MARCO CONCEPTUAL



Capítulo I



## *1. Marco Conceptual*

### *1.1 Introducción*

Guatemala posee una gran variedad cultural, por ser un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, sin embargo muchas personas no tienen el conocimiento de la riqueza cultural de nuestro país y aquellos que la tienen la conocen ya sea por nivel de estudio o de práctica, por lo que es un tema poco conocido.

Por ello es necesario identificar los aspectos culturales del lugar que se han ido desapareciendo o cambiando, para comprenderlas y proyectarlas por medio de la creación de un objeto arquitectónico: una Casa de la Cultura.

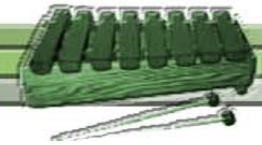
El mayor problema que se encuentra en dicha comunidad es la inexistencia de la infraestructura cultural, además de la poca importancia que se le da a la promoción, protección y difusión de los valores culturales, sin embargo se encontró gran interés por parte de las autoridades municipales en actividades de este tipo y por contar nuevamente con una Casa de la Cultura, como entidad encargada de velar por la promoción y desarrollo cultural de este municipio.

Es por ello que se decide realizar una propuesta a nivel de diseño de la Casa de la Cultura en donde se puedan realizar actividades artísticas, académicas, culturales con la participación especialmente de la juventud.

### *1.2 Antecedentes*

El municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, realiza actividades culturales permanentemente, pero especialmente para la feria patronal celebrada en el mes de noviembre en honor a “Santa Catarina” y en el mes de mayo en su feria titular “El Día de la Cruz” por lo que se hace necesario la organización de una institución rectora de este tipo de actividades: “una Casa de la Cultura”.

El 01 de octubre de 1999 se conformó la Directiva de la Cultura del municipio de Santa Catarina Mita, el cual tenía como sede el Salón Ixtepeque, ubicado dentro de la Municipalidad, debido a la inquietud de varios catarinecos se realizó una Casa de la Cultura dentro de dicho edificio, pero éste no contaba con los espacios adecuados por lo que el proyecto no se concretó.



Actualmente no se cuenta con instalaciones para poder realizar sus actividades culturales, por lo que las personas que conforman la Directiva de la Casa de la Cultura se han quedado en un espacio físico no apropiado para el desenvolvimiento de dicha institución.

Sin embargo, toda actividad cultural requiere un espacio físico adecuado, y al no contar con éste, la directiva se ve forzada a realizar las actividades culturales en el Parque, en el Salón Municipal o bien en la vía pública. Es por esta razón que el promotor cultural del municipio de Santa Catarina Mita, junto con representantes de la comunidad plantearon esta necesidad al Concejo Municipal, quien a su vez traslada este problema por medio de su alcalde municipal a la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, para que por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- puedan proporcionar una solución arquitectónica pronta y eficaz a esta necesidad según las condiciones y los recursos con que se cuenta.

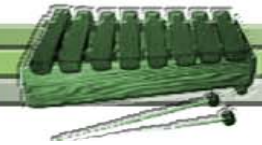
### **1.3 Planteamiento del Problema**

Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se ha observado que en el municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, ubicado en la región sur-oriente del país, se enfrenta con problemas serios respecto a determinar cuáles son las causas que provocan la pérdida de identidad cultural.

Sin embargo, el problema de Santa Catarina Mita es la inexistencia de un espacio físico adecuado para promover y realizar actividades culturales, las cuales se han dejado de realizar como lo son noches culturales, obras de teatro, fiestas florales, existiendo un decrecimiento en la participación de la población, corriendo el peligro de desaparecer estas costumbres.

Por otra parte se cuenta con personas que tienen el deseo de promover dichas actividades (Directiva Cultural), esto hace que se realicen algunas reuniones para planificar actividades culturales, como lo son: Tope de Mayo, Baile Las Churumbelas, (las que se han hecho en el Parque), Academia de Marimba, Bailes Folclóricos, Actividades Sociales (payasos), que se realizan en el Salón Municipal o en la vía pública, que son lugares inadecuados para realizar estas actividades.

Actualmente, la Directiva Cultural y la Academia de Marimba han tratado de incentivar a los jóvenes a realizar dichas actividades, promoviéndolas por la Radio Municipal (98.3 Radio Ostúa), por medio del programa cultural "Cultura y Tradiciones", pero debido a que no existe un lugar adecuado, se tienen que realizar en el Salón Ixtepeque, ubicado en la Municipalidad, pero fueron trasladados al Salón Municipal debido a la falta de espacio, pero éste último no está en condiciones para realizar dichas actividades, por lo que los jóvenes se desmotivan y se quedan sin lugar en donde practicar.



## **1.4 Justificación**

Ante esta problemática la municipalidad de Santa Catarina Mita ha planteado la necesidad de crear un diseño para la Casa de la Cultura y así poder gestionar el financiamiento para la ejecución de la misma, ya que actualmente carecen de un sitio adecuado para la realización de actividades culturales, y en consecuencia, éstas se realizan en condiciones precarias.

El desarrollo del proyecto durante el Ejercicio Profesional Supervisado facilita la investigación participativa en la comunidad, obteniendo como resultado una solución apegada a las necesidades de la población.

Además, con la existencia de este edificio, los jóvenes estarían aprovechando su tiempo libre en actividades culturales, artísticas, musicales, etc., fomentando su creatividad y convivencia con los demás. Las cuales serán beneficiosas para ellos en un futuro, como por ejemplo se ofrecen becas en La Academia de Marimba. Al mismo tiempo se logrará que los jóvenes no estén involucrados en vicios y drogas que le ofrece la misma sociedad.

Igualmente se beneficiará la Comuna Municipal y la Comunidad Catarineca, al reservarse el gasto de honorarios profesionales por la elaboración de la propuesta

arquitectónica como proyecto de graduación en grado de licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

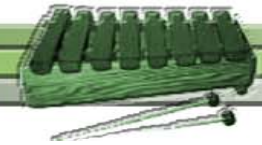
## **1.5 Objetivos**

### **General**

- ✓ Realizar una propuesta teórica a nivel de anteproyecto arquitectónico enfocado a la apreciación y conocimiento de la cultura tradicional nacional del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa, y que satisfaga las diferentes manifestaciones culturales del mismo para que los usuarios realicen sus actividades de promoción y divulgación cultural.

### **Específicos**

- ✓ Conocer la problemática cultural del municipio de Santa Catarina Mita y así identificar los requerimientos culturales de la comunidad.
- ✓ Identificar y analizar las diferentes manifestaciones culturales más representativas de la población, para así contribuir con el desarrollo del municipio de Santa Catarina Mita, al proveerles una respuesta arquitectónica para un mayor desarrollo cultural del mismo.



- ✓ Diseñar espacios confortables dentro del edificio de la Casa de la Cultura que sean atractivos a los usuarios, estimulando la cultura nacional y tradiciones del pueblo, para que éstas no se pierdan.
- ✓ Que el presente documento sirva de apoyo a las gestiones municipales, para la construcción de la Casa de la Cultura del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

## 1.6 Delimitación del Tema

### ✓ Poblacional

El proyecto beneficiará principalmente a los 2,831 estudiantes de la población del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa y a todos los que visitarán y harán uso de las instalaciones de la Casa de la Cultura para la apreciación de muestras culturales.

### ✓ Espacial

El proyecto de la Casa de la Cultura se ubicará en un terreno irregular de 12,386.91 metros cuadrados ubicado en la Colonia Nueva, zona 7 de la cabecera municipal de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

### ✓ Temporal

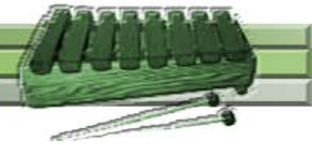
El proyecto de la Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa, se proyecta con una vida útil hasta el año 2,025.

## 1.7 Metodología

Para poder llevar a cabo el proyecto de graduación realizado por EPS se ha analizado el tema y se ha establecido un plan de trabajo. La metodología a utilizar comprende las siguientes fases:

- ✓ **Primera Fase:** Consiste en la concepción conceptual del tema de estudio, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad de crear instalaciones culturales.
- ✓ **Segunda Fase:** Comprende en el análisis general de la comunidad, estableciendo características Macro y Micro de la zona de estudio. Aquí se determinan las condiciones de infraestructura, económicas y sociales de la comunidad.





- ✓ **Tercera Fase:** Se determinan las premisas generales y particulares: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto representado por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.
- ✓ **Cuarta Fase:** Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto representado por plantas, elevaciones, secciones, perspectivas y antepresupuesto para gestionar el financiamiento para la ejecución de la Casa de la Cultura en Santa Catarina Mita, Jutiapa.

A continuación se presentará un esquema metodológico para realizar el proyecto de graduación:

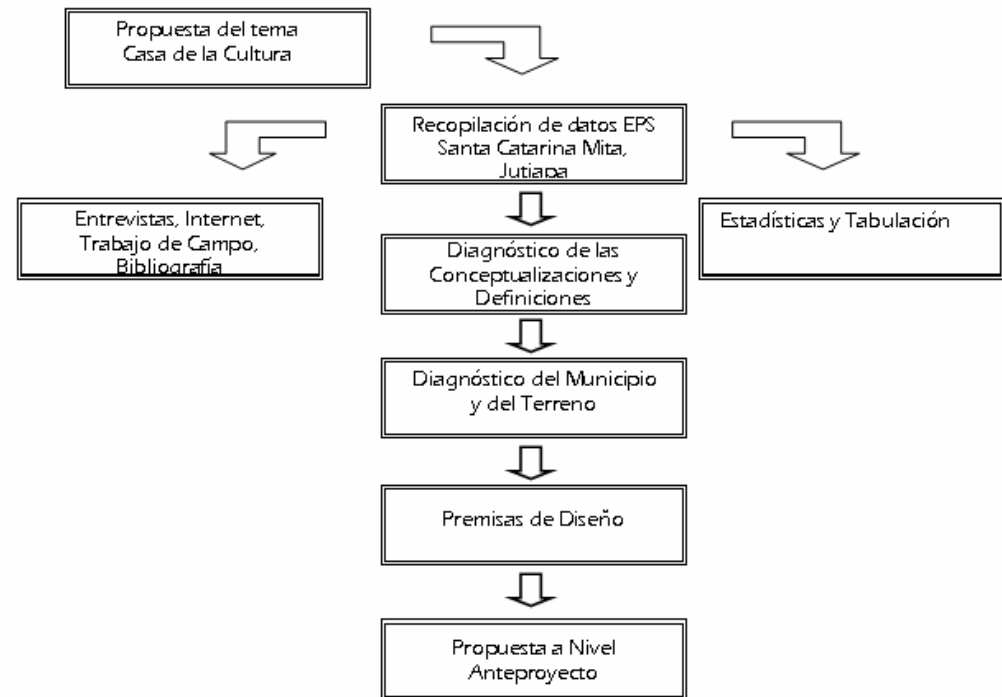
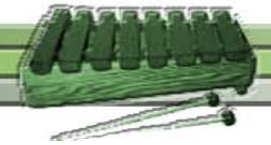


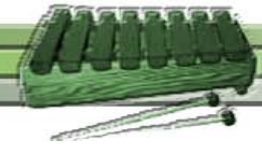
Imagen: Elaboración propia



# MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL



Capítulo II



## *2. Marco Teórico - Conceptual*

A continuación se presentan una serie de conceptos que son necesarios para comprender y fundamentar el presente trabajo de tesis, como lo es la problemática planteada y las causas que lo generan.

### *2.1 Conceptos y Definiciones*

#### *2.2 Cultura*

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden. <sup>1</sup>

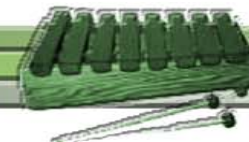
<sup>1</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

También se puede definir como un conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad. <sup>2</sup>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura –UNESCO– definió este término en el año 1982 como: “Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad, además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias”.

Entonces se puede decir que la Cultura es el conjunto de las producciones creativas del hombre y transforman el entorno y a su vez repercute, modificándolo a él mismo.

<sup>2</sup>Océano Uno Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Grupo Editorial Océano, Edición 1990.



### 2.2.1 División de la Cultura

- a. **Cultura Social:** Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones que constituye uno de los elementos de la cultura social.
- b. **Cultura Material o Ergológica:** Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- c. **Cultura Espiritual:** Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.

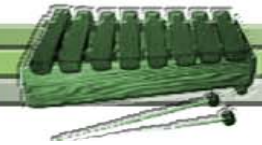
Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las

manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno.<sup>3</sup>

### 2.2.2 Características de la Cultura

- a. **Aprendida y Enseñada:** el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- b. **Inculcada:** El hombre aprende a través del lenguaje y lo transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- c. **Social y se comparte:** La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- d. **Intangible:** Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- e. **Dinámica y cambiante:** La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- f. **Acumulada y conservada:** En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.

<sup>3</sup> En base al Artículo "La cultura Popular de Guatemala" escrito por Lic. Celso Lara en el documento "Tradiciones de Guatemala" No 1 Prensa Libre-BANCAFE P4



- g. **Integrada y organizada:** casi siempre una cultura constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

- c. **Transculturación:** está definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como: “una aculturación en proceso” en esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales.

### 2.2.3 Clasificación de la Cultura

La cultura se clasifica en dos tipos: Académica y Popular. La cultura Académica es impuesta por los grupos dominantes, es decir, la clase media o alta. Mientras que la cultura popular se divide en: cultura proletaria, la cual es producto de los grupos populares relacionados a la producción industrial y cultura campesina, que es la producida por las personas que viven en el campo.

### 2.2.4 Transmisión de la Cultura

- a. **Endoculturación:** es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural.
- b. **Aculturación:** Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en el cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura.

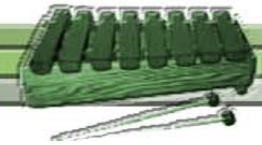
## 2.3 Pueblo

Es la unidad sociocultural dentro de una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, sus instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan identidad propia, según su desarrollo histórico puede estar subdividido en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.

## 2.4 Población

Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento.

Es decir, el conjunto de personas que ocupan un área de extensión teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea.



La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, y los determinantes y consecuencias de estos cambios. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación.<sup>4</sup>

## 2.5 Sociedad

Es el sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

O también se puede definir como la agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.

<sup>4</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

## 2.6 Comunidad

Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.

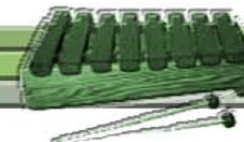
El alemán Ferdinand Tönnies divide la comunidad en estas tres formas: comunidades de sangre (la más natural y primitiva, de origen biológico, como la tribu, la familia o el clan), comunidades de lugar (cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales) y comunidades de espíritu (su origen es la amistad, la tradición y la cohesión de espíritu o ideología).

## 2.7 Costumbre

Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto.<sup>5</sup>

Se puede definir también como las reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad

<sup>5</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo.

Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad.

## 2.8 Tradición

Es la transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación. La cual está ligada al lenguaje oral y escrito, ya que este es su medio de transmisión, la cual es conservada en un pueblo por medio de padres a hijos.

## 2.9 Patrimonio Cultural

Es el conjunto de bienes tangibles o intangibles, de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. El patrimonio cultural es la única prueba del proceso evolutivo del ser humano que evidencia una época o una civilización.

## 2.10 Folklore

El término folklore, etimológicamente se deriva del inglés *Folk* que significa pueblo y *Lore* que significa conocimiento o saber del pueblo. Por lo que se podría decir que el folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace.

Es decir, todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada.

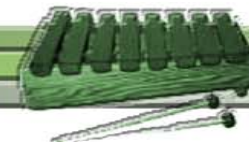
Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico”.<sup>6</sup>

### Clasificación del Folklore

El folklore se divide en 5 grandes grupos: Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones y Refranes y Arte Popular.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Lara, Celso. **Origen y Dispersión del folklore guatemalteco**. CEFOL, USAC 1980.

<sup>7</sup> Mancilla, Jorge Mario, **Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC.



**Creencias:** Es todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades, hasta saber si hay vida después de la muerte , así como la magia, apariciones fantasmales o criaturas mitológicas. Y se divide en Folklore Lingüístico y Folklore Mágico.

**Costumbres:** Es todo lo relacionado con fiestas, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar. Se divide en Folklore Social, Folklore Ergológico.

**Canciones y refranes:** Son cuentos, trabalenguas, rimas y acertijos. Se divide en Folklore Poético y Folklore Narrativo.

**Arte Popular:** Es una manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. Se divide en Folklore Ergología Decorativa, Folklore Ergología Ritual.

## 2.11 *Identidad Cultural*

La Identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir

que los demás los perciban como diferentes. La Identidad Cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

## 2.12 *Turismo*

Es la actividad que realiza una o varias personas por placer, deportes, negocio, etc. Cuando el turismo está formado por personas que se desplazan con el objetivo de autoeducarse o de aumentar su horizonte personal a través de la participación en acontecimientos o visitas a varios sitios de alto valor cultural, se denomina **Turismo Cultural**. Este tipo de turismo es fomentado y propugnado especialmente por educadores que intentan sensibilizar a jóvenes y adultos, sobre el valor formativo de los viajes y sus posibilidades de enriquecimiento en los tiempos libres.

### **Turismo como factor cultural**

El turismo se entiende como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de domicilio en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Mancilla, Jorge Mario, **Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC





## Tipos de turismo <sup>9</sup>

**Turismo cultural:** Constituido por aquellas personas que se desplazan con el objeto de autoeducarse o ensanchar su horizonte personal.

**Turismo de aventura:** Constituido por personas que desconocen el lugar y se guían por medio de mitos, leyendas o simplemente comentarios, y de esta manera son incitados a visitarlos.

**Turismo Local Interno:** realizado por residentes del país, fuera de su lugar de domicilio habitual, pero dentro del mismo territorio nacional.

**Turismo Escénico:** Persona que tiene la cualidad de estimar el paisaje que lo rodea, tal como lo es la topografía, flora, fauna, costumbres, y esto los incentiva a realizar viajes. Las formas antes descritas se conjugan en dos tipos que son Turismo Emisor y Turismo Receptivo

**Turismo Emisor:** Se refiere al turista que sale de una región o de un país para visitar otros lugares propios o extranjeros.

**Turismo Receptivo:** Todo tipo de turistas que residen en el extranjero y que visitan el lugar temporalmente.

---

<sup>9</sup> Mancilla, Jorge Mario, **Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC

## 2.13 Casa de la Cultura

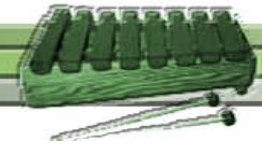
Son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad. Las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencia de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio, además son anexos de algún edificio del gobierno. Su ubicación es de tipo municipal o regional. Se construyen o adecúan edificios para que maestros que dominen alguna especialización artística intenten alcanzar objetivos educativos, formativos, recreativos y de sociabilidad, todo esto en el grupo social donde se desempeñe.

“Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero”.<sup>10</sup>

La idea de crear esta institución en Guatemala nació debido al interés en promover el progreso y la cultura en el

---

<sup>10</sup> Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes



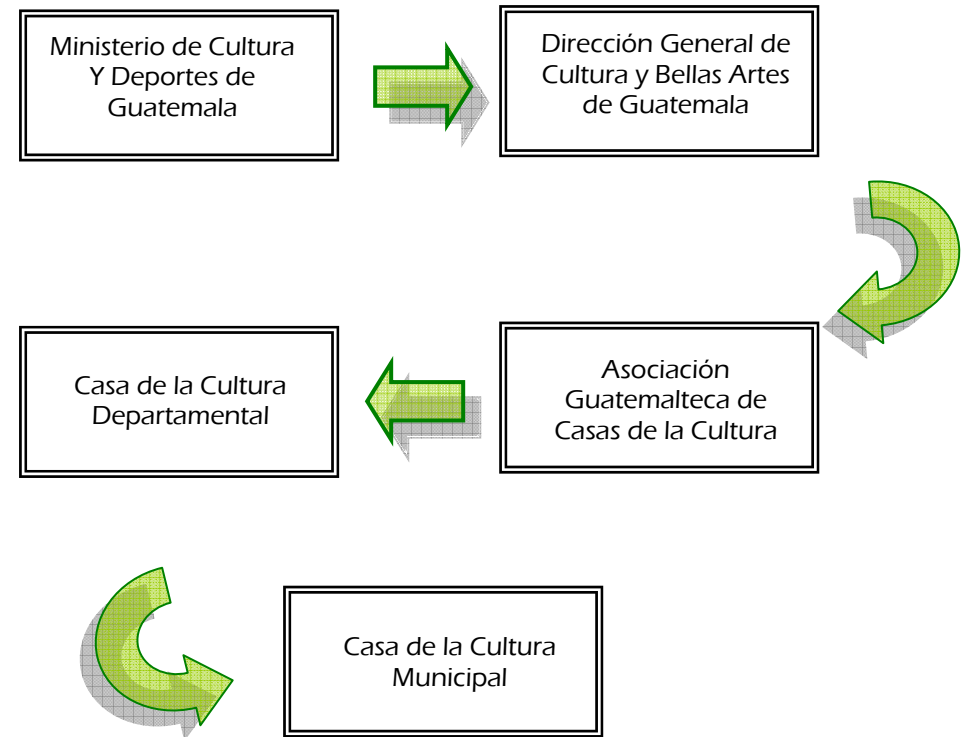
año 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula de fecha 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación.

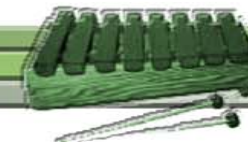
### 2.14 Organización de la Casa de la Cultura

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello requiere: Directiva Formal (comúnmente se conforma por director, secretario, tesorero y dos vocales) y Asociación de Apoyo, ésta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas. Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaria de Coordinación, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaria de Artesanías y Folklore, entre otras.

Las Casa de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

A continuación se presenta el organigrama de funcionamiento jerárquico para las Casas de la Cultura de Guatemala:





### 2.15 Sistema Cultural

Para un mejor funcionamiento, toda Guatemala debería contar con el equipamiento cultural a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, como la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y por esta razón los servicios funcionan deficientemente. Y es por esto que los pocos recursos con que se cuenta deben utilizarse adecuadamente.

### 2.16 Jerarquía del Equipamiento Cultural

El Equipamiento Cultural de una comunidad, el tipo o jerarquía del mismo, se define según la cantidad de habitantes que posea dicha comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, - SEDUE <sup>11</sup> - establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura sobre el terreno donde se ubique, así como su función y equipamiento cultural adecuado.

<sup>11</sup> RODAS, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa.** Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1999.

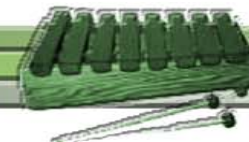
**CUADRO No. 1**  
**CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES A NIVEL NACIONAL**

Fuente de información: elaboración propia en base a información SEDUE

**JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA**

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN ( No. DE HABITANTES)	RADIO DE COBERTURA	
		DISTANCIA (km)	TIEMPO
METROPOLITANO	más de 500,000	200 ó más	5 hrs.
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 a 200	1 a 3 hrs.
SUB-REGIONAL	50,000 a 100,000	15 a 30	30 a 60 min.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 a 15	10 a 30 min.
ALDEA	250 a 5,000	0.5 a 3	5 a 10 min.
CASERÍO	menos de 250	menos de 0.5	1 a 5 min.

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y /o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen a servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, Difusión y Conservación.

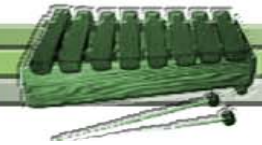


- a. **Función de Conservación Cultural:** Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.
- b. **Función de Promoción Cultural:** Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como del objeto arquitectónico que la emplazará se denomina: Casa de la Cultura.
- c. **Función de Creación Cultural:** Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de éste es el área educativa (aulas y talleres).
- d. **Función de Difusión Cultural:** Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como de promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos serán los auditorios y bibliotecas.

**CUADRO No. 2**  
**FUNCIÓN Y EQUIPAMIENTO CULTURAL SEGÚN TIPO DE USUARIO**

Fuente de información: elaboración propia en base a información SEDUE

JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL			
NIVEL	FUNCION	INSTITUCION	MATERIALIZACION
SUB-REGIONAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES	CASA JUVENIL
	PROMOCIÓN	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA REGIONAL
		DEPTO. DE PROMOCION, ANIMACIÓN CULTURAL Y DEPORT.	PROCUDE
	DIFUSIÓN	DELEGACIONES MUNICIPALES, COMITÉS DE BARRIO	AUDITÓRIUM, TEATRO AL AIRE LIBRE BIBLIOTECA DIVERSIFICADO
	CONSERVACIÓN	DIRECCION MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	MUSEOS LOCALES
MUNICIPAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES / COFRADÍAS	CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL BIBLIOTECA PRIMARIA Y BÁSICO
	DIFUSIÓN	PROMOCIÓN CULTURAL	AUDITÓRIUM, ESCUELAS DE ARTE
ALDEA	CREACIÓN	COFRADÍAS	COFRADÍAS
	COMITÉS DE VECINOS	COMITÉS DE VECINOS	SALÓN COMUNAL



## 2.17 Instituciones relacionadas con la cultura

### 2.17.1 Organismos Internacionales

La cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo, 1998), ésta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la “Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre” se refiere a la cultura en el capítulo I, artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerando especialmente valioso para la humanidad.

### 2.17.2 Organismos Nacionales

#### a. Organismos Gubernamentales

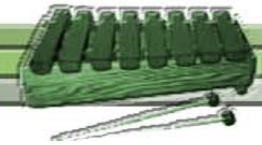
##### El Estado de Guatemala

Se establece en la nueva Constitución de la República de Guatemala en la sección II, en los artículos 57 al 66, los cuales se describen a continuación:

**Artículo 57 Derecho a la Cultura:** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

**Artículo 59 Protección en Investigación de la Cultura:** Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

**Artículo 60 Patrimonio Cultural:** Forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.



**Artículo 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales:** La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

**Artículo 63 Derecho a la Expresión Creadora:** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

**Artículo 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:** La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

### **El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala**

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 20 de enero de 1,986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces presidente Licenciado Vinicio Cerezo. Además, a través del Acuerdo Gubernativo número 140-86, se otorgó la potestad al Ministerio de Cultura y Deportes para la realización de negociaciones técnicas, se le transfirieron seis Departamentos del Ministerio de Educación, siendo éstos: la Dirección General de las Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Radio Faro Aviateca. En 1994, el acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León

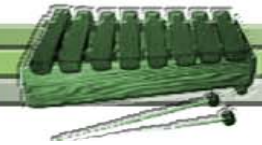
Carpio, creó la Dirección de Arte y Cultura.<sup>12</sup>

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en base a la Constitución de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuyen al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.<sup>13</sup>

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el florecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

<sup>12</sup> En base a **MICUDE** Revista Bimestral Identidad Año 1 noviembre 2000 No.1 P.4

<sup>13</sup> ADESCA **Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala.** Noviembre 2003 P.6



### **Aporte para la Descentralización Cultural**

El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el artículo 2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objetivo el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural, de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores y de actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

### **Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

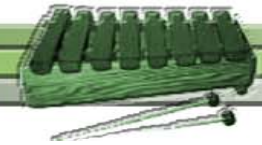
### **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

La universidad cuenta con equipamiento cultural entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975 y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Casa de la Cultura Flavio Herrera es una casa de cultura y museo dedicado al escritor Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollaron expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general.



### Asociación de Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país, se encuentran ubicadas por todo el territorio, actualmente están muy deterioradas debido a su falta de mantenimiento.

#### *b. Organismos no Gubernamentales*

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

#### *2.18 Políticas Culturales Guatemaltecas*

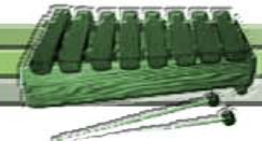
Las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un

conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del ser humano y la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

Han existido tres concepciones básicas sobre las Políticas Culturales, **la primera**, propone una concepción clásica y estética de la cultura, que consiste en promover la instrucción del arte, fomentar el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca primordialmente el patrimonio nacional y manifestaciones artísticas. **La segunda**, busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de los ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. **Y la tercera**, que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente, es la concepción de que toda política del gobierno debe estar regida por una prioridad cultural.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura y Deportes inició el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la República de Guatemala, los resultados del diagnóstico institucional ministerial, la Ley de Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo y los Acuerdos de Paz.





## ***2.19 Funciones de la Casa de la Cultura***

### ***a. Función General***

Se presenta un diseño que se integre al contorno del lugar, pero al mismo tiempo que destaque en el mismo y en el que se puedan realizar actividades culturales, brindando confort, tanto a los usuarios como al personal docente y administrativo.

### ***b. Función Administrativa***

La Casa de la Cultura no se dedica precisamente a la labor administrativa pero dentro de su organización sí se incluye un área administrativa que se encarga del manejo de la misma, así mismo tiene una serie de funciones realizadas por cada uno de los integrantes de la Directiva de la Cultura.

### ***c. Función Social***

Se tiene que destacar este punto, ya que brinda un servicio a la población, promoviendo actividades culturales, tanto a jóvenes como para adultos, dándoles una nueva

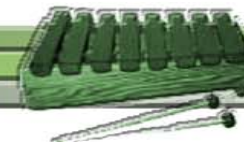
alternativa de capacitación, implementando cursos de artes y talleres de oficios, que ayuden al engrandecimiento de la comunidad.

### ***d. Función de Servicio y Mantenimiento***

El edificio deberá contar con el debido mantenimiento y servicio para que no se deteriore y con los años pueda seguir sirviendo a la comunidad, principalmente a los jóvenes.

## ***2.20 Estudio de Mercado***

**PRODUCTO:** La Casa de la Cultura prestará servicios a la comunidad, entre ellas aulas para talleres y de arte popular (pintura, danza, música, taller de repostería, costura, etc.), área de exposiciones, auditorium, biblioteca y administración. Aquí los usuarios podrán recrearse en ambientes agradables y confortables para los mismos.



**DEMANDA:** El tipo de personas que visitarán la Casa de la Cultura, serán principalmente jóvenes, ya que las escuelas e institutos son los principales en realizar actividades culturales, como lo son juegos florales, noches artísticas, obras musicales, etc.

El proyecto se ubica en la 1era avenida “D” y 2da. calle, Colonia Nueva, de la zona 7, a sólo siete cuadras del Parque Municipal, para poder determinar el número de usuarios para dichas instalaciones se cuentan únicamente las personas comprendidas de 7 a 64 años, ya que es un número representativo debido a que la mayoría de actividades culturales son dirigidas a la población estudiantil. Además se espera que la Casa de la Cultura incentive a más jóvenes y de esa forma se proyectará la capacidad de usuarios para el auditorium.

**OFERTA:** La Escuela Municipal de la Marimba junto con la Directiva de la Cultura, son actualmente las encargadas de velar por las actividades culturales del municipio, las cuales coordinan en el Salón Municipal, Salón Ixtepeque o en las calles, debido a la inexistencia de un lugar físico, realizándose 3 actividades mensualmente, sin embargo con la existencia de la Casa de la Cultura se podrían realizar hasta 8 actividades por mes, al mismo tiempo se beneficiará la población que desee participar en talleres o cursos de arte popular, teniendo la oportunidad de superarse.

## 2.21 Estudio Administrativo - Legal

**ADMINISTRATIVO:** Para que el proyecto de la Casa de la Cultura sea autosostenible, se ha hecho un estudio de ingresos económicos que podría tener la municipalidad de Santa Catarina Mita, y a su vez se hizo la estimación del uso del auditorium, ya que cobraría Q.15.00 por persona, sabiendo que éste tiene una capacidad de 330 personas. Por lo tanto tendríamos un ingreso de Q. 4,950.00 por evento, utilizándose 8 veces por mes, como mínimo tendríamos un ingreso total de Q. 39,600.00 mensuales, ingreso suficiente para el mantenimiento del proyecto; por lo tanto anualmente se tendría un ingreso aproximado de Q.475,200.00.

A continuación se presenta una evaluación de gastos de operación y mantenimiento mensual del proyecto:

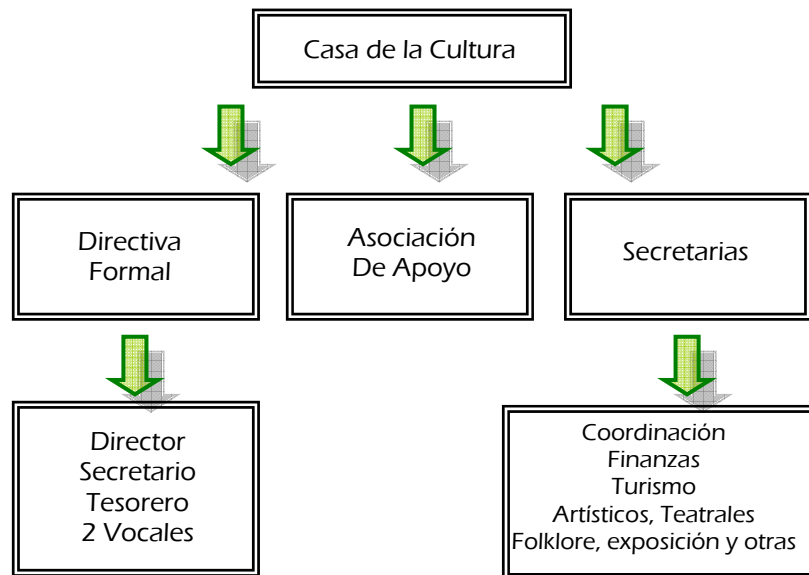
	MENSUAL	TOTAL
1 Recepcionista	Q 1,200.00	Q 1,200.00
1 Secretaria	Q 1,200.00	Q 1,200.00
1 Tesorero	Q 1,200.00	Q 1,200.00
3 Vocales	Q 1,200.00	Q 3,600.00
1 Presidente	Q 2,000.00	Q 2,000.00
1 Vicepresidente	Q 2,000.00	Q 2,000.00
6 Maestros	Q 1,100.00	Q 6,600.00
2 Encargados Auditorium	Q 1,000.00	Q 2,000.00
3 Guardias	Q 1,000.00	Q 3,000.00
5 Mantenimiento	Q 1,000.00	Q 5,000.00
2 Jardineros	Q 1,000.00	Q 2,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 29,800.00</b>



**LEGAL:** Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un Acuerdo Municipal que respalde su funcionamiento.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Por lo que se necesita la siguiente organización:



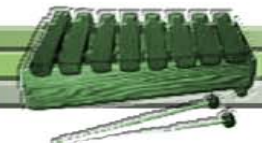
## 2.22 Ficha de Impacto Ambiental

Ficha de impacto ambiental (FIA)		Fecha:		Folio:	
Proyecto:		Grupos:		Número:	
FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL (FIA)		Grupo:	2007	Folio:	1
1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO O ARQUITECTONICO		Nombre del Proyecto:			
2 LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD DEL PROYECTO		Ubicación del Proyecto:			
3 DESCRIPCION DEL PROYECTO		Tipo de Proyecto (Urbano):			
4 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		Características del Área:			

ELABORACIÓN: SUITE (FOTOP)

5 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		6 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
7 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		8 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
9 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		10 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
11 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		12 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
13 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		14 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
15 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		16 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
17 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		18 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	
19 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO		20 DESCRIPCION DEL AREA AMBIENTAL O LOCALIDAD DEL PROYECTO	

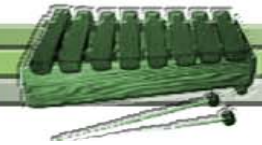
ELABORACIÓN: SUITE (FOTOP)



## ENTORNO CONTEXTUAL



Capítulo III



### 3. Marco de Entorno Contextual

A continuación se presentarán las características territoriales que condicionarán la propuesta de diseño y planificación de la Casa de la Cultura, éstas se presentan desde un nivel general hasta llegar a un análisis específico, es decir, haciendo un análisis nacional, pasando por un análisis regional hasta alcanzar el análisis municipal; este estudio es muy importante ya que influirá en las premisas y en el diseño.

#### 3.1 Guatemala

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El País tiene una superficie total de 108.889 km<sup>2</sup>, aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20<sup>o</sup> centígrados, la estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.52 y 2.54mm, la ciudad de Guatemala en las montañas del sur, reciben cerca de 1.32mm al año.

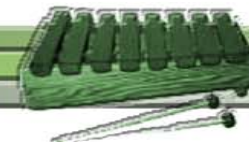
Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 habitantes/km<sup>2</sup>, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%.

La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización.

MAPA No. 1  
MAPA DE GUATEMALA





**CUADRO No. 3  
REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**

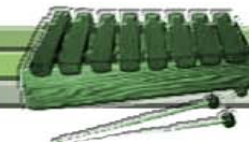
Fuente de información: "Ley Preliminar de Regionalización"

	REGIÓN	CONFORMACIÓN
I	METROPOLITANA	GUATEMALA
II	VERAPACES	ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ
III	NOR-ORIENTE	IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA Y EL PROGRESO
IV	SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
V	CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA
VI	SUR-OCCIDENTE	SOLOLÁ, SAN MARCOS, QUETZALTENANGO, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU
VII	NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO Y QUICHÉ
VIII	PETÉN	PETÉN

**MAPA No. 2  
REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**



Imagen: Elaboración propia  
En base a la Ley preliminar de Regionalización



### 3.2 *Región IV*

Las regiones se conforman con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base a un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto número 70-86 artículo 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La región IV está conformada por los siguientes Departamentos: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Tiene una superficie territorial de 8,237 Km<sup>2</sup>, que representa el 7.56% del área del país.

### 3.3 *Departamento de Jutiapa*

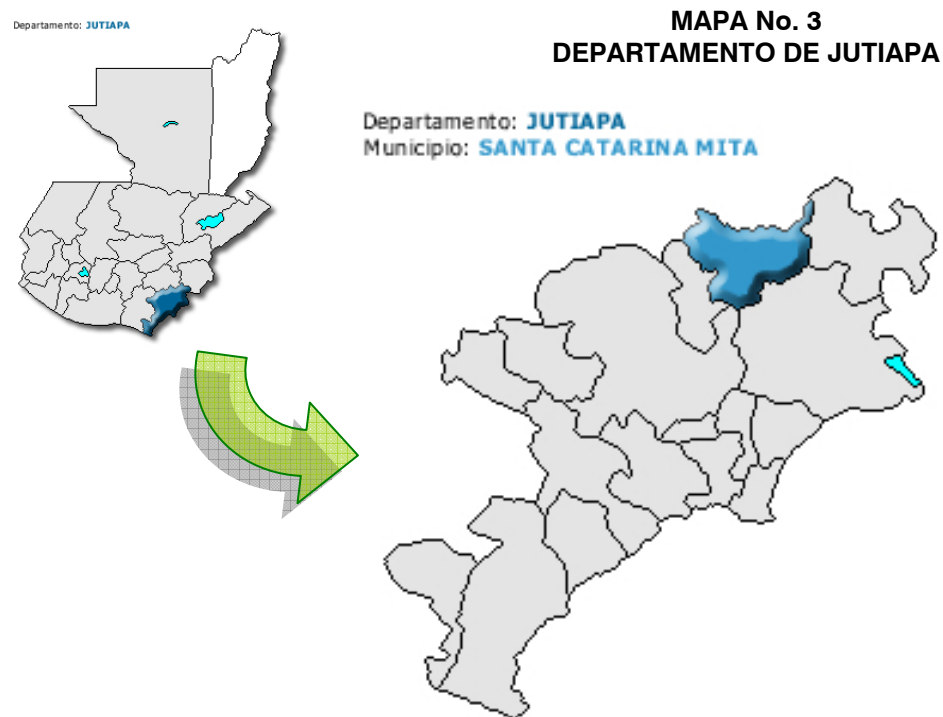
#### *a. Localización Política y Administrativa*

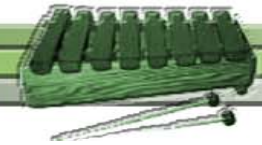
El municipio de Jutiapa tiene una extensión aproximada de 620 Kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 895 metros sobre en nivel del mar, limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Santa Catarina Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

De la ciudad capital hacia la cabecera departamental de Jutiapa hay una distancia de 117 kilómetros. La ciudad de

Jutiapa se encuentra situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Oriente a Poniente, siendo de Norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro que es donde se encuentra el Parque “Rosendo Santa Cruz”, la Iglesia Parroquial San Cristóbal, el antiguo Cuartelón y los principales centros de comercio.

El Departamento de Jutiapa tiene 94,212 habitantes, de los cuales el 20% vive en el área urbana y 80% en el área rural, del total de la población 46,851 son hombres y 47,361 son mujeres. Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera:





### ***b. Antecedentes Históricos***

El Departamento fue creado por disposición del ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como cabecera departamental con un total de 17 municipios incluyendo la cabecera.

La etimología del nombre Jutiapa tiene varios orígenes posibles. De Jut - apán = río; de la modificación de la palabra mexicana XO-CHI-APAN, que significa "río de las flores"; de xochil = Flor; apán = río; y por último que el nombre proviene de *enjutar*, término usado por los fabricantes de artefactos de barro.

Dista de la ciudad capital 118 kilómetros viajando por la carretera Interamericana. Con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 39% del territorio de la Región IV y el 3.0% del territorio nacional, de los cuales 631 kilómetros cuadrados son de vocación agrícola, 897 kilómetros cuadrados de pasto y 1,310 kilómetros cuadrados de vocación forestal.

Está ubicado en el sur oriente haciendo frontera con la República de El Salvador; tiene 12 kilómetros de costa en el océano Pacífico y se divide en 13 zonas ecológicas y topográficas.

Con una población total de 389,085 habitantes<sup>14</sup>, distribuidos en 17 municipios (904 sitios poblados entre aldeas y caseríos) de las cuales el 23% es urbana y 77% rural. En general el clima es templado, estando a una altitud promedio de 905 MSN.

Colindancias: al norte con Jalapa y Chiquimula, al este con el Salvador, al sur con el océano Pacífico y al oeste con Santa Rosa.

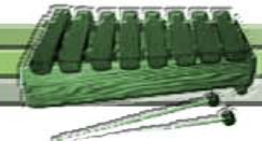
La topografía del terreno es inclinada y pedregosa, 39% de su suelo tiene relieve semiplano, 27% es pedregoso y el 3% son suelos pesados e impenetrables.

Las áreas de bosque se clasifican como de bosque abierto y se localizan hacia la zona comprendida entre los Departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. A lo largo de la costa del Pacífico se localiza bosque tipo manglar.

Sus vías de acceso son: la Ruta Nacional 22, CA-8; la carretera Internacional del pacífico, CA-2, que llega orillas del Río Paz, comunicando con la República de El Salvador; de Jutiapa a la frontera; la Ruta Nacional 2, CA-1 que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; la Ruta Nacional 19, que del Departamento de El Progreso conduce hacia la cabecera de Jutiapa.

<sup>14</sup> Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.





### 3.4 Municipio de Santa Catarina Mita

#### 3.4.1 Características Físicas y Naturales

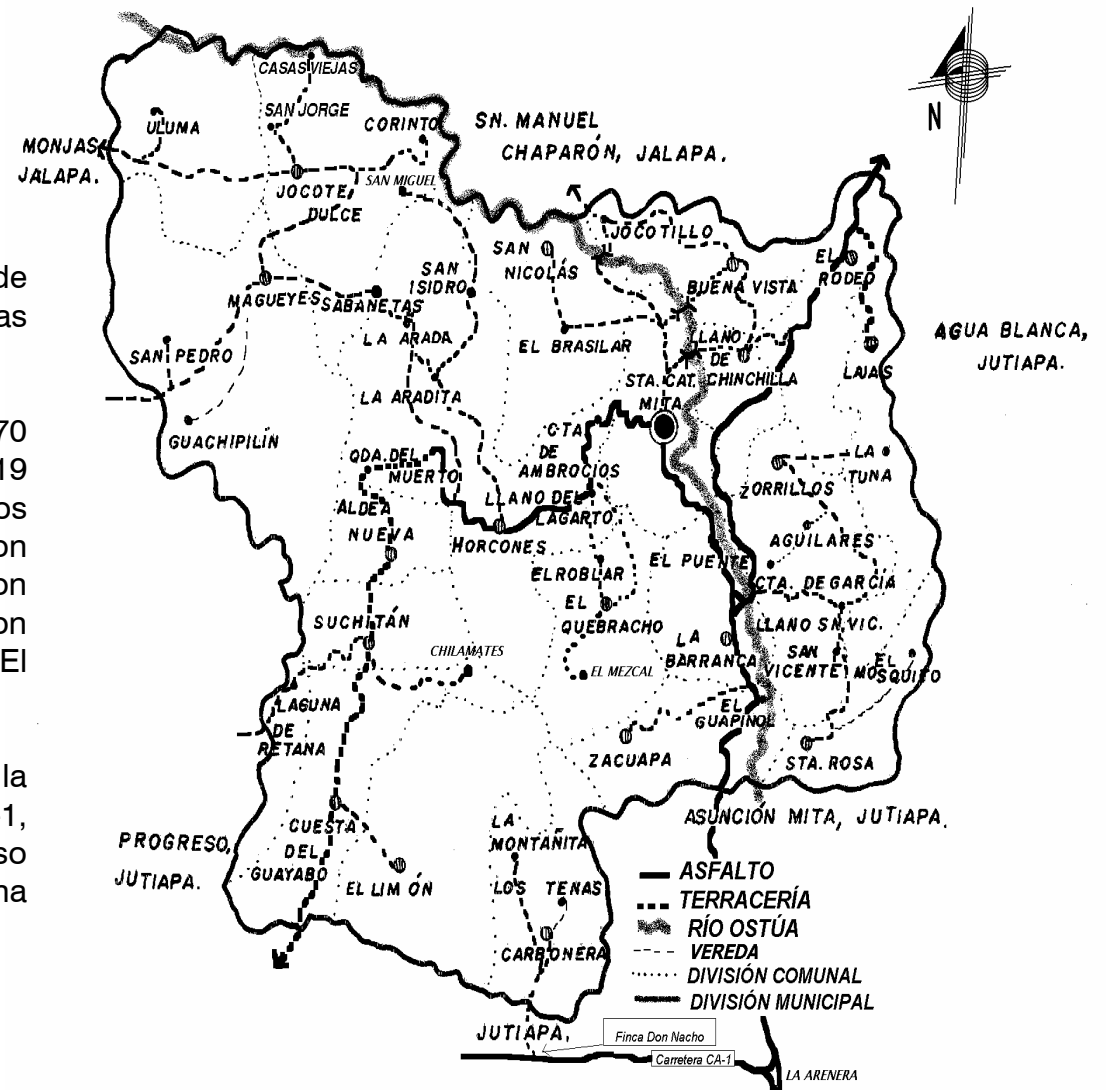
##### a. Localización Política Administrativa

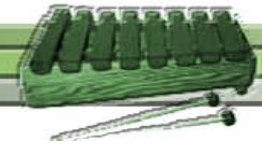
El municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros mas adelante se encuentra Santa Catarina Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

MAPA No. 4  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA





### *b. Clima*

El clima del municipio de Santa Catarina Mita es semicálido durante octubre y mediados de febrero; es calido durante los meses de marzo y abril, especialmente. La época de lluvia corresponde a los meses de junio a octubre, con precipitaciones entre 500 y 1,000 mm. (Promedio de 800 mm.) La biotemperatura anual oscila entre 9 y 24 grados C (21 grados promedio), la evapotranspiración potencial es alrededor de 1.5.

### *c. Topografía*

Los terrenos son generalmente quebrados, con pendientes que oscilan entre 10 y 30 %, solamente se indican suelos regularmente planos en aldea Jocote Dulce y alrededores, un buena parte de Las Aradas, Jocotillo y en menos proporción en Rodeo. La gran superficie que cubren los cerros conlleva a pendientes arriba del 60 %.

La gran mayoría de suelos son pedregosos. El efecto es el siguiente. No se distingue piedra en el volcán de Suchitán propiamente, sino en las comunidades cercanas como la Cabecera municipal, Quebracho y Roblar, Horcones y Llano de Lagarto y Limón, disminuyendo a mayor distancia, en dirección al nor occidente.

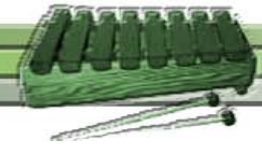
### *d. Orografía y Fisiografía*

#### **OROGRAFÍA**

El Municipio se encuentra en la depresión norte – oriente del volcán Suchitán, el cual presenta cinco picos importantes, los más mencionados son el San Jacinto entre Zacuapa y Quebracho y el Mataltepe entre Quebracho, Horcones y Suchitán.

Otros picos de este volcán son: el cerro Chino, el Mataltepito, La bandera, La Montaña de Suchitán, y otra serie de cerros con variados nombres, generalmente como Los Roblares.

Al nororiente se reconocen el Cerro de Ixtepeque y el Bonete. Existe gran cantidad de cerros en las aldeas como La Lomita, Cerro El Pinal de los Mazariegos, Cerro de la Cruz, La Huehuecha, Cerro Bendito, La Loma de don Baudilio, en Horcones. Los fusiles y El Cementerio en Cuesta de Guayabo, Los Pinales y el Divisadero, en Arada; Las Flores y Calderas, en Sabanetas; Los Pinales entre Jocote Dulce y San Jorge; Cerrito Colorado en Buena Vista; Las Lomas en la Barranca; La Nicha y Cañas Viejas en El Guapinol y San Vicente en Santa Rosa.



## FISIOGRAFÍA

El Municipio se encuentra ubicado en la región fisiográfica de las tierras altas volcánicas, en la zona de vida identificada como Bosque seco Subtropical (bs-S); aunque existe un bosque nuboso en el volcán de Suchitán.

Existe una franja que bordea la cuenca del río Ostúa, que presenta alturas alrededor de los 700 metros; mientras que el volcán de Suchitán, alcanzan hasta 2,043 metros. Otras están en los niveles de 1400-1500 metros sobre el nivel del mar.

### *3.4.2 Características Sociales y Culturales*

#### *a. Antecedentes Históricos*

Históricamente los primeros pobladores, que ocuparon la circunscripción territorial de la región fueron: los Toltecas-Pipiles y los Pocomames. Los Toltecas-Pipiles eran de procedencia mexicana, quienes llegaron hasta el suelo oriental de Guatemala debido a la desintegración del Imperio Tolteca, en la meseta central en México entre los siglos XI y XII de nuestra era.

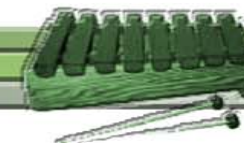
Probablemente las condiciones ambientales y naturales en esta región eran altamente insalubres existiendo posiblemente una alta mortalidad de la población por lo que el valle se denominó Mictlán (Mita) palabra que en nahuatl significa “*Ciudad de los Muertos*”.

Antes de la conquista y el sometimiento, Mictlán era un extenso territorio, densamente poblado, que comprendía los actuales municipios de Agua Blanca, Atescatempa, Asunción Mita y Santa Catarina Mita, cuyo gobierno estaba centralizado en los dos últimos para asuntos administrativos, políticos, religiosos y comerciales.

Los conquistadores dividieron el territorio mictleco, dando a cada circunscripción nombres castellanos diferentes con los que se conocen actualmente.

Durante la colonia, la comarca perteneció a Chiquimula de la Sierra, siendo uno de los poblados más importantes dentro de la jurisdicción Serrana.

Por Decreto, el 9 de Noviembre de 1,853, se segregan del Departamento de Chiquimula y se agregan al de Jutiapa los pueblos de Santa Catarina Mita y los valles de Agua Blanca y el Espinal.



*b. Población*

La población del municipio es de 28,108 distribuida en población urbana 28% y rural 72%, con una densidad poblacional de 178 /Km<sup>2</sup> y una extensión territorial de 132 kilómetros<sup>2</sup>, ubicado a una altura de 700 SNM.



**CUADRO NO. 4**  
**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE SANTA CATARINA MITA**

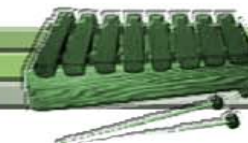
Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

MUNICIPIO	CATEGORIA	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		AREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
SANTA CATARINA MITA		28,108	13,820	14,288	7,870	20,238

**CUADRO NO. 5**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA POR EDAD Y SEXO**

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

RANGO DE EDAD	URBANA		TOTAL		
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	109	3.02	94	2.62	227
1 a < 6 años	639	17.76	612	17.0	1531
7 a 12 años	600	16.67	566	15.72	1505
13 a 15 años	270	7.5	267	7.43	601
16 a 19 años	328	9.12	320	8.89	725
20 a 64 años	1,464	40.7	1,553	43.16	3877
65 y más años	187	5.22	186	5.11	417
<b>TOTAL</b>	<b>3,597</b>	<b>50.0</b>	<b>3,598</b>	<b>50.0</b>	<b>8,883</b>



**CUADRO NO. 6**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR EDAD Y SEXO**

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

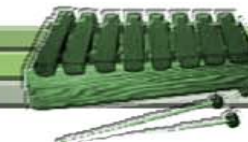
RANGO DE EDAD	RURAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	243	3.03	216	2.62	459
1 a < 6 años	1,429	17.75	1,406	17.05	2,835
7 a 12 años	1,343	16.68	1,297	15.73	2,640
13 a 15 años	603	7.49	613	7.44	1,216
16 a 19 años	735	9.13	734	8.9	1,469
20 a 64 años	3,275	40.69	3,559	43.16	6,834
65 a + años	421	5.22	420	5.1	841
<b>TOTAL</b>	<b>8,049</b>	<b>49.4</b>	<b>8,245</b>	<b>50.6</b>	<b>19,225</b>

### c. Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "A", perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, anexo se encuentra una sala de maternidad con equipo y mantenimiento, en la cual se han atendido un promedio de 98 partos en este año 2005.

Se cuenta con seis Puestos de Salud ubicados en las comunidades de La Barranca, Los Horcones, Aldea Nueva y Jocote Dulce, estos cuentan con una Enfermera Auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud, y los de Carbonera y El Limón, cuentan con una enfermera auxiliar por contrato. Los puestos de salud cuentan con el equipo necesario para su funcionamiento y fines preventivos.

En cuanto al sector privado existen cinco clínicas, seis farmacias privadas, dos farmacias de la comunidad y una estatal. La satisfacción de la demanda en salud es insuficiente debido a la limitada infraestructura y poco personal existente.



**CUADRO NO. 7  
COBERTURA DE SALUD**

Fuente de información: "Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2004"

Centros y Puestos de Salud	Cobertura (población)
Santa Catarina Mita:	12,649
Horcones:	3,654
Aldea Nueva:	6,277
La Barranca:	1,514
Jocote Dulce:	1,124
El Limón:	1,874
Carbonera:	1,016
<b>Total</b>	<b>28,108</b>

La cobertura anual de los servicios de salud para el año 2004 fue de 28,108 personas.

### *d. Educación*

Existen 71 edificios para servicios educativos, dando cobertura a los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado.

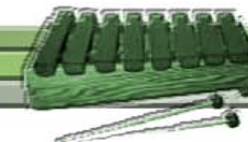
Una escuela tipo Federación del área urbana con dos jornadas matutina y vespertina, para niños y niñas. De los 71 centros, cinco son privados.

La población escolar total existente en el Municipio en los cuatro niveles es de 6,205 alumnos entre las edades de 6 a 20 años de edad.

En el Municipio laboran un total de 259 maestros para los diferentes niveles educativos, 198 maestros del sector oficial y 61 del sector privado.

Existe un Coordinadores Técnico Administrativos (CTA), para los niveles primario, básico y diversificado.

La problemática que se enfrentada en el sector educación está vinculada con la insuficiencia de docentes y centros educativos, el inadecuado estado de la infraestructura y el insuficiente equipamiento de las mismas.



✓ Nivel Pre-Primario

En el nivel pre-primario se observa que la mayor población se ubica en el área rural, son hombres y se encuentran en el sector oficial. La mayor cantidad de maestros corresponde al área rural.

**CUADRO NO. 8  
EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA (ALUMNOS Y MAESTROS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Supervisión Educativa, Santa Catarina Mita, Año 2005"

Área	Alumnos						Maestros			Escuelas		
	Total		Oficial		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	169	155	145	141	24	14	11	7	4	5	3	2
Rural	166	165	166	165	0	0	10	10	0	8	8	0
Total	335	320	311	306	24	14	21	17	4	13	11	2

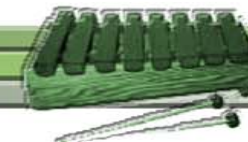
✓ Nivel Primario

La mayor población se localiza en el área rural, y se evidencia que existen más escuelas oficiales, que privadas.

**CUADRO NO. 9  
EDUCACIÓN PRIMARIA (ALUMNOS Y MAESTROS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Supervisión Educativa, Santa Catarina Mita, Año 2005"

Área	Alumnos						Maestros			Escuelas		
	Total		Oficial		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	568	561	413	437	155	124	42	28	14	7	5	2
Rural	1563	1549	1563	1549	0	0	104	104	0	38	38	0
Total	2131	2110	1976	1986	155	124	146	132	14	45	43	2



✓ Nivel Básico

En el nivel básico se concentra la mayor población en el área urbana en el sector oficial, sin embargo es el sector privado el que tiene más maestros.

**CUADRO NO. 10  
EDUCACIÓN NIVEL BÁSICO (ALUMNOS Y MAESTROS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Supervisión Educativa, Santa Catarina Mita, Año 2005"

	Alumnos						Maestros			Institutos		
	Total		Oficial		Privado		To- tal	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
<b>Urbana</b>	255	280	169	177	86	103	36	13	23	4	1	3
<b>Rural</b>	185	189	0	0	53	56	10	0	10	2	0	2
<b>Total</b>	440	469	169	177	139	159	46	13	33	6	1	5

✓ Nivel Diversificado

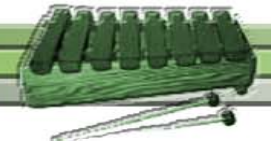
En el nivel diversificado sólo hay centros educativos en el área urbana, la mayor población son hombres y son del sector privado.

**CUADRO NO. 11  
EDUCACIÓN NIVEL DIVERSIFICADO (ALUMNOS Y MAESTROS)  
ESCUELAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Fuente de información: "Supervisión Educativa, Santa Catarina Mita, Año 2005"

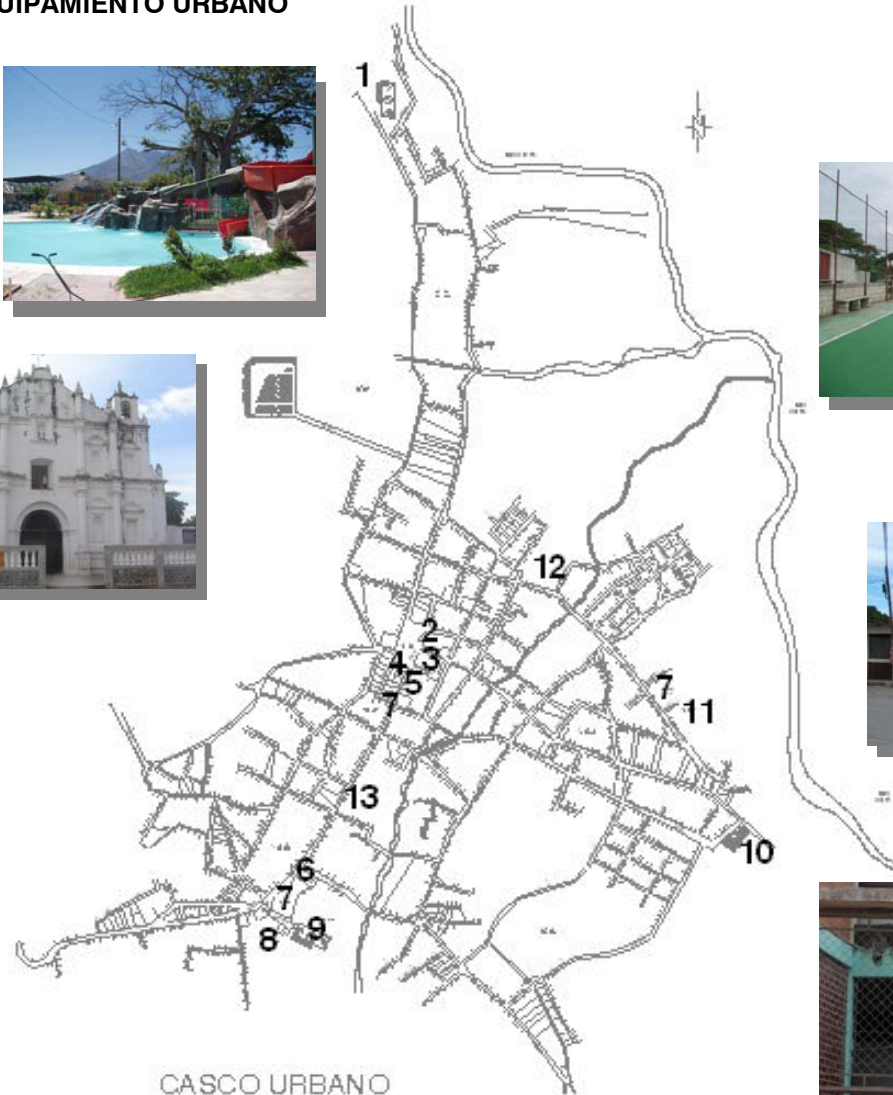
Área	Alumnos						Maestros			Institutos		
	Total		Cooperat iva		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	350	236	293	212	57	24	19	0	19	3	0	3
Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	350	236	293	212	57	24	19	0	19	3	0	3





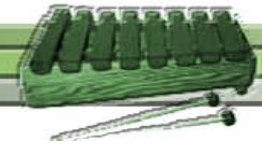
**MAPA No. 5  
EQUIPAMIENTO URBANO**

- 1 Polideportivo
- 2 Iglesia
- 3 Parque
- 4 Sal3n Municipal
- 5 Municipalidad
- 6 Centro de Salud
- 7 Escuela
- 8 Instituto
- 9 Estadio
- 10 Cementerio
- 11 Juzgado de Paz
- 12 Cancha
- 13 Polic3a Nacional Civil



CASCO URBANO  
SANTA CATARINA MITA

ESC 1.0300



### ***e. Características Económicas***

El municipio de Santa Catarina Mita basa su actividad económica principalmente en la agricultura, agroindustria, industria y artesanía.

#### **✓ Agricultura**

El censo del año 2000 señala que la producción agrícola total en la temporada de invierno permite el ingreso de aproximadamente 9, 700,520 quetzales, en el área rural. Su principal producción es el maíz, frijol, maicillo, café, tabaco, arroz, tomate, chile pimiento, sandía, yuca, ajonjolí, cebolla y brócoli.

En áreas mínimas cercanas al río Ostúa se tiene riego por surcos, el cual funciona con sistema de bombeo, o también haciendo tapadas que derivan el agua a los terrenos. En áreas mínimas se está iniciando el riego con goteo, y otros agricultores emplean frecuentemente agua de charcas o embalses, la cual acarrea o mueven con motobomba.

De acuerdo al censo del año 2000 refiere que sólo el 1.5 % de agricultores cuenta con un sistema de riego, de los cuales diez utilizan el sistema por bombeo, ocho el riego por gravedad, siete agricultores cuentan con un pozo mecánico, cinco utilizan el riego por aspersión y dos informaron de la construcción de charcas para riego.

#### **✓ Agroindustria**

En sí no existe una agroindustria. Algunos de los productos agrícolas que se obtienen en cantidades comerciales tales como mango, tomate y sandía, no son explotados debido a que los precios del mercado son inadecuados para su comercialización en comparación con los costos de producción.

En el nivel pecuario también se ha abandonado mucho la industria de la peletería en la propia cabecera municipal debido a que los costos de producción son mayores que los de comercialización.

Se sabe que se elaboran deliciosas bebidas de frutas domésticas. En lugares como Quebracho y comunidades cercanas, se utiliza la semilla de Simarouba, para la fabricación de un jabón y aceite con propiedades especiales medicinales. Para ello utilizan las cenizas vegetales como lejía (con interés particular por una denominada Tutumusco). Para la agroindustria no existe ningún nivel tecnológico, toda la producción es artesanal.

#### **✓ Industria**

En el Municipio se desarrollan actividades industriales como: zapatería, elaboración de conservas, floristería artificial, fabricación de artículos de metal y de barro.



Zapatería: Constituye la mayor fuente de trabajo para la población catarineca, la cual es realizada por familias del área urbana durante varias generaciones.

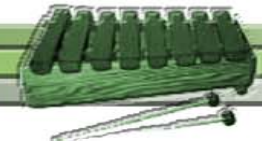
Con anterioridad hubo varias zapaterías, pero no han sido tan activas. En cierto momento de la historia del municipio, la producción de las zapaterías tuvo mucho auge, pero actualmente la producción ha mermado un poco debido a la necesidad de buscar nuevos productos que mejoren la situación económica de todos los pobladores.

Las unidades artesanales de zapatería son de medianos y pequeños artesanos, las técnicas e trabajo que utilizan para fabricar los zapatos son manuales, pues utilizan herramientas sencillas. El oficio es familiar ya que los padres lo enseñan a sus hijos conforme los incorporan al proceso productivo. Algunos productores tienen un área específica de la casa para desarrollar el trabajo, pero otros lo hacen dentro de los mismos ambientes del hogar.



El sector femenino fabrica conservas, hay alrededor de **seis** fábricas artesanales de conserva de coco, guineo, naranja o toronja, ayote y zapote, este producto es vendido comúnmente en las ferias.





Existen alrededor de cinco pequeños talleres familiares en donde se elaboran coronas mortuorias y piñatas, las que hacen venta local de su producto al menudeo y distribuyen a varios lugares del Departamento.



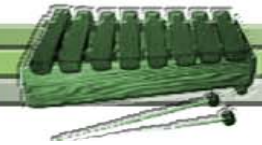
✓ Artesanía

Hoy en día sólo existen dos familias dedicadas a esta actividad, los productos elaborados son: comales, ollas, cucúas; éstos para ser elaborados tienen que ser previamente encargados por su poco uso.



*f. Idioma*

El idioma que se habla en todo el Municipio de Santa Catarina Mita es el español; no se habla ninguna lengua o idiomas mayas.



*g. Religión*

En el Municipio existen la religión católica, evangélica y otras denominaciones. En la cabecera municipal la Iglesia Católica conserva todas las características arquitectónicas de los templos construidos durante la época colonial.



Iglesia de Santa Catarina

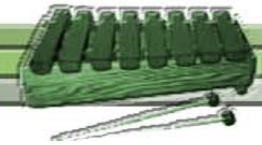
En la aldea de El Limón hay una Iglesia católica que es la más antigua, se supone que fue construida a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; en las comunidades de Los Horcones, Suchitán, El Rodeo, El Quebracho, La Barranca hay Iglesias católicas, siendo su arquitectura no colonial.

Como tradición, media hora antes de la misa, tocan las campanas, como señal para los que practican la religión católica acudan a la misma; por lo general hay un cura párroco en cada iglesia y en las iglesias protestantes un pastor.

Entre las festividades religiosas están: Semana Santa, Día de la Cruz (1, 2 y 3 de mayo), Día de los Santos (1 de noviembre), Día de la patrona Santa Catarina Mita (25 de noviembre) y Navidad y Año Nuevo.



Alfombras de aserrín



### *h. Turismo*

En cuanto al turismo en el municipio se encuentran gran variedad de centros turísticos distribuidos en todo el territorio municipal y principalmente en su cabecera, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: Volcán Suchitán, Iglesia Católica, Polideportivo Municipal, Río Ostúa, Laguna de Guija, Balneario Brisas del Sunzo, Balneario Las Vegas, Volcán Ixtepeque y gran variedad de lugares en el área urbana.



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



CANCHA DE PAPI FOOT-BALL



VOLCÁN SUCHITÁN

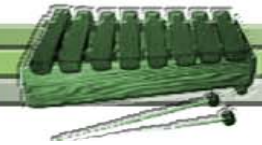


RÍO OSTÚA

### *i. Entorno Cultural*

Una de las características de la cultura de Santa Catarina Mita son las diversas tradiciones que se han mantenido a través del tiempo y forman parte de la cultura de nuestro pueblo. Siendo las más importantes:

- ✓ El Tope de Mayo y El Día de la Cruz (feria titular del 30 de abril al 4 de mayo).
- ✓ Día de los Santos (1 y 2 de noviembre).
- ✓ Encuentro de la patrona de Santa Catarina Mita con San Luís, patrón de San Luís Jilotepeque, Jalapa, San Ildefonso, patrón de Ipala, Chiquimula y San Pedro de San Pedro, Pinula, Jalapa. (feria patronal de noviembre).



- ✓ El baño en las aguas del río Ostúa en los fines de semana y días festivos (sábado de gloria, 25 de noviembre y 1 de enero).
- ✓ Fabricación de pan para la Semana Santa.
- ✓ Visitar los regadíos para recoger fruta (mango, chicos, zapote, mamey etc.).
- ✓ Regalo de leche para el canchul (Ayote con dulce) para el día de los santos.
- ✓ Escuela Municipal de la Marimba.
- ✓ Viajes a la piedrona del Volcán Suchitán.
- ✓ Procesiones en la Semana Santa.
- ✓ Robo y hallazgo de la santa cruz.
- ✓ Bailes para la elección de reinas.
- ✓ Feria Patronal de noviembre en honor a Santa Catarina.
- ✓ Celebración de Navidad.
- ✓ Celebración de Año Nuevo.



Generaciones de la Escuela Municipal de la Marimba



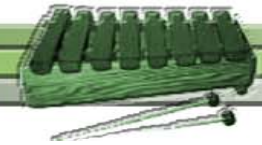
Escuela Municipal de la Marimba



Fotografías: Cynthia Martínez

Entre las Creencias están las siguientes:

- ✓ La existencia de una serpiente en el ojo de agua El Chomo, que al matarla se seca ese arroyo.



- ✓ La existencia de una imagen de la virgen bajo la piedrona que está en la cima del volcán Suchitán

Sus principales leyendas están:

- ✓ La Siguanaba
- ✓ El cadejo
- ✓ El cura de la quebrada seca
- ✓ La cigüeña y la Sigumonta
- ✓ El Sombrerón o Duende

Las costumbres o tradiciones catarinecas son muy sencillas, pero de mucho contenido social, ya que se puede apreciar el espontáneo sentido de confraternidad y que anima a la unidad espiritual entre familias. A continuación se describirán algunas de las tradiciones de dicho municipio:

### **FIESTA TITULAR 25 DE NOVIEMBRE HONOR A SANTA CATARINA**

Esta es la fiesta de mayor alcance social, espiritual y económico que se tiene. Antes se desarrollaba durante los días 24,25 y 26 de noviembre, el ultimo día se paralizaba, en la plaza, el comercio, toda vez que el día 26, se destinaba exclusivamente, para el baile social, las mujeres se presentaban bien vestidas, estrenando sus trajes y los hombres con pantalón, saco y sombrero, quienes no cumplían con eso no entraban al baile. Lo antes escrito es una tradición para que la juventud actual la conozca.

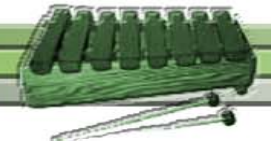
Hace más de 41 años la fiesta titular se celebra desde el día 20 y concluye siempre el día 26, con el mencionado baile social.



### **ENCUENTRO DE LA PATRONA SANTA CATARINA CON SAN LUIS**

Se titula así esta costumbre religiosa, el 24 de noviembre, después del mediodía, más por curiosidad que por fervor cristiano, cargando en su anda la imagen de la virgen patrona Santa Catarina, un grupo de gentes concurren a la procesión al Barrio Abajo o Ermita; ese mismo día, en la madrugada en la iglesia de la cabecera municipal de San Luís Jilotepeque (Jalapa) colocan en un cajón la imagen de San Luis (patrono del lugar), con el objeto de conducirlo a Santa Catarina Mita, conducción que se efectúa sobre los hombros de varias personas de la comitiva religiosa del lugar y que es la misma que representa al santo patrón durante





nuestra festividad. En el encuentro lo inclinan hacia el rostro de la imagen femenina hasta parecer que San Luis, en un acto de fraternidad, besa a Santa Catarina, en donde existen bandas, zumbido de bombas, cohetes y demás.

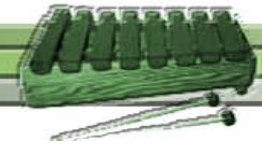


visiblemente agotado, aparece sentado a media calle, rodeado de un gentío amenazante, el viejo que representa al verano, y luego aparece otra personaje igualmente enmascarado y vestido de hojas verdes de guineo y aceituno, su objetivo es despedir al verano y recibir al invierno. Actualmente se hace un acto simbólico de lo anteriormente expuesto. Además en la noche los estudiantes realizan diferentes carrozas con varios temas, las cuales desfilan por la calle principal llegando al parque, al final se realiza un concurso de la carroza más original y se lleva el premio.



### **EL TOPE DE MAYO O TOPE-MAYO**

Cerca de las 8 horas de la noche del día 30 de abril grupos de personas se reúnen en el parque, la “ceibita”, y en el atrio de la iglesia y otro grupo en el Barrio La Jabilla y ahí comienza la festiva tradición, un anciano personaje enmascarado, vestido de hojas secas de guineo y aceituno,



### **DIA DE LA CRUZ (3 DE MAYO)**

Estos festejos, en realidad dan principio en 30 de abril, con los actos del tradicional “tope de mayo” y concluyen el día 5 de dicho mes. Resultan bastante concurridos.

### **ROBO Y HALLAZGO DE LA SANTA CRUZ**

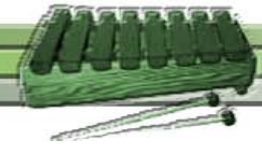
Esta tradición religiosa es bastante rara, al menos en la forma realizada aquí en Santa Catarina Mita. Se desarrolla así: el día uno de mayo en la calle La Ermita del Barrio Abajo en el sitio exacto en que hubo una cruz de piedra, después de madera, incrustada en una base de cemento, se aprecia un alto y elegante toldo que abarca el ancho de la arteria, por donde entran los creyentes a besar la cruz y el día 2 de mayo a eso de las 15 horas, una procesión con imágenes de santos salen de la iglesia a buscar la cruz, si la encuentran, la introducen para llevarla al santuario. Naturalmente la hallan en La Ermita, los vecinos observan el pasar de la cruz desde sus puertas y ventanas, en medio de rezos, estallido de cohetes, vuelven a colocar en su sitio “el santo madero” finalizando este acto, el que en honor a la verdad, ha perdido entusiasmo y por consiguiente, popularidad. Según, Lic. Adalberto Osorio, el joven director de la iglesia, se negó a prestar la mencionada cruz, por lo que los catarinecos sencillamente fabricaron otra semejante, para así conmemorar siempre su velación de la cruz.

### **SEMANA SANTA**

Las ceremonias católicas que en los días de la semana mayor, tiene lugar la cena de los apóstoles, Jesús ante la samaritana, la presencia de Jesús ante Pilato, su crucifixión y otras, con ligeras variantes son las mismas que en otros municipios de Guatemala.

Se tiene la costumbre del baño en el río Ostúa por la madrugada, el sábado de gloria, se ha observado que la mayoría viajan de la ciudad de Guatemala con el fin de descansar en Catocha (Santa Catarina Mita).





### **LA PIEDRONA DEL SUCHITAN**

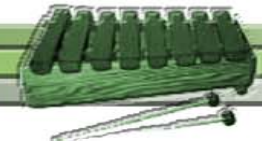
Consiste en un enorme peñasco enterrado, en parte, en medio de los dos principales picos del volcán Suchitan, formando con su extremo visible, una de sus cumbres. La curiosidad pública local, refiriéndose a la ubicación de la piedrona, invade al campo de la fantasía, por lo que queda clara la extraña ubicación de la famosa piedrona en la cumbre del volcán suchitan, ubicación que la gente foránea no cree, ni acepta jamás como verdad histórica, motivo más que suficiente para ser objeto de inusitada atracción turística.



### **ELECCIÓN DE REINAS**

A su vez se hace la elección de reinas, las cuales son 4: flor de campo (representante de aldeas, caseríos y fincas), reina de los obreros (delegada del grupo trabajador en general) flor de la feria (representa a la cabecera municipal) y reina de los estudiantes (delegada de los estudiantes del municipio).





*j. Instalaciones de Equipamiento Cultural*

Para las actividades culturales descritas anteriormente el equipamiento cultural que se utiliza son el Salón Municipal, Parque Municipal y las calles, los cuales son espacios que no permiten la realización óptima de las actividades culturales creando malestar en las personas que participan, teniendo como resultado la desmotivación e inasistencia a dichas actividades.



*3.4.3 Contexto Urbano*

*3.4.3.1 Servicios de Infraestructura*

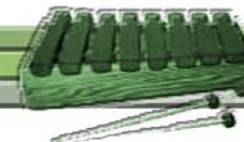
*a. Energía Eléctrica*

Actualmente el servicio es prestado por la empresa DEORSA con presencia en los últimos cuatro años. El 95.74 % de las Comunidades cuentan con servicio con una cobertura promedio de viviendas en el municipio de 99.43 %.

**CUADRO 12  
COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Fuente: “Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Santa Catarina Mita, año 2004”

COMUNIDAD O LUGAR POBLADO	NUMERO DE USUARIOS	COBERTURA %
CASCO URBANO	2,086	98
EL RODEO	193	100
LAS LAJAS	109	100
LOS SANDOVALES	41	100
EL QUEBRACHO	300	98.5
BUENA VISTA	91	100
BRASILAR	17	100
EL JOCOTILLO	19	100
LLANO DE CHINCHILLA	51	100



SAN NICOLAS	27	100
ALDEA NUEVA	81	100
SUCHITAN	503	97
CUESTA DEL GUAYABO	365	98
EL LIMON	310	96
HORCONES	313	100
LLANO DE LAGARTO	127	100
QUEBRADA DEL MUERTO	52	100
LA ARADA	75	100
LA ARADITA	85	100
EL ROBLAR	40	100
SABANETAS	17	100
SAN ISIDRO	7	0

SAN MIGUEL	4	0
CUESTA DE LOS AMBROCIOS	15	100
LA BARRANCA	86	100
EL PUENTE	37	100
CUESTA DE GARCIA	34	100
LOS ZORRILLOS	8	100
LLANO DE SAN VICENTE	6	100
SAN VICENTE	27	100
SANTA ROSA	48	100
EL GUAPINOL	26	100
ZACUAPA	32	100
EL MOSQUITO	3	100
MONTAÑITA	41	97
CARBONERA	121	98
JOCOTE DULCE	151	100
MAGUEYES	89	100
CORINTO	16	100
ULUMA	17	100
CASAS VIEJAS	2	100
SAN JORGE	10	100
LAGUNA DE SAN PEDRO	33	100
LA TUNA	12	100
AGUILARES	8	100
LOS TENAS	12	100
LAGUNA DE RETANA	17	100
<b>TOTAL</b>	<b>5,365</b>	

En el área urbana el 89% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica. El 11% de las viviendas carecen de este servicio debido a que no pueden pagar el costo de la misma. El 98% del área rural del municipio, cuenta con el servicio de energía eléctrica.

### *b. Agua Potable*

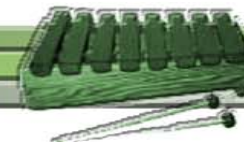
AGUA <sup>15</sup>: en el Municipio hay 5,954 viviendas que cuentan con este servicio conformando el 92.9% del total de viviendas.

En el área urbana el agua es entubada, el 46% de las viviendas tienen servicio de agua, la cual recibe tratamiento por el centro de salud<sup>16</sup>.

Actualmente existe escasez en el suministro de agua por lo que el servicio es deficiente y su distribución es desproporcionada. Se han hecho estudios para evaluar la situación y contar con una propuesta de solución alternativa, sin embargo en este momento no se ha presentado ningún

<sup>15</sup> El Centro de Salud realiza por lo general dos pruebas al año de verificación del nivel de potabilidad del agua entubada.

<sup>16</sup> En dos ocasiones por año, se aplica cloro a los tanques de captación.



proyecto para incrementar el caudal de agua a los usuarios de la cabecera municipal.

c. *Red de Drenajes y Alcantarillado Pluvial / Sanitario*

✓ **Drenajes**

El estado actual del sistema de drenajes en todo el municipio es de 4.2%, el cual en su totalidad del servicio está centrado en la cabecera municipal. Dentro de las políticas municipales esta el poder cubrir a corto, mediano y largo plazo a las distintas comunidades del municipio con este importante servicio, dándole prioridad a las que presenten mayor necesidad.

✓ **Alcantarillado Pluvial**

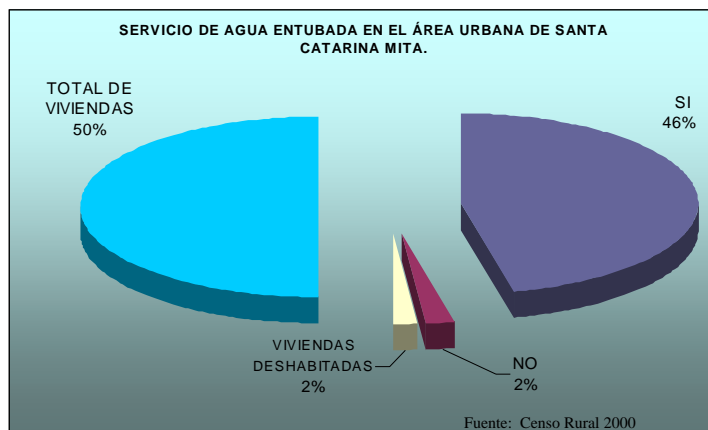
El área urbana no cuenta con alcantarillado pluvial, cabe mencionar que la inclinación del terreno urbano provoca en invierno que se inunden las calles por no contar con este tipo de infraestructura.

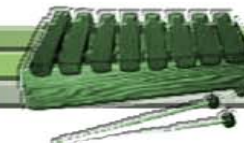
✓ **Alcantarillado Sanitario**

El sistema de alcantarillado sanitario del área urbana tiene más de 20 años de haber sido construido, a este se encuentra conectado el 97% de las viviendas. La municipalidad cobra Q10.00 por conexión al servicio y Q 2.00 mensual por derecho de uso.

**GRÁFICA 1**  
**SERVICIO DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁREA URBANA DE SANTA CATARINA MITA**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de Santa Catarina Mita.





### d. Basura

**GRÁFICA 2**  
**DRENAJE CONECTADO AL SERVICIO PÚBLICO DE**  
**ALCANTARILLADO SANITARIO DE SANTA CATARINA MITA**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de Santa Catarina Mita.

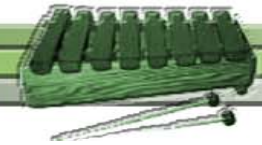


Solamente en el área urbana hay servicio de tren de aseo que es utilizado por 282 viviendas, el resto de la población utiliza un basurero municipal o la entierra.

La municipalidad cuenta con un terreno a un kilómetro sobre la carretera que conduce al Progreso vía Horcones, donde el camión del tren de aseo deposita la basura, no se cuenta con un proceso de manejo adecuado.

Se ha logrado eliminar en un 80% los basureros clandestinos dentro del área urbana. Se esta trabajando en un plan de manejo de basura.

Según el Censo Rural 2000, la basura todavía no representa un problema en el área rural, exceptuando cuatro aldeas que son las más grandes, pero en la mayoría de los casos la basura es tirada en los lugares de siembra, y en la época de preparación de la tierra para la siembra, la basura es enterrada por el arado o el azadón.



### **3.4.3.2 Servicios de Comunicación**

#### **a. Correo**

Uno de los medios de comunicación utilizados en el municipio es el servicio de Western Union, ya que en la mayoría de familias más de una persona está en Estados Unidos y les mandan ayuda por medio de este servicio por lo que beneficia a la población, además de comunicarse con sus familiares.

#### **b. Teléfono**

Para el servicio telefónico hay una antena de telefonía móvil de la empresa CLARO y COMCEL, los teléfonos con señal de MOVISTAR únicamente tienen señal en las partes más altas y despejadas, además hay teléfonos con línea de TELGUA, domiciliarios y comunitarios.

En varias de las comunidades rurales existen teléfonos comunitarios y también los teléfonos celulares.

#### **c. Internet**

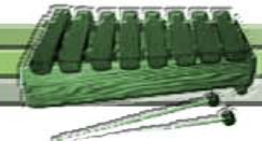
El municipio de Santa Catarina Mita cuenta con dos cafés Internet, prestando servicio de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. con un costo promedio de Q4.00 la media hora.

#### **d. Radio y Televisión**

El Municipio cuenta con una radio municipal llamada, "Radio Stereo Ostúa", la Voz del Suchitán, la cual en FM tiene una cobertura a las comunidades del área urbana y rural y municipios como Agua Blanca, y El Chaparrón, funciona también en FM la "Radio Apocalipsis" de la iglesia evangélica Asamblea de Dios, además acaba de salir al aire Radio Visión 107 FM en el Casco Urbano, con Programación Evangélica, y por otro lado se sintonizan radioemisoras de la cabecera departamental de Jutiapa.

Otro medio de comunicación dentro del casco urbano es el servicio de cable, además el canal 2 está destinado para transmitir eventos especiales.





### *e. Vialidad*

En cuanto a infraestructura de servicios, el municipio cuenta con un nuevo edificio de dos niveles en donde se encuentra el centro comercial municipal, el 90% de sus calles están pavimentadas, un moderno centro polideportivo municipal, un parque central, orgullo de sus habitantes y un moderno edificio municipal con una arquitectura congruente con el estilo colonial de la iglesia católica.

### *f. Transporte*

El Municipio tiene el servicio de transporte extraurbano a partir de las 02:00 horas. Las principales empresas de buses prestan el servicio de y hacia la ciudad capital y a la cabecera departamental de Jutiapa con un recorrido de tres horas y media y de 45 minutos hacia la cabecera departamental.

El trayecto de estas rutas, recorre la mayoría de las aldeas del Municipio ya que cuenta además con servicios extra urbanos de autobuses procedentes de la ciudad capital y de la cabecera departamental de Jutiapa, cuyos destinos son los municipios de Agua Blanca, Ipala, Chiquimula, San Luís Jilotepeque, Puerto Barrios y El Petén.

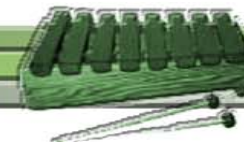
Además existen autobuses y microbuses que prestan sus servicios al Departamento de Jalapa, El Chaparrón, Asunción Mita, Atescatempa, Moyuta y Yupiltepeque. El 35% de las aldeas no tienen el servicio de transporte público, transportándose los pobladores a la cabecera municipal en camión, pick-up, bestias y otros.

La cabecera municipal cuenta con servicio de 35 mototaxis, con un costo por viaje de Q2.00 por persona, para poder trasladarse a cualquier lugar dentro de la cabecera municipal y las comunidades más cercanas a ésta.

### *3.4.3.3 Contexto Urbano*

El área urbana presenta una imagen y distribución típica de la época colonial por lo angosto de sus calles y su trazo irregular lo que denota en su inicio el uso de caminos o veredas como vías de acceso y por la construcción de viviendas a ambos lados de las calles.

Una de las prioridades para el área urbana es la habilitación de todas sus calles y callejones, solo así se podrá realizar un proyecto de ordenamiento territorial mediante la colocación de señales y el establecimiento de vías como una solución al problema de lo angosto de las calles, se pretende regular las lotificaciones para evitar el crecimiento desordenado. Actualmente la



municipalidad trabaja un modelo de colonia bien trazada y urbanizada con todos sus servicios y áreas verdes.

El Municipio está organizado territorialmente en 50 centros poblados que incluye la cabecera municipal, 20 aldeas, 27 caseríos y 3 fincas. La población está distribuida en todo el territorio con un promedio de 178 habitantes por kilómetro cuadrado.

13	Llano de Chinchilla	234	69
14	Los Zorrillos	61	11
15	Magueyes	344	105
16	Santa Rosa	202	54
17	Zacuapa	174	60
18	Carbonera	804	125
19	San Nicolás	115	50
20	La Arada	460	92
21	Sabanetas	99	22

**CUADRO 13  
CABECERA MUNICIPAL Y ALDEAS DE SANTA CATARINA MITA,  
JUTIAPA**

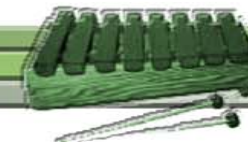
Fuente: "Oficina Municipal de Planificación 2005"

No.	Comunidad	No. Habitantes	No. Viviendas
1	Santa Catarina Mita	8883	2,107
2	Aldea Nueva	305	86
3	Horcones	1,228	313
4	Suchitán (revisar)	3,150	630
5	Cuesta del Guayabo	1,959	356
6	El Limón	1,675	316
7	Buena Vista	292	76
8	El Quebracho	1,333	403
9	El Rodeo	754	264
10	Jocote Dulce	536	172
11	La Barranca	283	88
12	Las Lajas	369	92

**CUADRO 14  
CASERIOS DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA**

Fuente: "Oficina Municipal de Planificación 2005"

No.	Comunidad	No. Habitantes	No. Viviendas
1	La Unión	281	78
2	La Aradita	395	85
3	Los Chilamates	5	1
4	Llano del Lagarto	549	130
5	Laguna de Retana	69	26
6	Los Quintana	55	64
7	El Jocotillo	73	17
8	El Roblar	232	48
9	El Mezcal		1
10	Los González, Montoyas y Aguilares	250	50



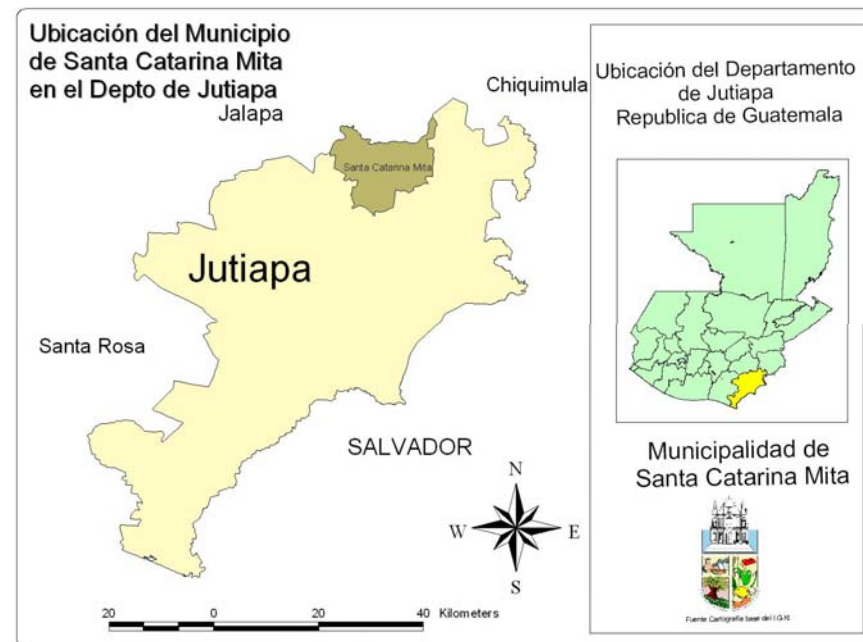
11	Uluma	84	25
12	Corinto	102	17
13	San Jorge	103	27
14	El Puente	188	53
15	La Tuna	80	16
16	San Vicente	111	32
17	Llano de San Vicente	31	12
18	Los Aguilares	34	15
19	Cuesta de García	154	38
20	San Pedro	272	65
21	El Guapinol	93	27
22	La Montañita	261	52
23	Los Tenas	74	11
24	El Brasil	35	15
25	Cuesta Los Ambrocios	97	20
26	Los Sandoval	115	23

**CUADRO 15**  
**FINCAS/HACIENDAS DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA**

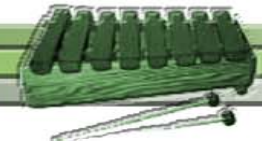
Fuente: "Oficina Municipal de Planificación 2005"

No.	Comunidad	No. Habitantes	No. Viviendas
1	Finca San Isidro	36	7
2	Finca San Miguel	18	4
3	Hacienda El Coco	20	4

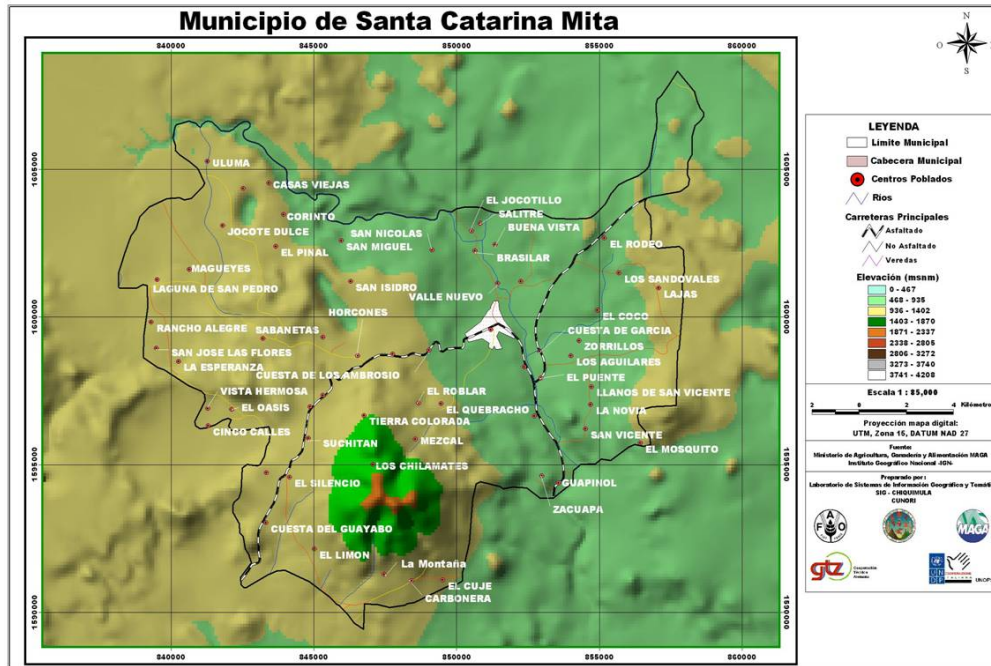
**MAPA No. 6**  
**LOCALIZACIÓN DE SANTA CATARINA MITA**



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA



MAPA No. 7  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA

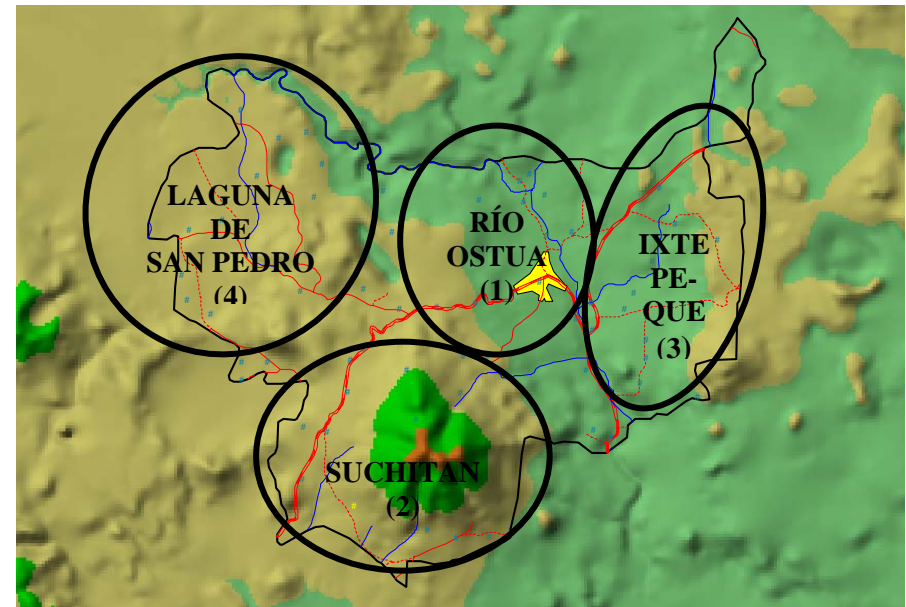


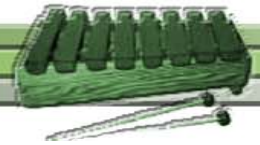
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Para tener un panorama más exacto de lo que es el municipio de Santa Catarina Mita, se dividió en 4 áreas, para esto se consideró la importancia de cada una de ellas, éstas son:

- ÁREA RIO OSTÚA
- ÁREA SUCHITÁN
- ÁREA IXTEPEQUE
- ÁREA LAGUNA DE SAN PEDRO

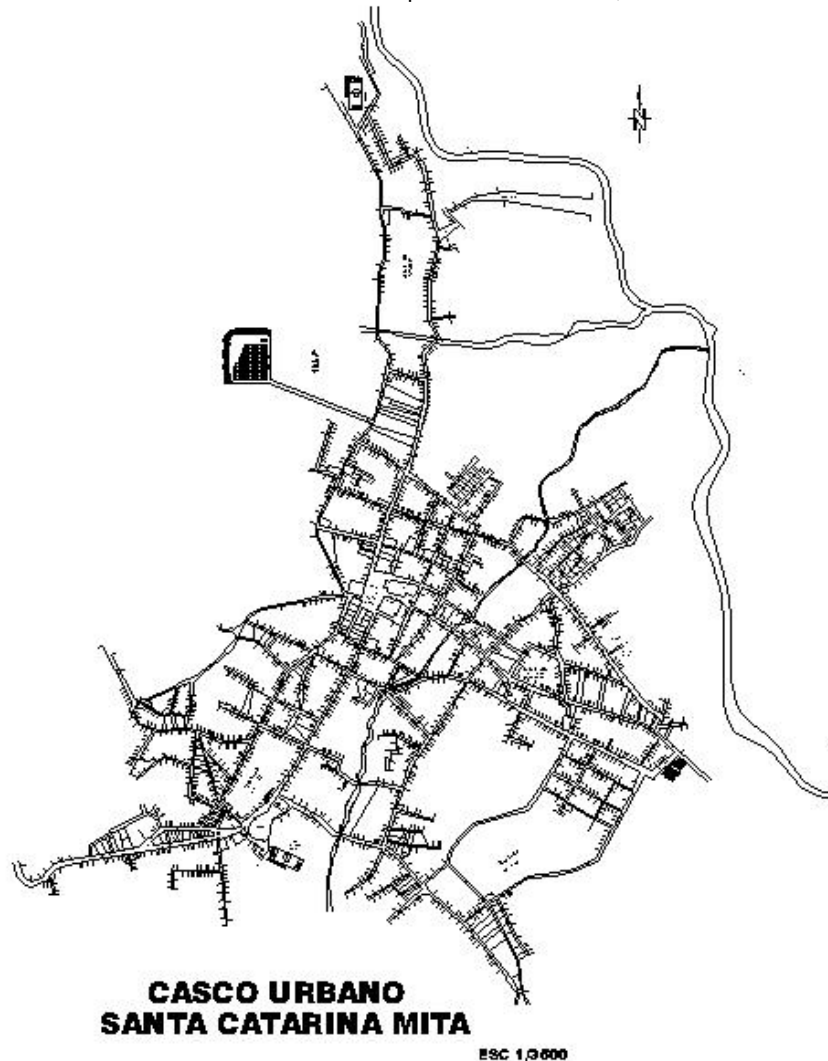
MAPA No. 8  
REGIONES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA





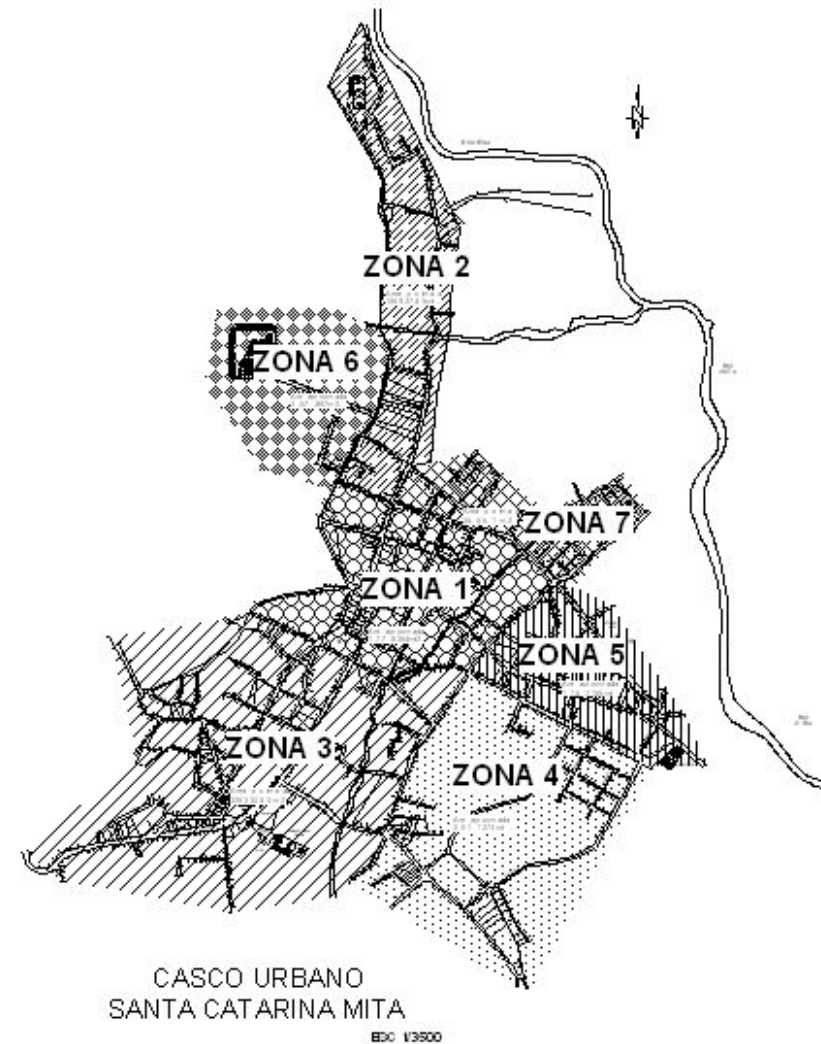
**MAPA NO. 9**  
**CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA**

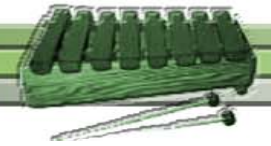
Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Santa Catarina Mita"



**MAPA NO. 10**  
**ZONAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA**

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Santa Catarina Mita"

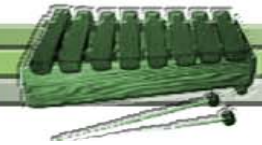




# ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO



Capítulo IV



#### ***4. Análisis y Proceso de Diseño***

#### ***4.1 Casa de la Cultura de Santa Catarina Mita y su desarrollo***

##### ***4.1.1 Radio de Influencia***

Éste se determinó según el cuadro # 1 referente a la Clasificación de centros Culturales a Nivel Nacional, donde por ser un centro cultural de tipo Municipal se estipuló como tal un radio de 1 a 3 Km. o a un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos.

Santa Catarina Mita tiene una extensión territorial de 132 km<sup>2</sup>, se sabe que la distancia hacia los demás puntos principales del municipio no excede de 30 Km. Por lo que se puede determinar que la Casa de la Cultura tendrá influencia en todo el municipio.

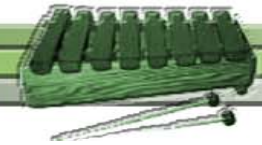
##### ***4.1.2 Población dentro del área de influencia***

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se tomaron en cuenta únicamente el rango de personas comprendidas entre los 7 y los 64 años, ya que los niños menores de 7 años aun no se

encuentran vinculados con el sector educativo y las personas mayores de 64 años representan únicamente el 10.33% de la población total, según el censo realizado en el año 2002, por lo tanto la participación de éstos no es cuantitativamente significativa.

Se determinó que la población que oscila entre los 7 y 64 años es representativa debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura, por lo menos durante el ciclo lectivo.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro #5 referente a distribución de la población urbana por edad y sexo de Santa Catarina Mita, de donde se supone que la población entre 7 y 64 años es de 5,368. Sin embargo para la planificación de éste, como de cualquier otro proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.



El presente trabajo proyectará a 18 años (2025), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

Crecimiento Anual de la Población:  
CA= P2-P1/N

Donde:

P2= Cifra Censo Reciente (2,002) = 5,368

P1= Cifra Censo Anterior (1,994)= 3,908

N= Años transcurridos entre censos 8

Entonces:

CA= 5,368 – 3,908/8

CA= **183**

Estimación para el Año Siguiete:

Px =P1+CA(n)

Donde:

P1= Cifra Censo más reciente

n = Años de Proyección

Entonces:

Px= 5,368+183 (18)

Px= **8,662**

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia de la Casa de la Cultura de Santa Catarina Mita para el año 2025 serán 8,662 habitantes.

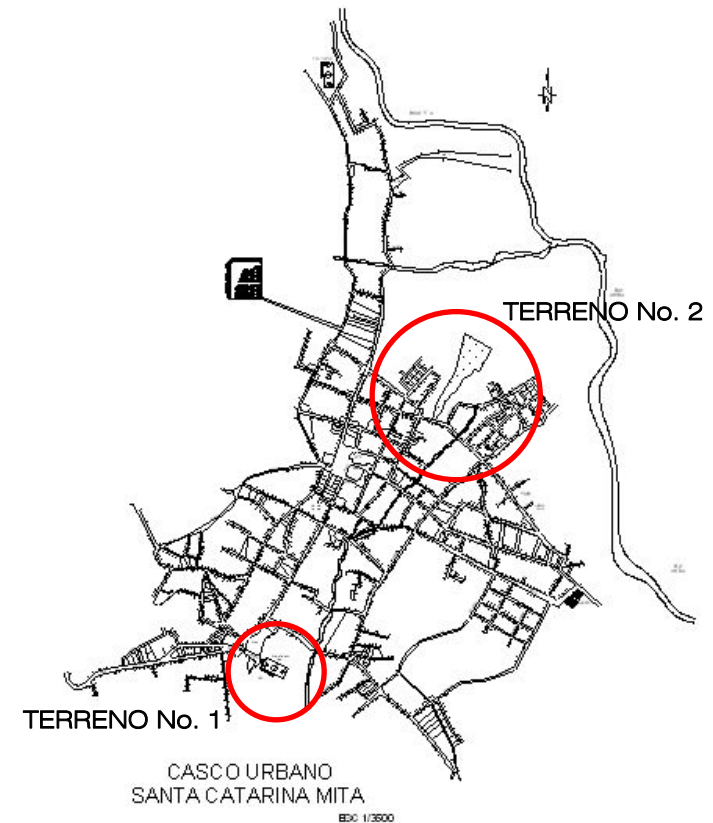
### 4.2 Análisis del terreno y su Entorno

Antes de elaborar la propuesta de diseño, es necesario el análisis de las opciones de terreno disponibles para la

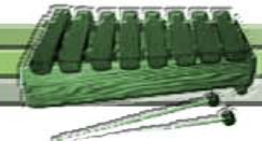
realización del proyecto, tanto de los solares propuestos, así como del entorno mediato de éste, esto último para establecer algunas condicionantes para la propuesta de diseño. Finalmente se elegirá la opción que satisfaga de mejor manera las necesidades del proyecto.

### CROQUIS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Santa Catarina Mita"







### 4.2.1 Opción del terreno No. 1

#### a. Análisis del Entorno Inmediato

La opción del terreno No. 1 se encuentra ubicado en El Barrio El Barrial, en la 4ta avenida y 1era calle "B" de la zona 3, que es una de las principales arterias de circulación del municipio de Santa Catarina Mita y como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial. La circulación vehicular y peatonal en esta avenida, nos comunica al Mercado Municipal, además de los diversos servicios que se encuentran en ella.

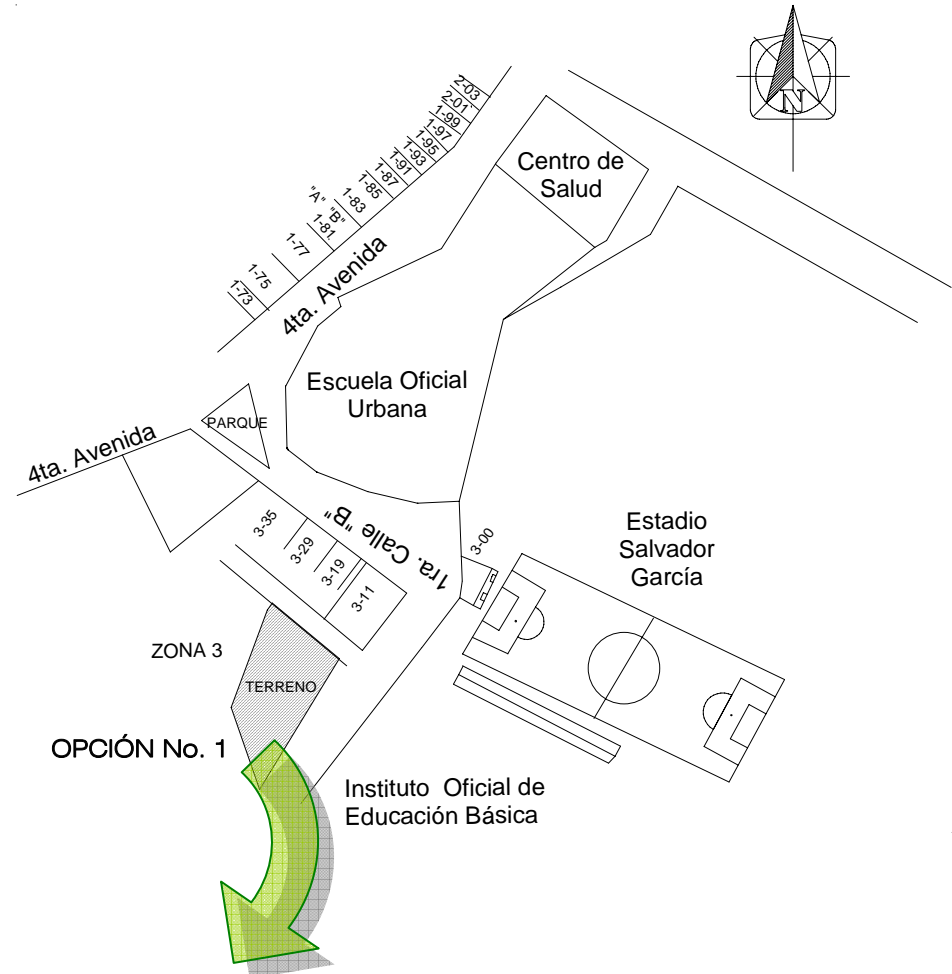
#### ✓ Circulación Vehicular y Peatonal

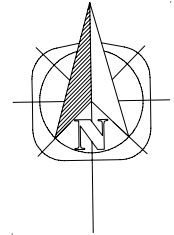
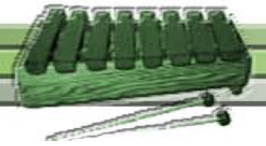
La circulación en la 4ta Avenida se dirige de Norte a Sur, mientras que la 1era calle "B" su circulación es de Este a Oeste. El ancho promedio de la avenida es de 7.00 metros.

La circulación peatonal es muy fluida y corre hacia ambos sentidos, especialmente entre semana que son días de estudio. Sus banquetas son regulares aproximadamente de 0.50 metro de ancho.

### CROQUIS DE LA ZONA 3, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Santa Catarina Mita"





VIVIENDA



OPCIÓN DEL TERRENO No. 1



INSTITUTO OFICIAL  
DE EDUCACIÓN BÁSICA



### b. Análisis del Sitio

Se propuso un terreno localizado en El Barrio El Barrial, en la 4ta avenida y 1era calle “B” de la zona 3.

El terreno es de forma irregular, con las siguientes dimensiones: 39.40 metros \* 22.36 metros \* 26.68 metros \* 2.24 metros \* 22.47 metros, es decir, un área de 665.00 m<sup>2</sup>, con una pendiente de 2%. Es propiedad de la Municipalidad de Santa Catarina Mita. El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones. Se encuentra en colindancia con viviendas, la Escuela Oficial Urbana y el Instituto Oficial de Educación Básica.

El terreno se ubica de Norte—Sur, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir, drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 90% de accesibilidad, ya que el ingreso es de terracería y la calle es estrecha. Además el uso de suelo en esta área es principalmente escolar, por lo que será un atractivo más para el sector.

### ANÁLISIS DEL SITIO

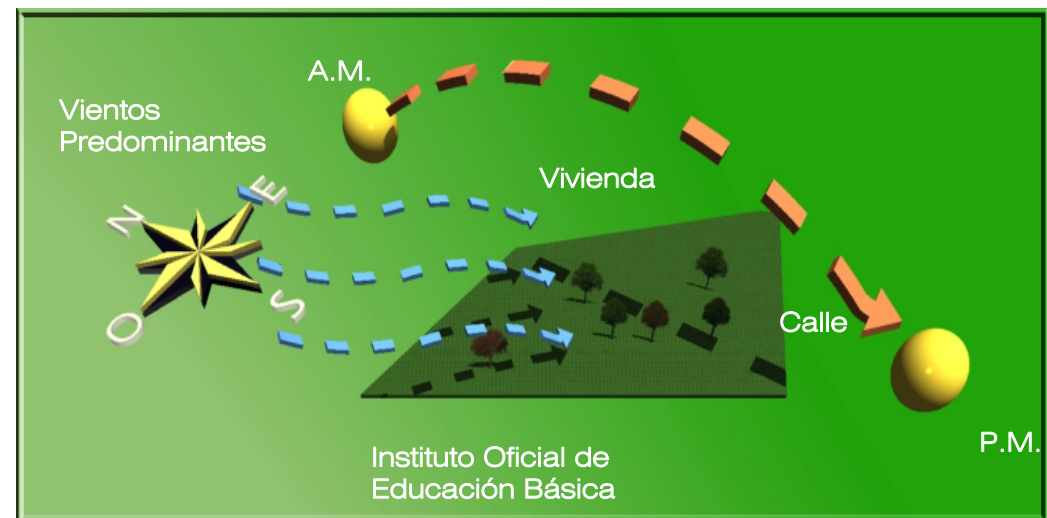
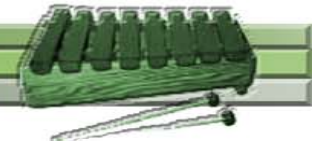


Imagen: Elaboración propia  
SIN ESCALA



### 4.2.2 Opción del terreno No. 2

#### CROQUIS DE LA ZONA 2, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA

Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, Santa Catarina Mita"

##### a. Análisis del Entorno Inmediato

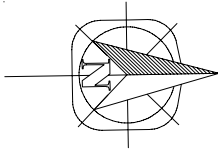
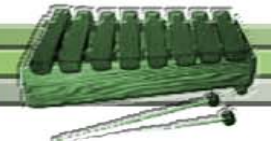
La opción del terreno No. 2 se encuentra ubicado en Colonia Nueva, 1era avenida "D" y 2da calle, zona 7, que es una de las principales avenidas de circulación del municipio de Santa Catarina Mita y como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial. La circulación vehicular y peatonal en esta avenida es abundante ya que se encuentran áreas recreativas a sus alrededores.

##### ✓ Circulación Vehicular y Peatonal

La circulación en la 1era Avenida "D" se dirige de Este a Oeste, mientras que la 2da calle su circulación es de Norte a Sur. El ancho promedio de la avenida es de 7.00 metros.

La circulación peatonal es muy fluida y corre hacia ambos sentidos, especialmente los fines de semana. Sus banquetas son regulares aproximadamente de 0.50 metro de ancho.





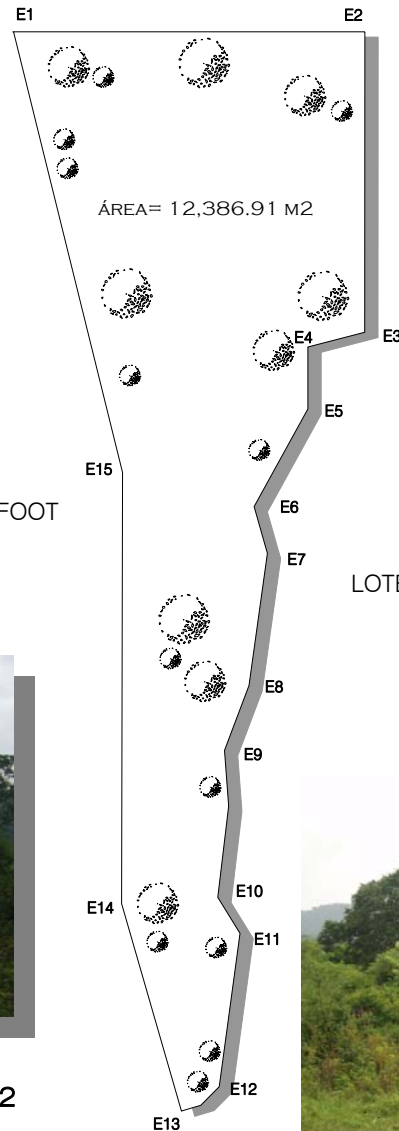
CANCHA DE PAPI FOOT BALL



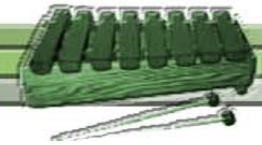
LOTE PRIVADO



OPCIÓN DEL TERRENO No. 2



ESTACION	DISTANCIA (m)
E1-E2	89.69
E2-E3	76.66
E3-E4	15.42
E4-E5	16.03
E5-E6	28.36
E6-E7	12.41
E7-E8	34.11
E8-E9	17.68
E9-E10	37.74
E10-E11	10.8
E11-E12	39.62
E12-E13	11.47
E13-E14	54.82
E14-E15	110.34
E15-E1	115.86



*b. Análisis del Sitio*

Se propuso un terreno localizado en Colonia Nueva, en la 1era avenida "D" y 2 da calle de la zona 7.

El terreno es de forma irregular, con un área de 12,386.91 m<sup>2</sup>, con una pendiente de 1%. Ésta es propiedad de la Municipalidad de Santa Catarina Mita. El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones. Se encuentra en colindancia con la cancha sintética de papi foot-ball y lotes privados.

Tiene orientación Este-Oeste, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir, drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 100% de accesibilidad, ya que se localiza en una zona comercial.

ANÁLISIS DEL SITIO

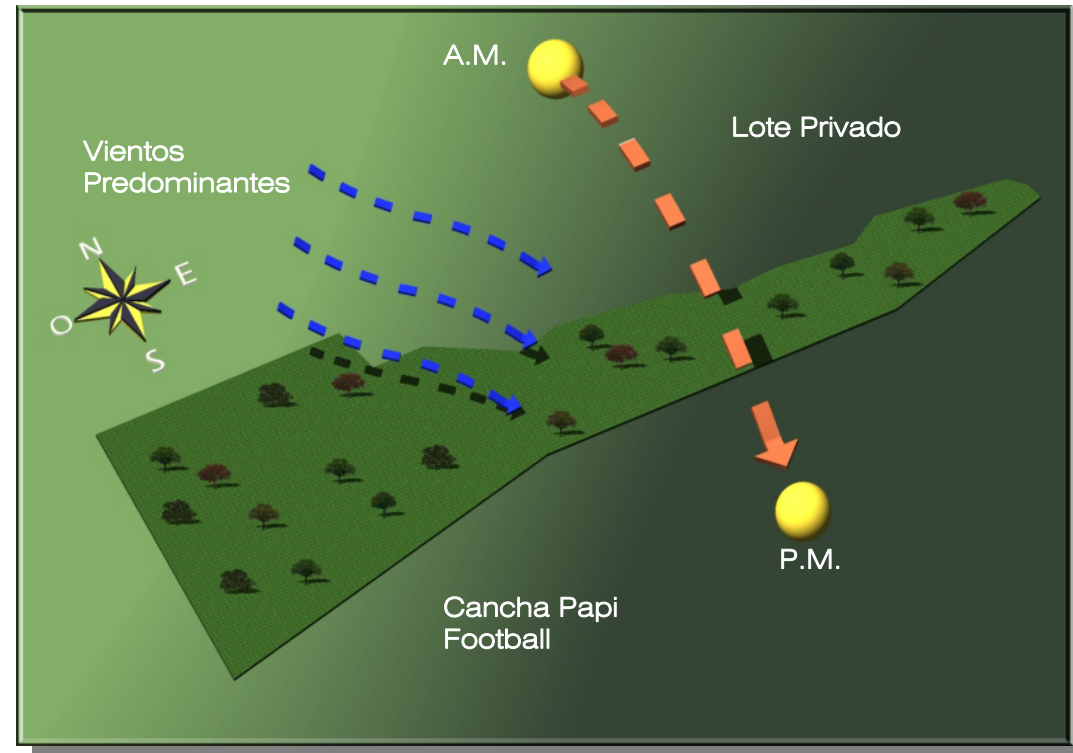
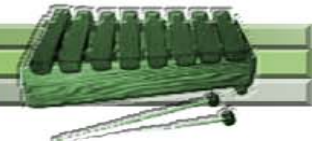


Imagen: Elaboración propia  
SIN ESCALA



### 4.2.3 Selección del Terreno

Después de conocer las dos opciones de terreno y sus respectivas características, se determinará la mejor opción para el desarrollo del proyecto por medio de la comparación de ambas en una matriz de evaluación. Los aspectos a evaluar son:

#### a. Entorno Ecológico

- ✓ **Topografía:** El proyecto requiere un terreno que preferentemente no sobrepase el 10% de pendiente.
- ✓ **Tipo de Suelo:** Este aspecto es importante ya que condicionara el tipo de estructura del inmueble, lo que afectara el presupuesto.
- ✓ **Área del Terreno:** Como mínimo el Proyecto requiere como mínimo 1,600 mts<sup>2</sup> para su funcionamiento.

#### b. Viabilidad

- ✓ **Jerarquía:** Se debe evaluar la cantidad vehicular y peatonal en las arterias que comunican los terrenos.
- ✓ **Accesibilidad al Terreno:** Se debe considerar el grado de facilidad para ingresar y egresar del solar.

- ✓ **Área de Influencia:** Es la relación entre la distancia del proyecto y la población a beneficiar, medido radialmente para considerar los recorridos que realicen los usuarios vehicular y/o peatonal.

#### c. Equipamiento Urbano

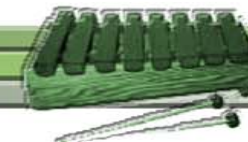
Son los servicios para que los usuarios puedan realizar sus actividades sin afectar el funcionamiento urbano.

#### d. Factores Ambientales

Se debe evaluar la orientación, contaminación visual, auditiva, etc.

#### e. Aspectos Sociales

- ✓ **Propiedad de la Tierra:** Se debe considerar si es propiedad municipal, factibilidad de compra o adquisición de terreno, etc.
- ✓ **Infraestructura:** Existencia de servicios básicos: agua, electricidad, drenajes, etc.



**CUADRO 16**  
MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TERRENO

Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS DE TERRENOS				
No.	DETERMINACIÓN DEL TERRENO		TERRENO No. 1	TERRENO No. 2
1	Topografía	10%	8%	9%
2	Tipo de suelo	5%	5%	5%
3	Área de terreno	25%	10%	25%
4	Jerarquía vial	8%	8%	8%
5	Acceso al terreno	15%	10%	15%
6	Área de influencia	10%	10%	8%
7	Agua Potable	3%	3%	3%
8	Drenaje/Pluvial	3%	3%	3%
9	Electricidad	3%	3%	3%
10	Teléfono	3%	3%	3%
11	Propiedad de tierra	5%	5%	5%
12	Entorno Ambiental	10%	10%	10%
<b>TOTAL</b>		100%	78%	<b>97%</b>

En base a la anterior evaluación se determina que la **segunda** opción es la más adecuada para desarrollar en ella el proyecto, ya que cumple con más requerimientos para el funcionamiento adecuado de La Casa de la Cultura.

### 4.3 Programa de Necesidades

Para realizar el programa de necesidades se hizo una encuesta<sup>17</sup> con una muestra de los pobladores del municipio de Santa Catarina Mita y a su vez se analizaron casos análogos, que dieron como resultado los siguientes ambientes:

- ✓ Área Administrativa (oficinas)
- ✓ Área Educativa (aulas y talleres)
- ✓ Biblioteca
- ✓ Auditórium
- ✓ Área de Exposiciones
- ✓ Áreas verdes (jardines)
- ✓ Plazas y caminamientos

#### ÁREA ADMINISTRATIVA

Esta área será la encargada de velar por el buen funcionamiento y administración de la casa de la cultura, la cual se encargará de organizar actividades culturales, juegos florales, presentaciones musicales y teatrales, dándole así

<sup>17</sup> Ver en anexo encuestas realizadas





mayor divulgación y promoción a las actividades culturales dentro del municipio.

Estará conformada por los siguientes ambientes: Recepcionista, Sala de espera, Secretaria de la Directiva de la Cultura, Presidente de la Directiva Cultural, Vicepresidente, Tesorero, Vocales 1-6 (este personal ya está definido por la Directiva de la Cultura existente), Sala de Reuniones, Servicios Sanitarios, Bodegas.

### **ÁREA EDUCATIVA**

Estará conformada por módulos de aulas de música, teatro, danza, escultura / pintura y talleres de oficios, que servirán para la capacitación de personas interesadas en la carpintería, zapatería u otros oficios dentro del municipio, la cual a su vez generará ingresos a las familias, ya que serán personas capacitadas para realizar dicho trabajo.

Además las personas que impartirán los cursos serán personas expertas en la materia para tener un mejor resultado y satisfacción de los usuarios, se observará la demanda de los mismos para crear horarios dentro de los cursos impartidos y así poder aprovechar el espacio.

Y según el resultado de la encuesta se determinaron estos ambientes.

### **BIBLIOTECA**

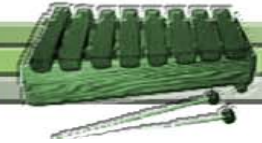
Santa Catrina Mita ya cuenta con una biblioteca que se encuentra ubicada dentro de la Municipalidad, pero para un óptimo funcionamiento de la misma se propone que sea trasladada hacia la casa de la cultura, ya que ahí se podrán unificar las instituciones que promueven y difunden la cultura.

Además las instalaciones actuales cuentan con muy poco espacio según los requerimientos necesarios y puede servir para actividades municipales debido a su cercanía con la misma.

Por lo que se propone que sea trasladada hacia la Casa de la Cultura, para que se creen espacios de lectura, área para computadoras, ficheros, bibliotecarias, etc. Y así todos los estudiantes y personas interesadas tendrán una mayor información e investigación de sus temas. Y según el resultado de las encuestas las personas están de acuerdo con que sea trasladada la biblioteca.

### **AUDITÓRIUM**

Aquí se podrán realizar actividades artísticas, tanto musicales como teatrales, bailes, juegos florales, etc. Con la creación de este auditorium se reducirá la demanda actual que posee el Salón Municipal, el cual ya no se da abasto para satisfacer la demanda y no está en condiciones, la cual



ayudaría a que se pudiera remodelar el mismo y utilizar dicho auditorium.

Las áreas que requiere el auditorium son: Taquilla, Bodega general, Vestíbulo, Servicios Sanitarios, Escenario, Camerinos y Área para espectadores.

### **ÁREA DE EXPOSICIONES**

Aquí se realizarán exposiciones de los estudiantes que reciben los diferentes cursos en el área educativa, para que puedan apreciar los trabajos que se realizan dentro de la casa de la cultura, además se podrán exponer obras de profesionales.

### **ÁREA VERDES**

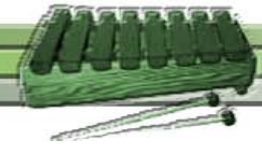
Se lograrán áreas verdes dentro del proyecto para generar sombra en los ambientes y parqueos, para crear áreas agradables a los usuarios donde puedan acercarse a la naturaleza y refrescarse del calor del lugar.

### **PLAZAS Y CAMINAMIENTOS**

Se tendrá una plaza de ingreso principal, la cual será peatonal que guiará a los usuarios al ingreso del proyecto, además se contarán con caminamientos los cuales llevarán a las personas a los diferentes lugares de la casa de la cultura.

### **OTRAS ÁREAS**

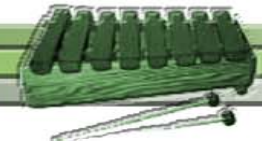
Se ubicarán garitas de control vehicular y peatonal, además se contará con dos módulos de parqueos para vehículos y buses.



4.4 Premisas de Diseño

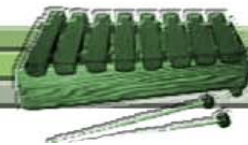
**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA  
CASA DE LA CULTURA DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA  
"BIOCLIMÁTICAS"**

ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ubicarán las edificaciones en dirección al viento Noreste - Suroeste (NE-SO), para que así logren sombra entre ellos.</li> <li>- Los ingresos de las edificaciones se ubicarán de Norte a Sur, para así reducir la exposición directa del sol y que a su vez no se genere un ambiente cálido en las fachadas.</li> </ul>	
Iluminación y Ventilación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a que la región es cálida no se requieren grandes áreas de vidrio, pero si deben tener aberturas para que exista una ventilación cruzada.</li> <li>- El área de las ventanas no debe de exceder del 20% del área del muro.</li> <li>- Evitar la luz solar directa, en el interior se pueden utilizar ventanas más amplias, aproximadamente un 40% del área del muro.</li> <li>- Las ventanas deben estar protegidas con parteluces, cenefas, marcos con vista a las áreas verdes.</li> </ul>	
Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tendrán áreas verdes dentro de las edificaciones para que éste sea un elemento agradable dentro del lugar y a su vez generará sombra.</li> <li>- Además de ser un purificador del aire, la vegetación ayudará al control climático en las edificaciones.</li> <li>- Se utilizará la vegetación actualmente ubicada en el terreno, como lo son frutales, arbustos, matlisguate y flores ornamentales.</li> </ul>	

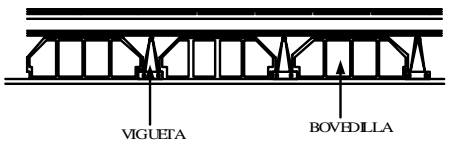
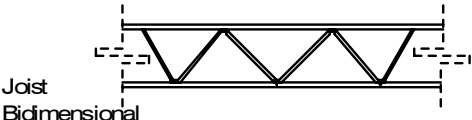
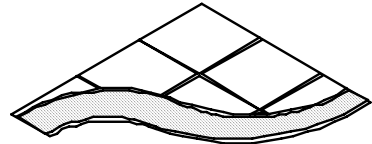
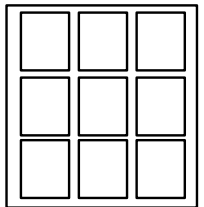


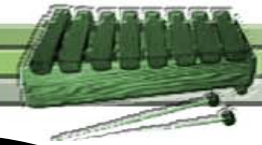
**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA  
CASA DE LA CULTURA DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA  
"TECNOLÓGICAS"**

ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El material como cemento, acero de refuerzo, block, etc. se puede obtener en la cabecera departamental.</li> <li>- Lo que es la arena y pedrín se puede obtener de los alrededores de Santa Catarina Mita, como lo es el Río Ostúa.</li> </ul>	
<p>Muros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utilizarán muros de block de quince centímetros de espesor, las paredes en ambas caras serán recubiertas con repello + cemento, y las paredes exteriores con fachaleta u otros acabados con un fin decorativo.</li> <li>- En las divisiones pequeñas como lo son las baterías de baños, se utilizarán divisiones de tabla yeso o similar para aprovechar el espacio.</li> </ul>	
<p>Puertas y Ventanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las ventanas serán amplias para una mejor iluminación y ventilación, sus marcos serán de aluminio o similar.</li> <li>- Las puertas serán de plywood o aluminio para que armonicen con las ventanas.</li> </ul>	



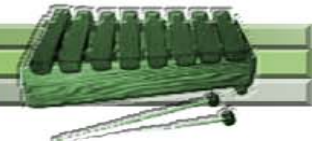
**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA  
CASA DE LA CULTURA DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA  
"TECNOLÓGICAS"**

ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
<p>Cubiertas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que son losas planas se requiere de 1% de inclinación, estas serán de vigueta y bovedilla.</li> <li>- En lo que son muros inclinados se utilizará estructura metálica y tabla yeso para cubrir las áreas inclinadas de los mismos.</li> <li>- En el área del auditorium se utilizará lámina termo acústica y estructura metálica (joist).</li> <li>- El cálculo estructural será realizado por personas especializadas en ésta área por lo que deben de colocar especificaciones de los materiales a utilizar.</li> </ul>	 <p>Vigueta y Bovedilla</p>  <p>Joist Bidimensional</p>
<p>Pisos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a las características climatológicas de la región, para piso exterior se recomienda materiales que den la sensación de frescura como lo es la baldosa de barro o pavimento angular en sus diferentes colores para crear una sensación agradable a la vista en lo que son las áreas de plazas peatonales y caminamientos.</li> <li>- Para el piso interior se recomienda el uso de piso cerámico con variedad de diseños, tomar en cuenta que en el aula de danza y música se requiere piso de dula de madera.</li> </ul>	 <p>Piso Cerámico</p>  <p>Baldosa de Barro</p>



**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA  
CASA DE LA CULTURA DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA  
"FUNCIONALES"**

ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
Plazas y Caminamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utilizarán en los caminamientos baldosas de barro, pavimento angular en diferentes colores y diseños para que sea un atractivo dentro del lugar.</li> <li>- Dentro de las plazas se utilizará el manejo de agua, para dar la sensación de frescura en el lugar, como lo son fuentes y espejos de agua, además existirán jardines alrededor del mismo para que sea un atractivo a las personas que visiten el lugar.</li> </ul>	
Parqueos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proponen dos módulos de estacionamientos, uno en el ingreso y otro al final del terreno para así facilitar el acceso a los usuarios debido a la forma irregular del terreno, así mismo estará dividido en estacionamiento para vehículos y buses,.</li> <li>- El ancho mínimo de las calles principales serán de 6.50 metros, además se tendrá un redondel en donde se podrán dejar a los usuarios que utilicen el servicio de moto taxis o únicamente los vayan a dejar.</li> </ul>	
Señalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se colocarán señales de los ambientes y servicios con que contará la casa de la cultura, además se colocarán dentro de los ambientes para que se respeten ciertas normas que deben seguir los usuarios dentro de las instalaciones del lugar.</li> </ul>	



#### 4.5 Dimensionamiento

Después de realizar el programa de necesidades es necesario establecer el dimensionamiento de los ambientes que lo integran, es decir, el espacio mínimo necesario para el óptimo funcionamiento del objeto arquitectónico, tomando en cuenta el mobiliario y equipo que se utilice en cada área de trabajo.

El dimensionamiento de espacios se realizó en base a documentos como: **El arte de Proyectar en Arquitectura** de Ernst Neufert y **Enciclopedia de Arquitectura** de Alfredo Plazola , entre otros.

#### ÁREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Recepcionista

Se tendrán dos personas para la atención al público, ya que éstas darán información general sobre la casa de la cultura, se contempla 2 m<sup>2</sup> por persona, por lo que el área necesaria será aproximadamente de 4m<sup>2</sup>.

- ✓ Sala de Espera

Esta área será de 8 personas, se utilizarán sillas, mesa de esquina, macetas más el área de circulación, por lo que el área necesaria será aproximadamente de 10 m<sup>2</sup>.

- ✓ Secretaria de la Directiva Cultural

Estará una persona con su escritorio, silla, archivo y sillas para las personas que se atenderán, será la encargada de llevar el control de las actividades dentro de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de 12.00 m<sup>2</sup>.

- ✓ Presidente

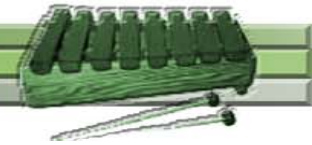
Estará una persona con su escritorio, silla, archivo, área de espera para las personas que se atenderán y su servicio sanitario privado, será el encargado del funcionamiento de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de 15.00 m<sup>2</sup>.

- ✓ Vicepresidente

Estará una persona con su escritorio, silla, archivo, sillas para las personas que se atenderán y su servicio sanitario privado, será el encargado de reemplazar al presidente de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de 15.00 m<sup>2</sup>.

- ✓ Tesorero

En esta área se deberá contar con un escritorio, sillas y archivos, el área para esto debe ser por lo menos de 10 m<sup>2</sup>.



✓ Vocales

En esta área se deberá contar con tres escritorios, sillas y archivos, el área para esto debe ser por lo menos de 12 m<sup>2</sup>.

✓ Sala de Reuniones

Esta área debe ser prevista para 10 personas con un área para cada usuario de 1.50 m<sup>2</sup> por lo tanto el área total aproximada será de 22.50 m<sup>2</sup>.

### ÁREA EDUCATIVA

Estará dividida en seis aulas, tomando en cuenta las aulas y los talleres, las cuales cada una tendrán una capacidad para 25 personas, de los cuales se supondrá que el 50% son mujeres y el 50% son hombres.

#### Aulas de Artes y Oficios

Por cada alumno se requiere 3.3 metros cuadrados<sup>18</sup> y en cada aula habrá 25 alumnos.

Arte de Pintura / Escultura

25 alumnos x 3.3 m<sup>2</sup> = 82.50m<sup>2</sup> por cada aula.

Aula de Música, Danza y Teatro:

25 alumnos x 3.3 m<sup>2</sup> = 82.50 m<sup>2</sup> por cada aula.

#### Talleres de Oficios

25 alumnos x 3.3 m<sup>2</sup> = 82.50 m<sup>2</sup> por cada aula. Se recomienda que como máximo se tengan 8 metros de largo, para que no se dificulte la capacidad de observación de los usuarios. Los oficios que se impartirán será: Costura y Repostería, esto se define según la encuesta realizada (ver en anexos).

### SERVICIOS SANITARIOS

Para establecer el área necesaria para este ambiente se tomará en cuenta que en cada clase habrán 88 mujeres y 87 hombres de los cuales aproximadamente el 60% utilizará el servicio sanitario, es decir, 53 mujeres y 52 hombres por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 3 inodoros y 3 lavamanos y para hombres 2 inodoros 2 mingitorios y 3 lavamanos.

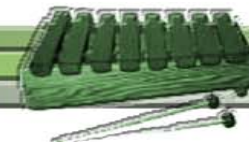
Debido a que el diseño contempla para las personas con discapacidad se contempla un inodoro y lavamanos para ellos. El área total aproximada para el módulo de baños será de 20 m<sup>2</sup>

### SALA DE PROFESORES

Aquí se reunirán 10 personas, incluyendo sillas y una mesa central, por lo que el área mínima de 15.00 m<sup>2</sup>.

<sup>18</sup> Sleeper, Harold **Planeacion de Edificios y Modelos de Diseño**. 1 edición. México. 1966 p.78





### **BODEGAS**

Estas estarán ubicadas dentro de cada una de las aulas y los talleres de oficios, ya que se requiere guardar utilería y equipo, por lo que éstos deberán tener un área mínima de 10.00 m<sup>2</sup>.

### **BIBLIOTECA**

Para los usuarios que llegan a investigar o utilizar la computadora se requiere un espacio de 1.00 m<sup>2</sup> por persona, en donde llegarán aproximadamente 60 personas, dando un área de igual 60 m<sup>2</sup>, donde se le agregará el área de estantes, bibliotecaria y áreas de pasillos, teniendo un área total aproximadamente de 85 m<sup>2</sup>.

### **AUDITÓRIUM**

Según los estándares recomendados por SEDUE<sup>19</sup> para cada usuario se necesita de 1.70 m<sup>2</sup>, pero pese a que la municipalidad no cuenta con un registro de la cantidad de personas que asisten a las actividades culturales, realizadas en el salón municipal o en el parque municipal, se sabe que la cantidad oscila entre 230 y 280 personas.

<sup>19</sup> Rodas, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC 1999.

Por lo que se determina que el auditorium deberá contar con 300 butacas con un área total del área de espectadores de 510 m<sup>2</sup> y el área de actores se contempla para un máximo de 15 actores en cada camerino.

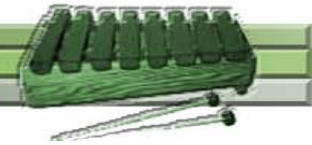
Para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica, es decir se elevará progresivamente la altura de los ojos de los espectadores, a modo de que la línea visual pase sobre la persona que tenga adelante, esto se logra haciendo escalonamientos de 12cm y los asientos quedan traslapados.

La profundidad de las filas será como mínimo de 90 cm. Y el ancho de cada butaca es de 60 cm.

Aquí se tomará en cuenta el área de la taquilla, cabina de sonido, baterías de baños, bodegas generales, teniendo un área aproximadamente de 1100 m<sup>2</sup>.

### **ÁREA DE EXPOSICIONES**

Por cada obra se debe tomar en cuenta entre 3 y 5 m<sup>2</sup> en pared y entre 6 y 10 m<sup>2</sup> en piso. Existirán exposiciones temporales de los trabajos realizados dentro de la casa de la cultura, para que se logren apreciar por los visitantes y los mismos estudiantes para incentivarlos. Tendrá un área aproximadamente de 120 m<sup>2</sup>.



## **PARQUEOS**

Para calcular el número de parqueos se toma en cuenta los metros cuadrados de construcción, tomando que por cada 10 m<sup>2</sup> de construcción es igual a un estacionamiento, por lo tanto según el predimensionamiento anteriormente expuesto es de 2,335.00 m<sup>2</sup> por tanto se necesitaran 233.50, es decir, 234 cajones de parqueo.

Sin embargo se debe tomar en cuenta que en Santa Catarina Mita, muchas personas llegarán en sus propios vehículos, además de utilizar el servicios de moto taxis, por lo que se debe considerar un área de descarga de personas para ellos, además se debe de tomar en cuenta que existe la posibilidad de realizar excursiones escolares por lo que se debe de tomar en cuenta el parqueo para buses.

Por esta razón se propone utilizar el 35% de los parqueos establecidos en el parámetro anterior, por lo que el estacionamiento deberá tener capacidad para 81.9 parqueos, es decir, 82 parqueos.

Los cajones de estacionamiento tendrán medidas de 2.50 \* 5.00m, los cajones contarán con topes de 15 centímetros de peralte, además de separar completamente la circulación vehicular de la peatonal.

La entrada y salida de éste estará señalizada adecuadamente con un ancho promedio de 4.00m, además contará con dos garitas de control en la entrada y en la salida de los vehículos, éstas con un área de 2.00 m<sup>2</sup>.

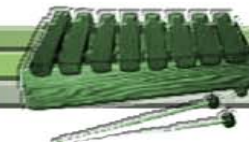
El área total, entonces es: área de cajones = 1,025.00 m<sup>2</sup>, área de circulación es el 25% del área de cajones = 256.25 m<sup>2</sup>, por lo tanto el área total del estacionamiento es de 1,281.25 m<sup>2</sup>.

## **ÁREA TOTAL DE LA CASA DE LA CULTURA**

Área Semitotal: 2,335.00 m<sup>2</sup>

Área de Exteriores: 2,530.00 m<sup>2</sup>

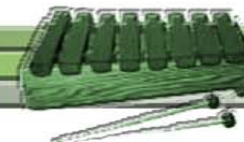
Total de Metros Cuadrados de Construcción: 4,865.00 m<sup>2</sup>



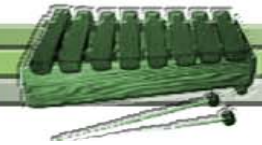
4.6 Matriz de Diagnóstico y Diagrama de Relaciones

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
ÁREA EXTERIOR	Parqueos	Estacionar	Estacionar	60 parqueos	Jardines variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	1,281.25 m2	2,530.00 m2	
	Plaza de Ingreso	Estar	Platicar Estar	variable	Jardines variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	1,242.75 m2		
	Garita	Control	Seguridad	2 personas	silla mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	6.00 m2		

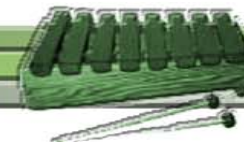
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
ÁREA DE EXPOSICIONES	Área de exposiciones	Exponer	Exhibir Vender	variable	Bases de exposición	Natural y Artificial	Natural y Artificial	389.00 m2	469.00 m2	
	Área de lobby	Estar	Información Platicar	variable	variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	80.00 m2		



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO										
Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
ÁREA ADMINISTRATIVA	Recepcionista	Atención al cliente	Archivar Atender Redactar	2 personas	sillas escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	17.00 m2	170.50 m2	<p>Diagrama de bloques de la Área Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción</li> <li>Sala de espera</li> <li>Secretaría</li> <li>Vice Presidente</li> <li>Presidente</li> <li>Sala de Reuniones</li> <li>s.s.</li> <li>Vocales</li> <li>Salón de Profesores</li> <li>Tesorero</li> </ul> <p>ÁREA ADMINISTRATIVA sin escala</p>
	Sala de espera	Esperar	Sentarse Platicar	8 personas	sillas mesitas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20.00 m2		
	Secretaría de la Directiva Cultural	Organizar actividades culturales	Archivar Atender Organizar	1 person	silla mesa archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.00 m2		
	Presidente	Dirigir	Ordenar Coordinar Conversar	3 personas	sillas escritorio archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	22.00 m2		
	Vice Presidente	Coordinar Auxiliar	Ordenar Coordinar	3 personas	sillas escritorio archivo	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20.00 m2		
	Tesorero	Contabilizar	Pagar Cobrar	3 personas	sillas escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	16.00 m2		
	Vocales	Auxiliar Organizar	Atender Ordenar	9 personas	sillas escritorios	Natural y Artificial	Natural y Artificial	23.00 m2		
	Sala de reuniones	Planificar	Organizar Evaluar	10 personas	sillas mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	36.00 m2		
	Servicio Sanitario	Aseo personal	Necesidades Fisiológicas	2 personas	inodoro lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	4.50 m2		



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO										
Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
<b>ÁREA EDUCATIVA</b>	Taller de Oficios 1 Repostería	Enseñanza Aprendizaje	Enseñar Preparar Cocinar	25 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2	<b>8336.50 m2</b>	<p><b>Primer Nivel</b> sin escala</p> <p><b>Segundo Nivel</b> sin escala</p>
	Taller de Oficios 2 Costura	Enseñanza Aprendizaje	Enseñar Corte y Confección	25 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2		
	Salón de profesores	Reuniones	Descansar Platificar	10 personas	sillas mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	82.50 m2		
	Biblioteca	Investigar	Leer Aprender	60 personas	sillas mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	167m2		
	Servicios sanitarios	Aseo Personal	Necesidades Fisiológicas	variable	inodoros lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	83m2		
	Aula de Teatro	Enseñanza Aprendizaje	Actuar	25 alumnos	sillas mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2		
	Aula de Pintura y Escultura	Enseñanza Aprendizaje	Pintar Tallar	25 alumnos	bancos mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2		
	Aula de Música	Enseñanza Aprendizaje	Cantar	25 alumnos	mesas sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2		
	Aula de Danza	Enseñanza Aprendizaje	Bailar	25 alumnos	espejos sillas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	84.00 m2		

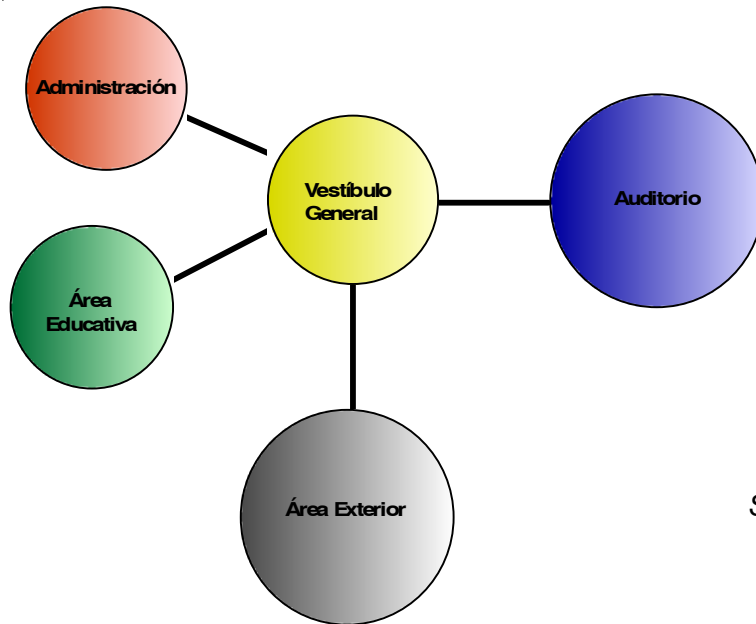


MATRIZ DE DIAGNÓSTICO										
Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa										
Área	Ambiente	Función	Actividad	No. Usuario	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2	Área Total	Bloques
AUDITÓRIUM	Lobby	Estar	Estar Platicar	variable	variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	200.00 m2	859.00 m2	<p style="text-align: center;"><b>AUDITÓRIUM</b> sin escala</p>
	Taquilla	Adquisición de entradas	Compra Venta	1 persona	silla escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	15.00 m2		
	Área de espectadores	Recreación	Observar Sentarse	330 personas	butacas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	350.00 m2		
	Escenario	Actuación	Actuar Bailar Cantar	variable	variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	127.00 m2		
	Camerino de Hombres	Arreglo Personal	Vestir Maquillaje Asear	15 personas	Bancas Espejos Vestidor	Natural y Artificial	Natural y Artificial	26.00 m2		
	Camerino de Mujeres	Arreglo Personal	Vestir Maquillaje Asear	15 personas	Bancas Espejos Vestidor	Natural y Artificial	Natural y Artificial	26.00 m2		
	Bodega General	Almacenar	Guardar	variable	Estanterias	Natural y Artificial	Natural y Artificial	19.00 m2		
	Servicios Sanitarios	Aseo Personal	Necesidades Fisiológicas	variable	inodoros lavamanos	Natural y Artificial	Natural y Artificial	64.00 m2		
	Bodegas de limpieza	Almacenar	Guardar	variable	Estanterias	Natural y Artificial	Natural y Artificial	32.00 m2		



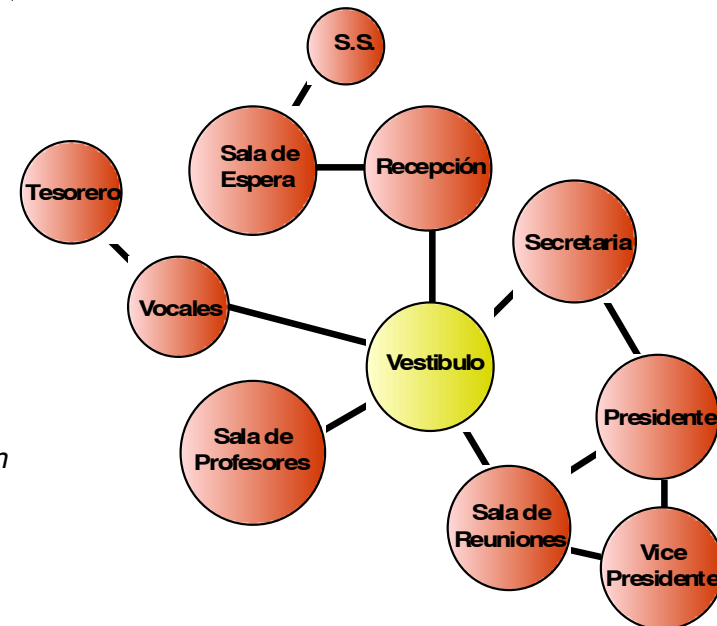
Conjunto

Área Exterior	
Vestíbulo General	D
Área Educativa	I I I I
Área Administrativa	I I I I
Auditorio	S

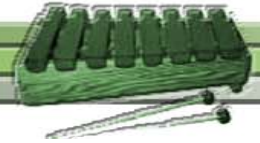


Área Administrativa

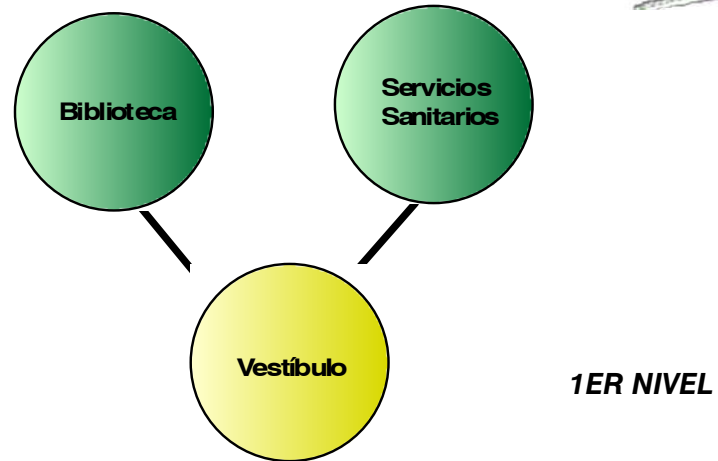
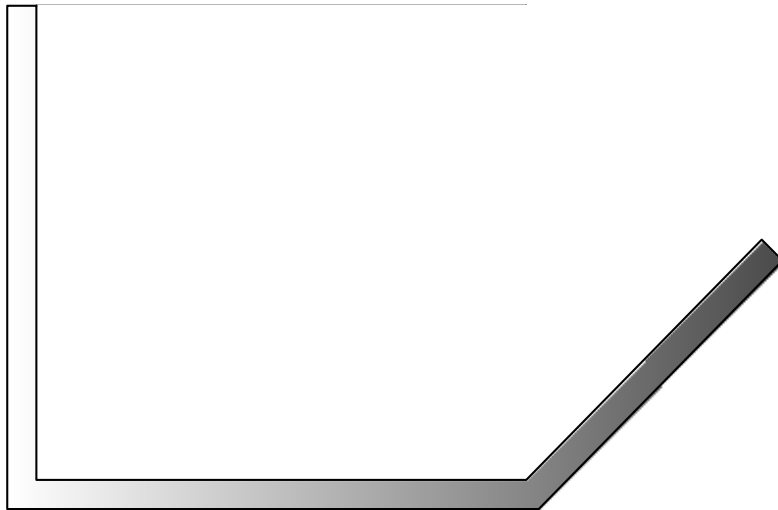
Recepción	
Sala de espera	D I S
Servicio Sanitario	S I S I
Salón de Profesores	S S S I S S
Tesorero	D S S S S S
Vocales	S S S S S S
Secretaria	D S S S S S
Presidente	I D S S S S
Vice Presidente	I I S
Salón de Reuniones	I



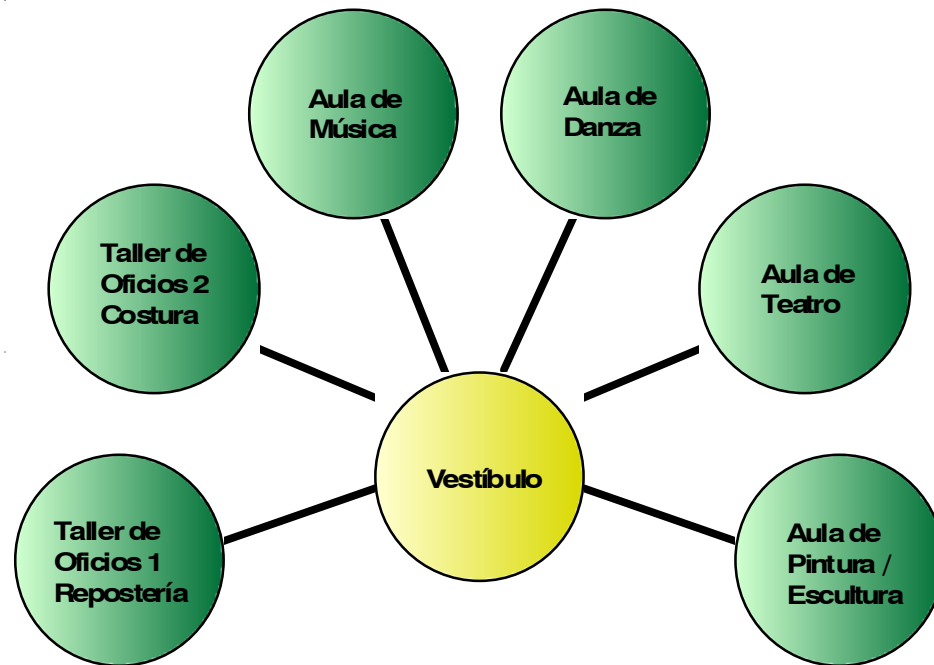
D = Directa  
 I = Indirecta  
 S = Sin relación



Área Educativa



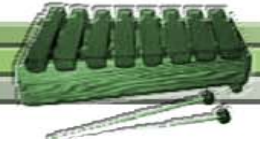
1ER NIVEL



2DO NIVEL

D = Directa  
I = Indirecta  
S = Sin relación

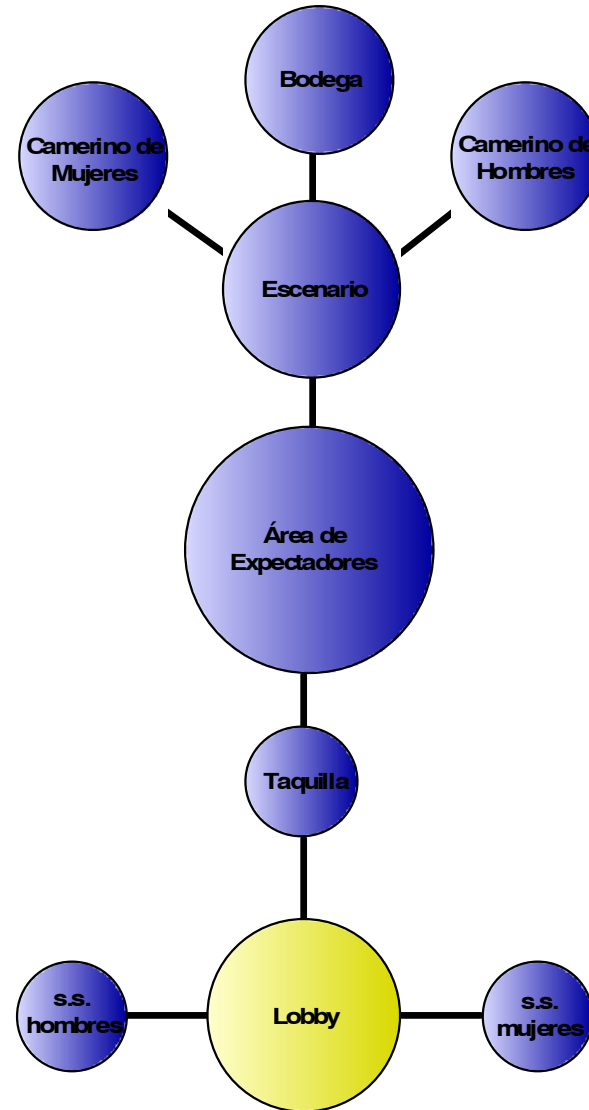


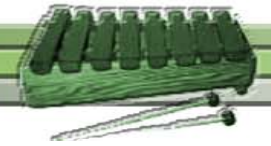


Auditórium

Lobby	D							
Taquilla	D	I						
Área de Expectadores	I	S	S	S				
Escenario	I	S	S	S	S			
Camerino de Hombres	I	I	S	S	I			
Camerino de Mujeres	I	I	S	S	I			
Bodega	I	S						
Servicios Sanitarios	S							

D = Directa  
 I = Indirecta  
 S = Sin relación

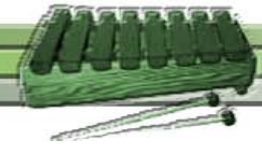




# PROPUESTA DE DISEÑO (ANTEPROYECTO)



Capítulo V

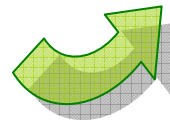
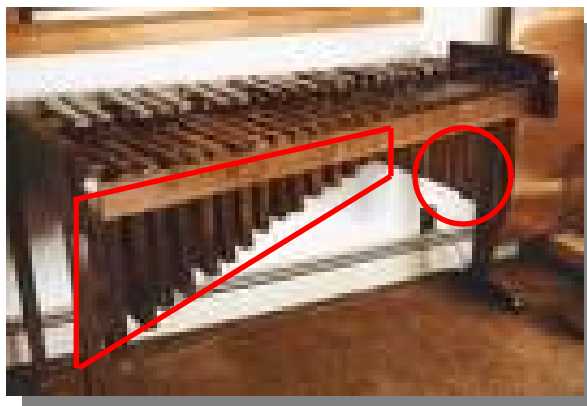


5. Análisis de las formas

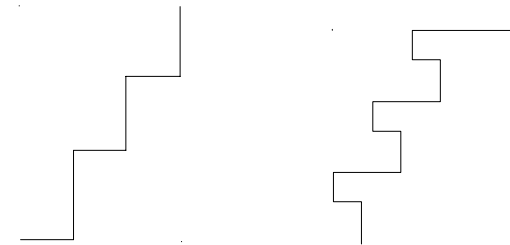
PLANTA DE CONJUNTO

Santa Catarina Mita posee gran influencia de la Escuela Municipal de la Marimba, debido a que ésta promueve e incentiva la cultura local del municipio, brindando oportunidades a las personas a recibir becas y especializarse en varios instrumentos, principalmente la marimba, dándose a conocer en todo el Departamento de Jutiapa. Es por ello que para la realización de la planta de conjunto se tomó la abstracción de la marimba (vista en elevación) mediante la descomposición de su forma. Ésta se realizó de la siguiente manera: se tomarán dos elementos de la marimba en elevación, primero, se abstrajo la gradación de sus tubos resonadores, esto se aplica en las plantas de de los edificios, utilizando simetría y finalmente se distribuyen los ambientes de la Casa de la Cultura, segundo, se utiliza el contorno de toda la marimba, creando una abstracción de elementos inclinados, que se destacan en la volumetría del objeto arquitectónico, utilizando siempre la gradación de la misma

1.

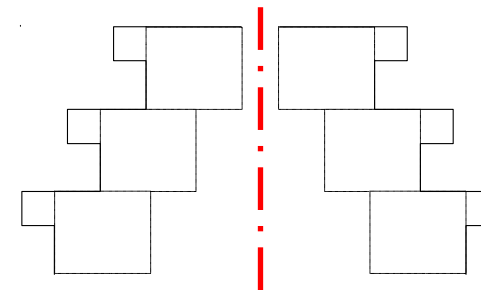


2.



Abstracción del la gradación.

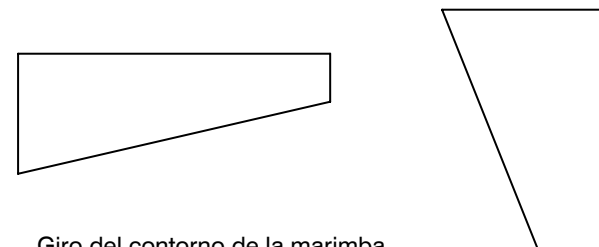
3.



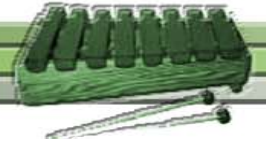
Uso de simetría para crear los ambientes.



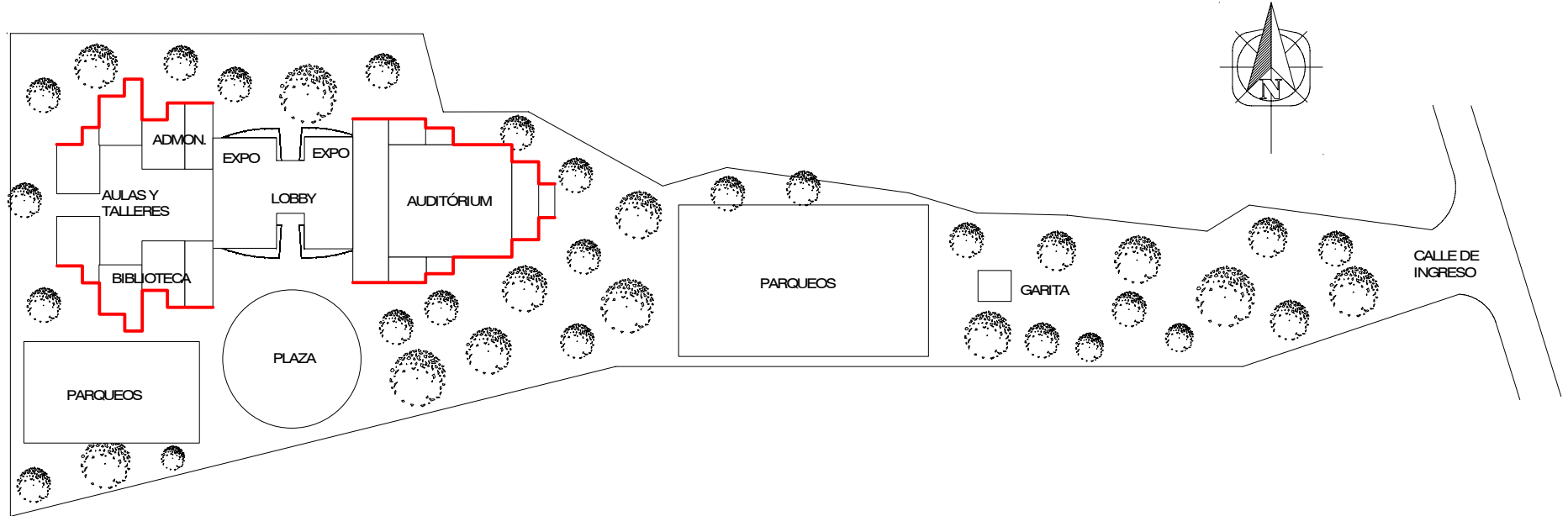
4.



Giro del contorno de la marimba. Elementos que se utilizan en la volumetría.

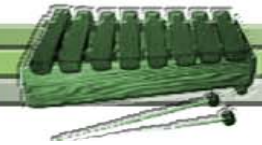


ANÁLISIS DEL DISEÑO EN EL CONJUNTO



ANÁLISIS DEL DISEÑO EN FACHADA





## CASA DE LA CULTURA

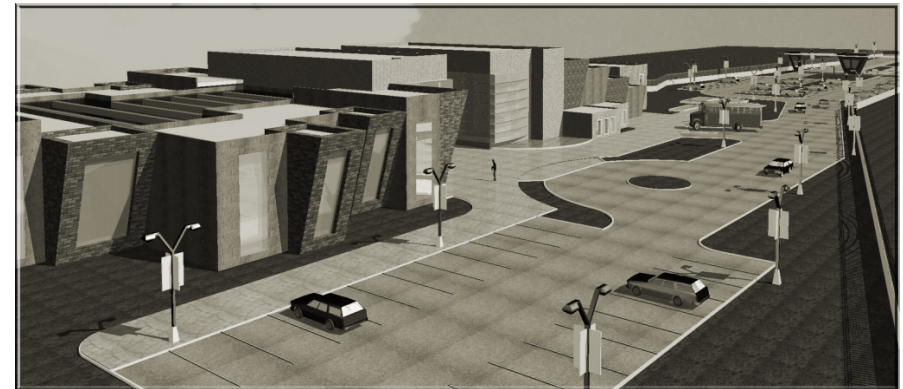
Se contará con las siguientes áreas: educativa (aulas y talleres), administrativa, espectáculos (auditórium), biblioteca, exposiciones y servicios sanitarios.

Para la arquitectura del edificio se utilizarán volúmenes sólidos y limpios, respondiendo a las características climáticas del lugar, se propone el uso de parteluces en las ventanas para evitar el soleamiento directo al edificio, protegiendo así a los ambientes logrando un confort para los usuarios. Además se jugarán con diferentes alturas para utilizar jerarquía en los ambientes principales, además de lograr la abstracción mencionada anteriormente de la marimba, tanto en planta como en elevación.

Además existirá vegetación en toda la edificación, generando sombra principalmente en los parqueos, ya que serán lugares que no estarán techados al igual que en los caminamientos y plazas, generando ambientes agradables a los usuarios y la combinación del uso de agua para refrescar el lugar.

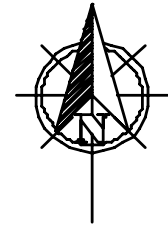
La ventilación será cruzada para que circule el aire en los ambientes, además existirá luz natural en los pasillos y el uso de jardines interiores.

Se utilizarán rampas para las personas discapacitadas, principalmente en el auditórium, para facilitar el acceso al mismo y para llegar al segundo nivel del área educativa.

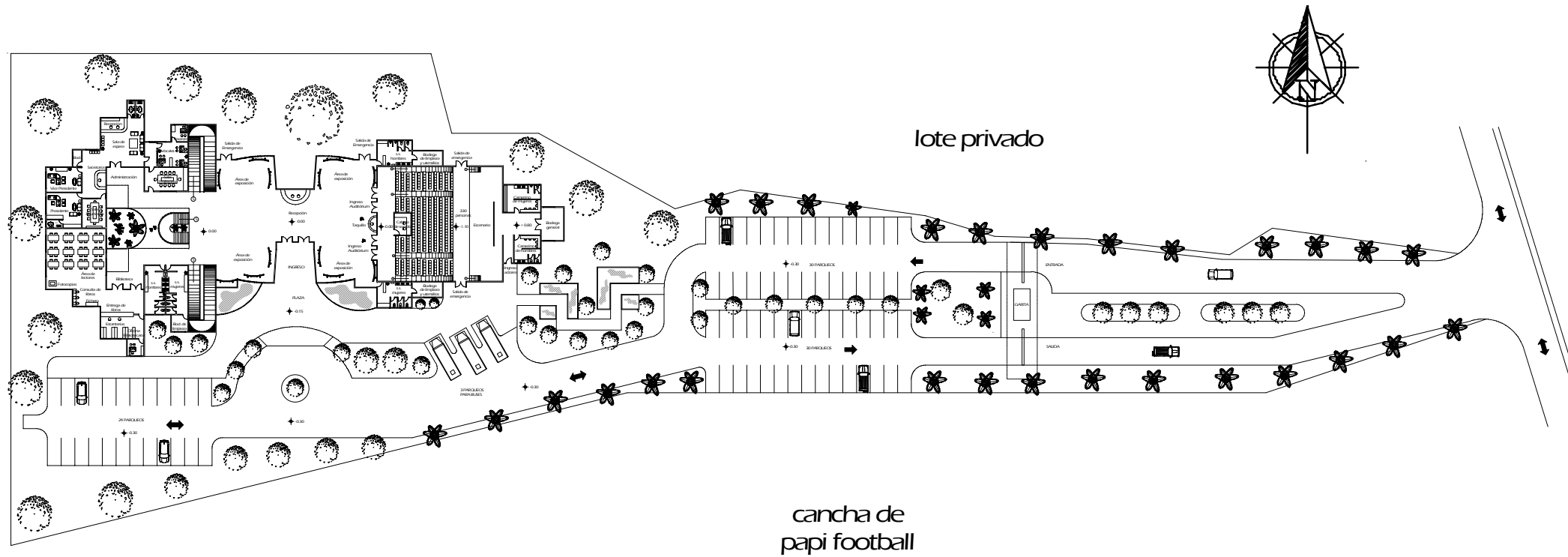
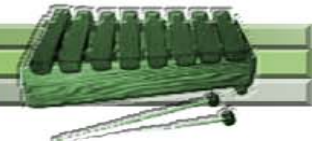




5.1 Plantas Arquitectónicas

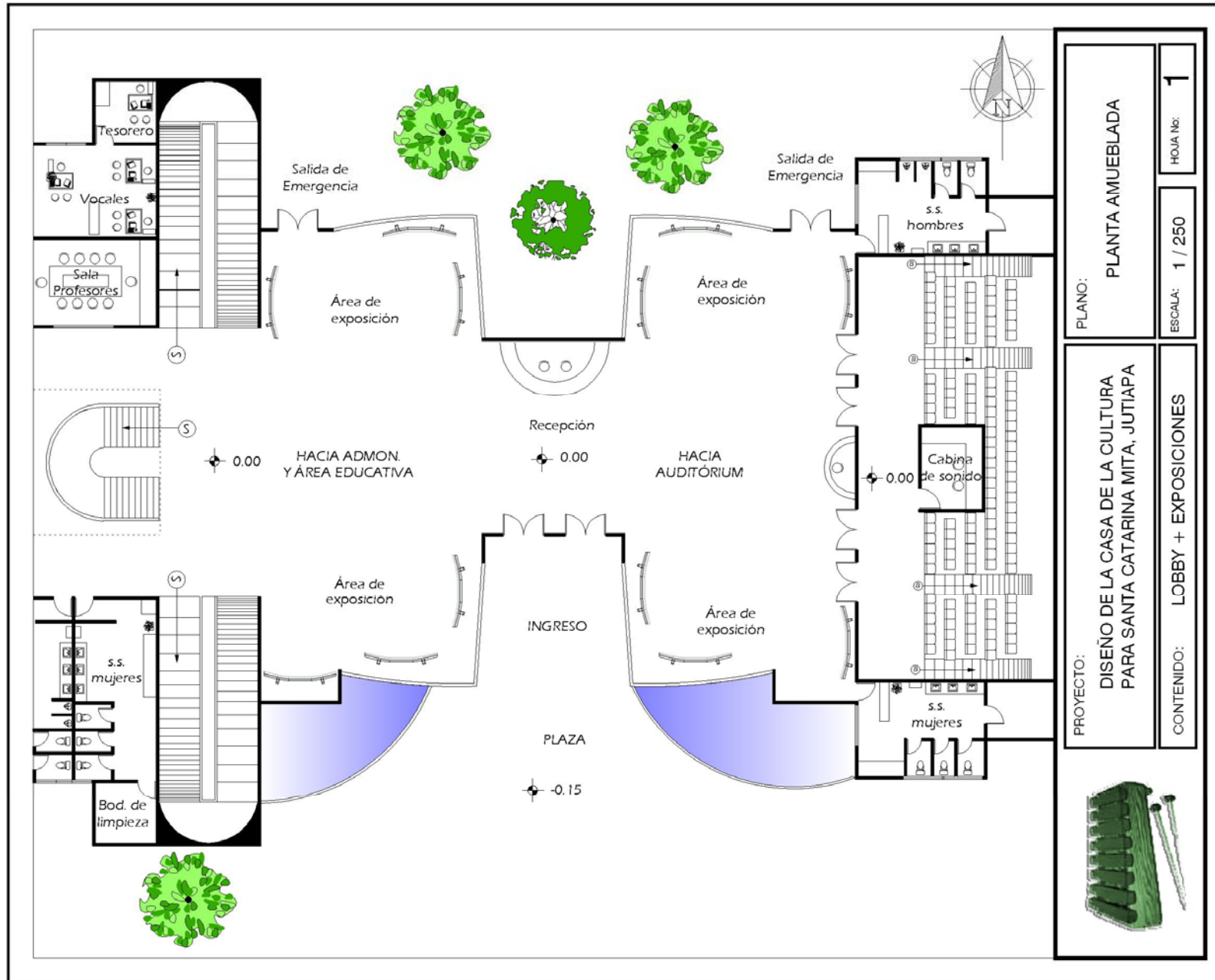


PLANTA DE CONJUNTO  
SIN ESCALA



PLANTA ARQUITECTÓNICA  
DE CONJUNTO

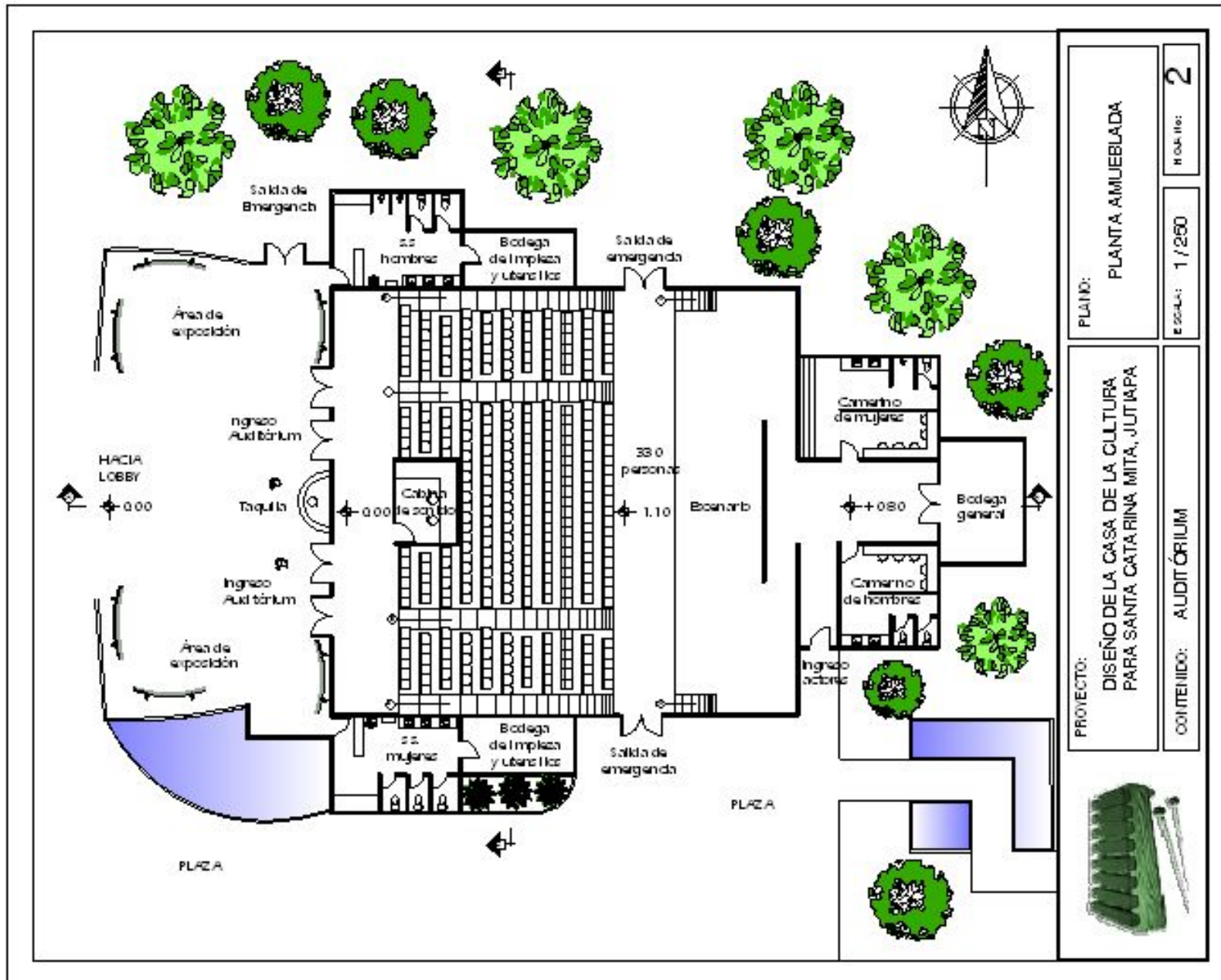
SIN ESCALA



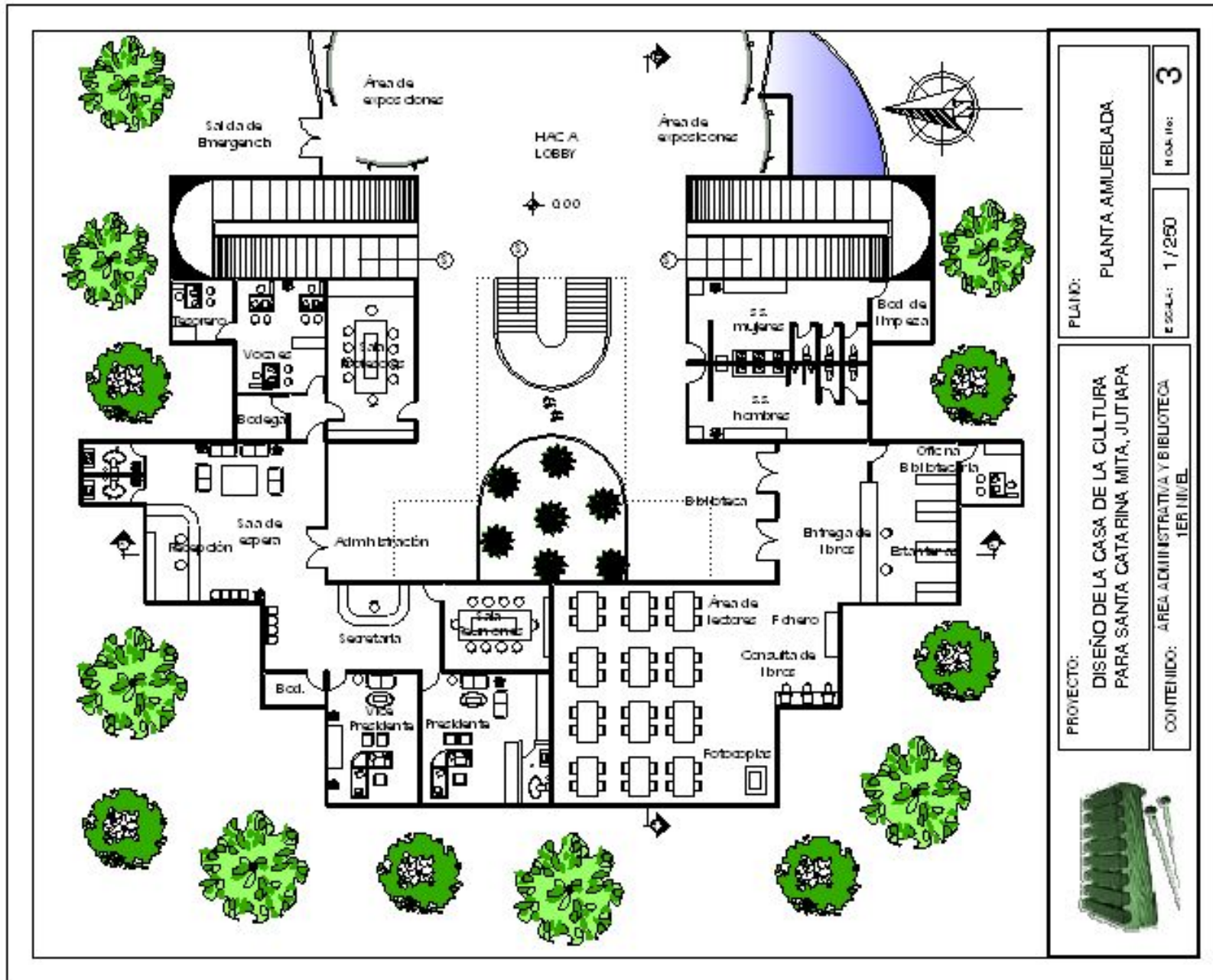
PLANO:	PLANTA AMUEBLADA	HOJA No. <b>1</b>
	ESCALA:	1 / 250
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	
CONTENIDO:	LOBBY + EXPOSICIONES	



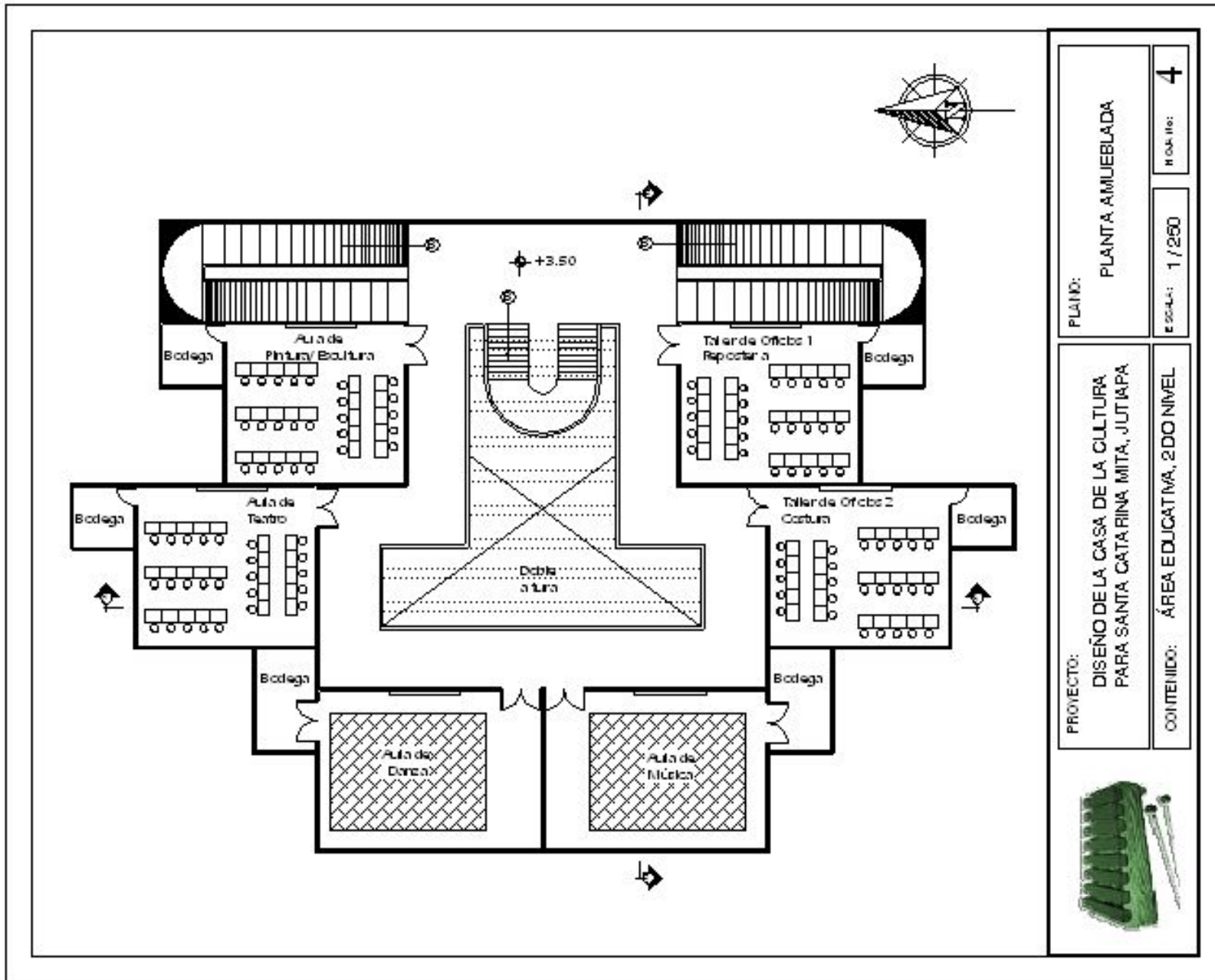




PLANO:	PLANTA AMUEBLADA	Núm. Hoja:	2
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA		
ESCALA:	1/250	CONTENIDO:	AUDITORIO

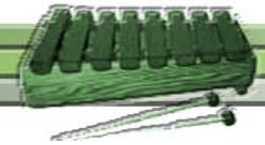


PROYECTO: DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	PLANO: PLANTA AMUEBLADA	Hoja No.: <b>3</b>
	CONTENIDO: ÁREA ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECA 1ER NIVEL	Escala: 1 / 250



PLANO:	PLANTA AMUEBLADA	Núm. Hoj.: 4
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	Escala: 1/250
CONTENIDO:	ÁREA EDUCATIVA, 2DO NIVEL	





5.2 Secciones y Elevaciones

SECCIÓN A-A'

SECCIÓN B-B'

PLANO:	SECCIONES	Hoja No: 5
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	
CONTENIDO:	AUDITÓRIUM	



SECCIÓN A-A'

SECCIÓN B-B'

PLANO: SECCIONES	H. Obs. No.: 6
PROYECTO: DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	Escala: 1/250
CONTENIDO: ÁREA ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA	



ELEVACIÓN FRONTAL DE CONJUNTO



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA  
AUDITÓRIUM

PLANO:	ELEVACIONES	Hoja No: <b>7</b>
	Escala: 1/300	
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	
CONTENIDO:	AUDITÓRIUM	





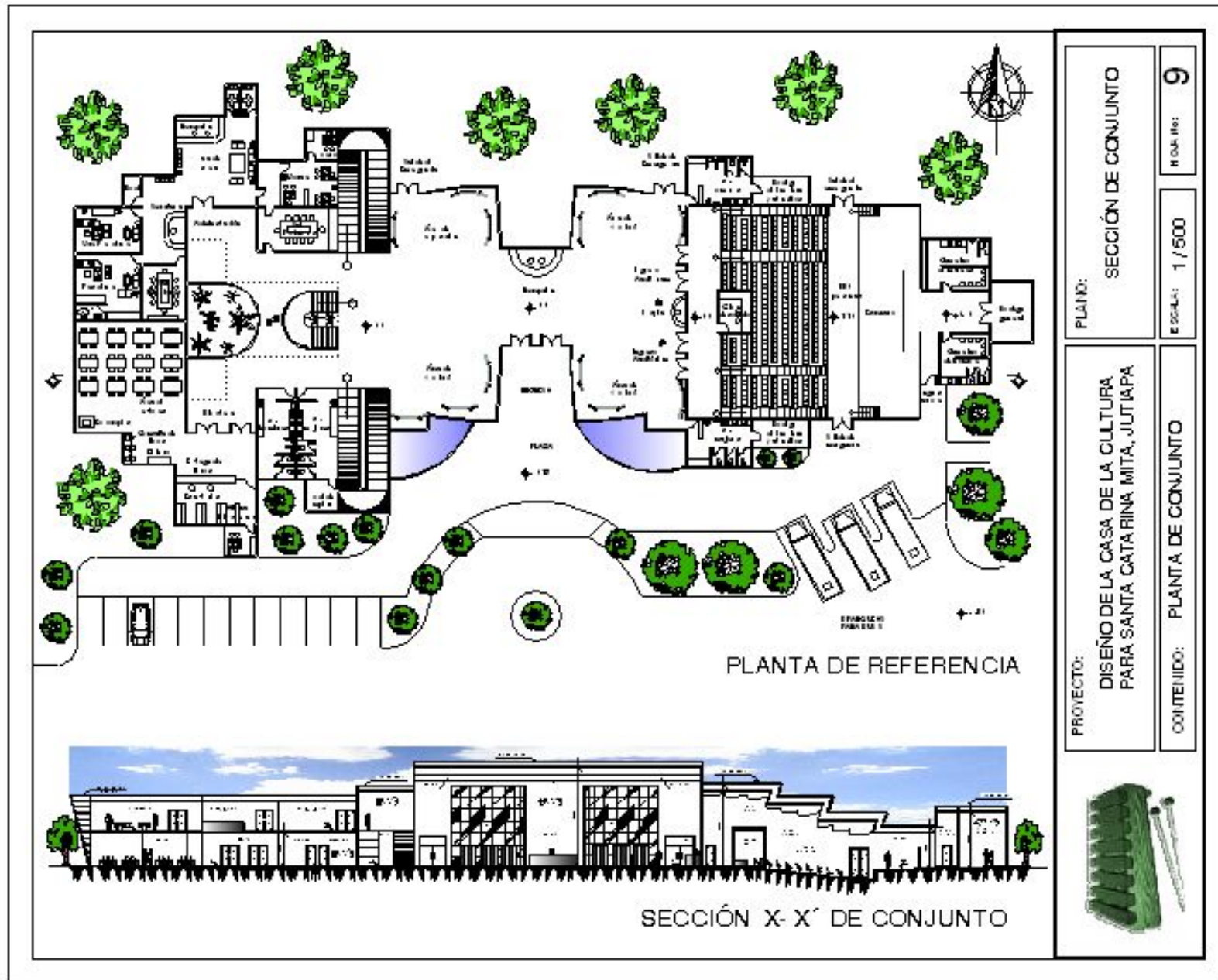
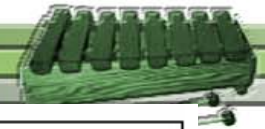
ELEVACIÓN POSTERIOR DE CONJUNTO



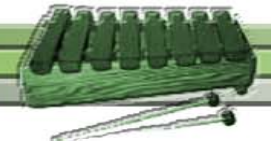
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA  
ÁREA EDUCATIVA Y ADMON.

PLANO:	ELEVACIONES	HOJA:	8
PROYECTO:	DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA		
CONTENIDO:	ÁREA ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA		



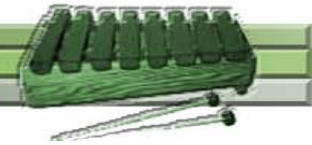






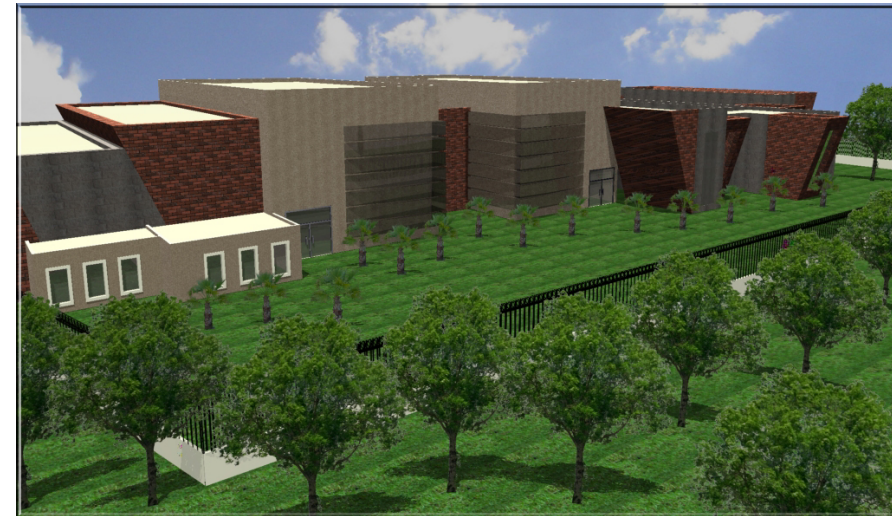
## PRESENTACIÓN (ANTEPROYECTO)



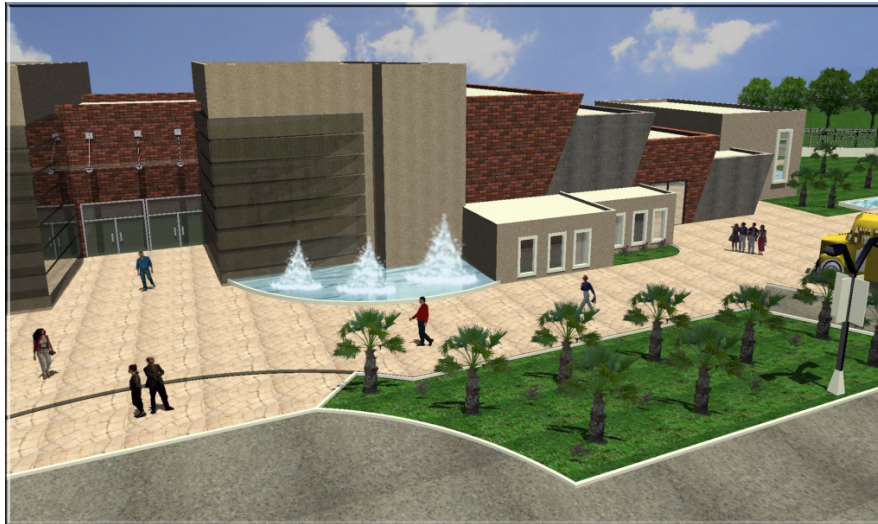
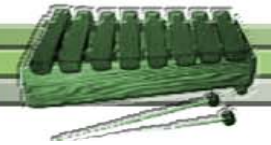


VISTA DE CONJUNTO  
DE LA CASA DE LA  
CULTURA

VISTA POSTERIOR  
DE LA CASA DE LA  
CULTURA



CONTROL DE INGRESO Y  
EGRESO  
VEHICULAR Y PEATONAL



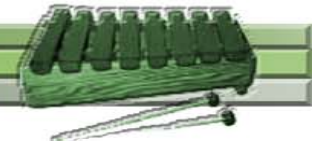
VISTA INGRESO AL  
LOBBY +  
AUDITÓRIUM



VISTA INGRESO  
AL LOBBY Y ÁREA DE  
EXPOSICIONES



VISTA DE LOBBY,  
EDIFICIO EDUCATIVO Y  
ADMINISTRATIVO



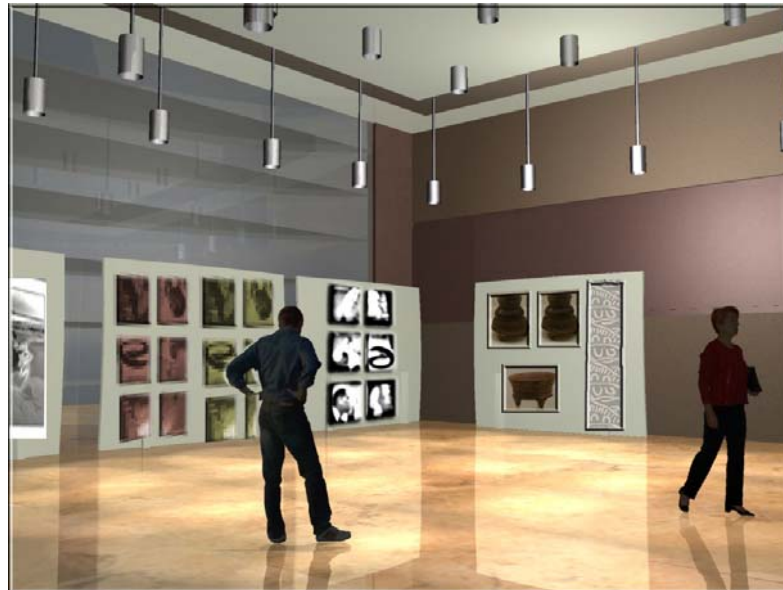
VISTA ÁREA DE  
PARQUEO DE BUSES



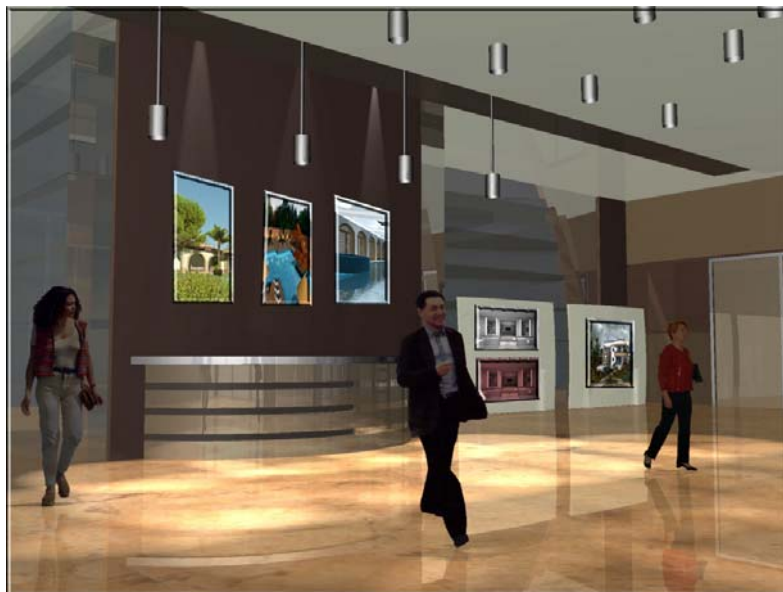
VISTA  
ÁREA DE PARQUEO 2



VISTA ÁREA DEL  
PARQUEO 1



APUNTE INTERIOR  
ÁREA DE  
EXPOSICIONES



VISTA RECEPCIÓN DESDE EL LOBBY



VISTA SALA DE ESPERA DEL ÁREA  
ADMINISTRATIVA



VISTA INTERIOR DE AULAS / TALLERES



VISTA INTERIOR BIBLIOTECA



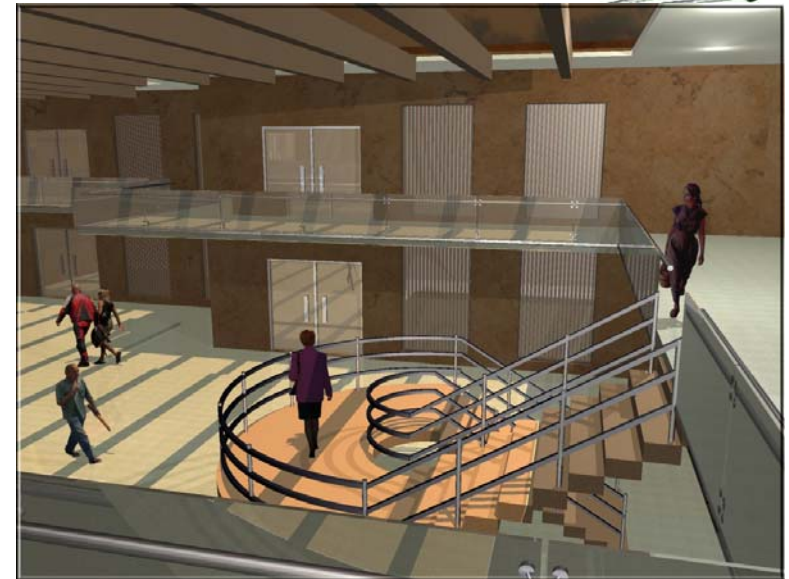
DETALLE DE DOBLE ALTURA  
DEL EDIFICIO EDUCATIVO



VISTA DEL PASILLO DEL  
SEGUNDO NIVEL DE AULAS / TALLERES



VISTA DEL EDIFICIO EDUCATIVO

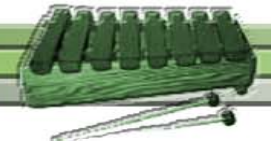


DETALLE DE GRADAS DEL EDIFICIO EDUCATIVO



VISTA INTERIOR DEL AUDITÓRIUM

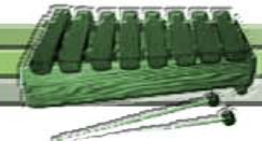




# PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA







El proyecto de La Casa de la Cultura se realizará por medio de fases:

✓ **Fase 1:**

Auditórium,  
Muro perimetral,  
Garita de ingreso y egreso.

✓ **Fase 2:**

Jardinización,  
Parqueos,  
Plazas y Caminamientos.

✓ **Fase 3:**

Área de Lobby (exposiciones),  
Área Administrativa,  
Servicios Sanitarios,  
Biblioteca.

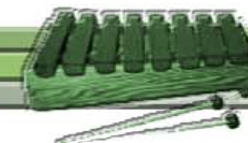
✓ **Fase 4:**

Área Educativa; Segundo Nivel (Aulas y Talleres)

El financiamiento del proyecto será mediante la colaboración de:

- ✓ Municipalidad de Santa Catarina Mita
- ✓ Mancomunidad Lago de Guija
- ✓ Directiva de la Cultura de Santa Catarina Mita, Jutiapa

A continuación se presenta el presupuesto y cronograma:

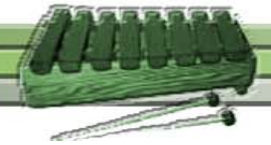


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PRESUPUESTO PARA LA CASA DE LA  
CULTURA, SANTA CATARINA MITA.

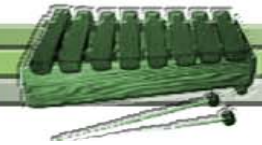
No.	FASE	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>FASE 1</b>					
1	Movimiento de tierra	500	M3	Q250.00	Q125,000.00
2	Auditórium	925.41	M2	Q2,700.00	Q2,498,607.00
3	Muro Perimetral	670.62	M2	Q2,700.00	Q1,810,674.00
4	Garita	15	M2	Q2,700.00	Q40,500.00
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>Q4,474,781.00</b>
<b>FASE 2</b>					
5	Jardinización	8,000	M2	Q95.00	Q760,000.00
6	Parqueos	1,050	M2	Q2,500.00	Q2,625,000.00
7	Plazas	222	M2	Q1,900.00	Q421,800.00
8	Caminamientos	845.73	M2	Q1,400.00	Q1,184,022.00
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>Q4,990,822.00</b>
<b>FASE 3</b>					
9	Área del Lobby	425.58	M2	Q2,700.00	Q1,149,066.00
10	Área Administrativa	250.83	M2	Q2,700.00	Q677,241.00
11	Servicios Sanitarios	108.61	M2	Q2,700.00	Q293,247.00
12	Biblioteca	217.22	M2	Q2,700.00	Q586,494.00
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>Q2,706,048.00</b>
<b>FASE 4</b>					
13	Área Educativa	559.66	M2	Q2,700.00	Q1,511,082.00
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>Q1,511,082.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>Q13,682,733.00</b>
<b>TOTAL EN DOLARES</b>					<b>\$1,824,364.40</b>





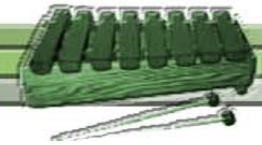
## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





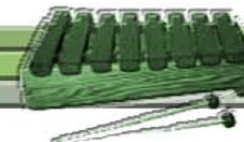
## *Conclusiones*

- ✓ La Casa de la Cultura en Santa Catarina Mita colaborará en la capacitación de artes y oficios a modo de generar empleos y al mismo tiempo la venta de productos de calidad.
- ✓ Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, por lo que se debe valorar y cuidar nuestra cultura para no perderla, ya que lamentablemente personas extranjeras que visitan nuestro país lo valoran más que nosotros mismos.
- ✓ Es importante que Santa Catarina Mita cuente con una Casa de la Cultura, ya que éste carece de sitios de recreación y divulgación de actividades culturales, contando con instalaciones adecuadas para promover la cultura y a su vez fortaleciendo la identidad cultural.
- ✓ La propuesta arquitectónica de dicho proyecto considera los aspectos climáticos, tecnológicos y materiales, propiamente del lugar, basando la idea en la abstracción de elementos simbólicos de la comunidad catarineca, teniendo como resultado una arquitectura que se identifique con el lugar.
- ✓ La creación de la Casa de la Cultura es necesaria en Santa Catarina Mita para proteger y preservar sus costumbres y tradiciones y al mismo tiempo promoviendo el turismo del lugar.



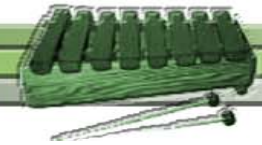
### *Recomendaciones*

- ✓ Concientizar a las personas, especialmente catarinecas, a que valoren su identidad cultural, para no perderla y poder promoverla a futuras generaciones.
- ✓ Promover y divulgar actividades culturales que involucren, principalmente a los jóvenes, ya que ellos son los principales transmisores de los rasgos folklóricos del lugar.
- ✓ La Casa de la Cultura debe ser una entidad encargada de velar por la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales.
- ✓ Se recomienda realizar talleres de artes y oficios, para que así los pobladores se capaciten y tecnifiquen en diversas áreas y al mismo tiempo brindarles la oportunidad de generar ingresos y empleos para lograr una mejor calidad de vida.
- ✓ La ejecución del proyecto debe realizarse por medio de las cuatro fases, expuestas en el presupuesto del proyecto, para que la construcción sea auto-sostenible.



## BIBLIOGRAFÍA





## BIBLIOGRÁFICAS

### LIBROS

NEUFERT, ERNST.

**Arte de proyectar en Arquitectura**

14ª edición. Ediciones G. Gili, S.A. de CV- México 1999.  
580pp.

PLAZOLA, ALFREDO.

**Arquitectura Habitacional**

México Limusa, 1990. 539pp.

WIELD, FRIDEMANN

**Centros Culturales Comunitarios**

Segunda Edición. México. 1981  
Editorial Gustavo Gili. 131 pp.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, INGUAT.

**Política Nacional para el desarrollo turístico sostenible  
2004-2014**

Guatemala Noviembre 2, 2003

UNESCO

**La Plaza Pública, un espacio para la cultura.**

Paris, Francia, UNESCO. 161pp.

## TESIS

CARAVANTES PAIZ, JULIO ESTUARDO

**Casa de la Cultura San Andrés, Itzapa.**

Facultad de Arquitectura, URL, 2000.  
Guatemala, Guatemala.

CARDONA CASTRO, CÉSAR SANTIAGO

**Diseño y Planificación Casa de la Cultura en Santa Lucía  
Cotzumalguapa.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004.  
Guatemala, Guatemala.

CHANG NAVARRO, ELISA LORENA

**Casa de la Cultura para Santo Tomás Chichicastenango.**

Facultad de Arquitectura, URL, 1999.  
Guatemala, Guatemala.

CRUZ TORRES, DANIEL

**Complejo Cultural Tecpán, Guatemala.**

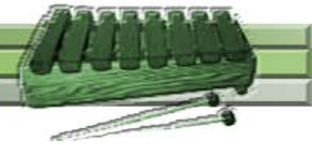
Facultad de Arquitectura, USAC, 1989  
Guatemala, Guatemala.

DEL CID PÉREZ, LUIS ENRIQUE

**Casa de la Cultura Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango.**

Facultad de Arquitectura, URL, 1999.  
Guatemala, Guatemala.





GARCÍA GARCÍA, JOSÉ ABEL  
**Diseño y planificación de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.  
Guatemala, Guatemala.

GRAMAJO ESTRADA, VICTOR RENÉ  
**Centro Cultural para el municipio de Salcajá, Quetzaltenango.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 2002.  
Guatemala, Guatemala.

MANCILLA BALCARCEL, JORGE MARIO  
**Centro Cultural y sede de la Casa de la Cultura, Estancuela, Zacapa.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.  
Guatemala, Guatemala.

MEJIA CASTRO, REGINA DENISE  
**Diseño y planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 2005.  
Guatemala, Guatemala.

MEJICANOS JOL, JUAN TOMÁS; XIKUÍN MEJÍA, JORGE EDUARDO  
**Centro de la Cultura en la Antigua Estación de Escuintla y vía verde a San Juan Mixtán.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 2005.  
Guatemala, Guatemala.

MONTÚFAR VIDES, SERGIO ALEJANDRO  
**Centro Cultural de Escuintla.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.  
Guatemala, Guatemala.

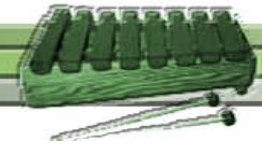
MORALES CULEBRO, ANA VIRGINIA  
**Centro Cultural Municipal para la cabecera de Mixto y un sistema interaldeano.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 2005.  
Guatemala, Guatemala.

OROZCO OROZCO, RONALD OMAR  
**Centro Cultural subregional en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2004.  
Guatemala, Guatemala.

PANIAGUA CHAURNAUD, ELENA  
**Centro Cultural “San José El Viejo”, Antigua Guatemala.**  
Facultad de Arquitectura, URL, 2001.  
Guatemala, Guatemala.

RETANA RODRÍGUEZ, MARLON ESTUARDO  
**Centro Cultural de San Antonio Suchitepéquez.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 1995.  
Guatemala, Guatemala.

RIVERA QUIROA, JUAN ALFREDO  
**Centro Cultural recreativo para San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2005.  
Guatemala, Guatemala.



ROSALES CASTELLANOS, SAMUEL RODRIGO  
**Complejo Cultural en Santa Cruz del Quiché, El Quiché.**  
Facultad de Arquitectura, USAC, 1973.  
Guatemala, Guatemala.

SALAS BARBERENA, MARCO VINICIO  
**Casa de la Cultura en el municipio de Pajapita, San Marcos.**  
Facultad de Arquitectura, URL, 1999.  
Guatemala, Guatemala.

#### **DOCUMENTOS**

OSORIO SANDOVAL, JOSÉ ADALBERTO  
**Ensayo Monográfico Santa Catarina Mita**  
Santa Catarina Mita, Jutiapa, 2001.

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
**Plan Estratégico Participativo**  
Santa Catarina Mita, Jutiapa 2004 - 2005

#### **ENTREVISTAS**

**Lic. René Vicente Osorio Bolaños**  
Alcalde Municipal,  
Santa Catarina Mita, Jutiapa

**Directiva de la Cultura**  
Casa de la Cultura  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

**Sr. Marco Antonio Ortiz Hernández**  
Vocal 2 de la Directiva de la Cultura  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

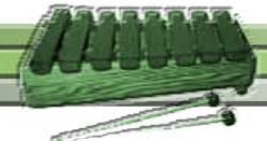
**Sr. Alberto Paz**  
Encargado de la Escuela Municipal de la Marimba  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

**Ing. Carlos Hernández**  
Encargado Infraestructura de la Oficina Municipal de  
Planificación  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

**Lic. Milton Figueroa**  
Encargado de la Oficina Municipal de Planificación  
Santa Catarina Mita, Jutiapa

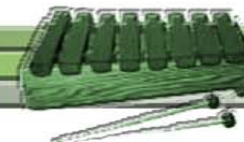
**Lic. Sandra Juárez**  
Encargada del área de psicología  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

**Srita. Yulian Sandoval**  
Secretaria del Alcalde Municipal  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.



## **ANEXOS**





**a. Encuesta**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA

1. ¿Cree usted necesario que exista una identidad encargada de velar por la promoción y desarrollo de la cultura del municipio, como lo es una Casa de la Cultura?  

SI	NO
----	----
2. ¿Le gustaría que existiera un lugar en donde se puedan realizar actividades artísticas, académicas y culturales para toda la población, especialmente la juventud?  

SI	NO
----	----
3. ¿Actualmente se cuenta con un lugar en donde se puedan realizar intercambios o actividades culturales?  

SI	NO
----	----
4. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan los pobladores del municipio?  

Pintura	Música	Danza	Otros
---------	--------	-------	-------
5. ¿Considera que es necesario la propuesta de una nueva biblioteca con mejores instalaciones dentro de la Casa de la Cultura?  

SI	NO
----	----
6. ¿Cree usted que es importante que el municipio cuente con un lugar en donde se puedan impartir cursos y capacitaciones?  

SI	NO
----	----
7. ¿Cuáles son los principales oficios que realizan los pobladores del municipio?  

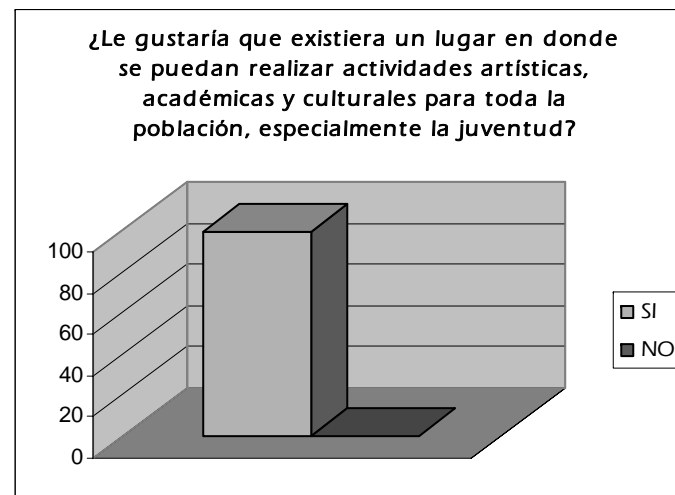
Repostería	Costura	Carpintería
------------	---------	-------------
8. ¿Le gustaría que el municipio cuente con un auditorium para realizar actividades como juegos florales, conciertos, exposiciones, etc.?  

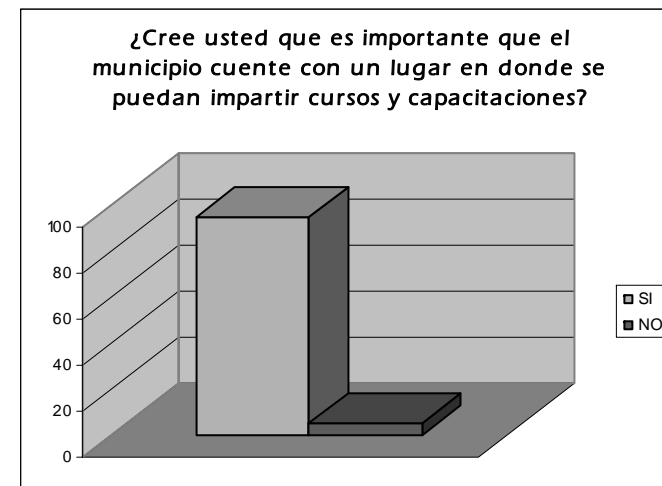
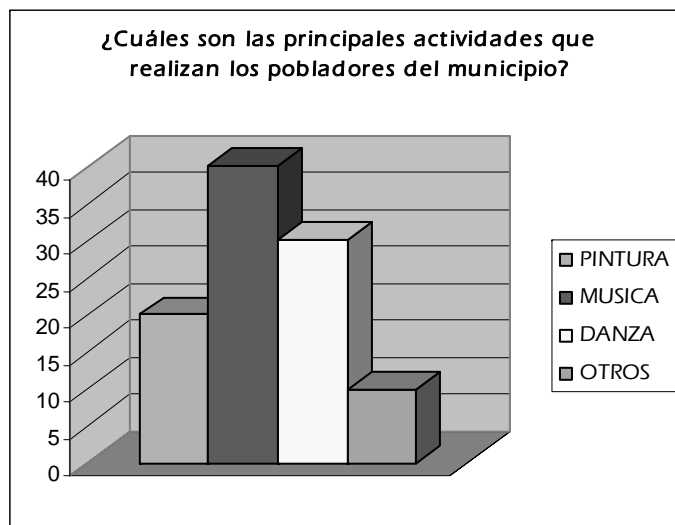
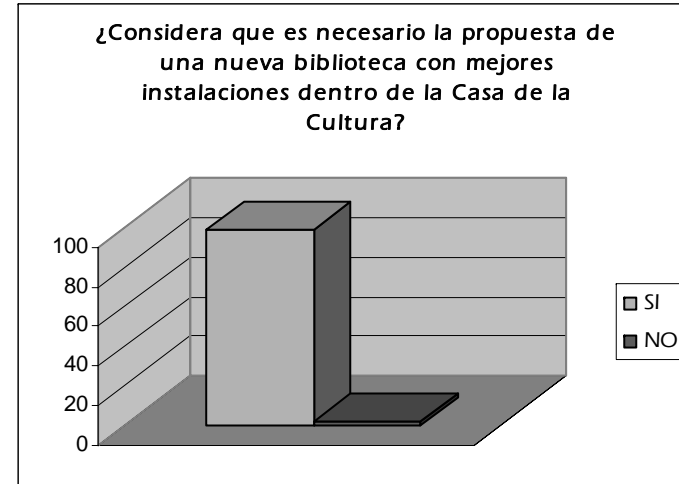
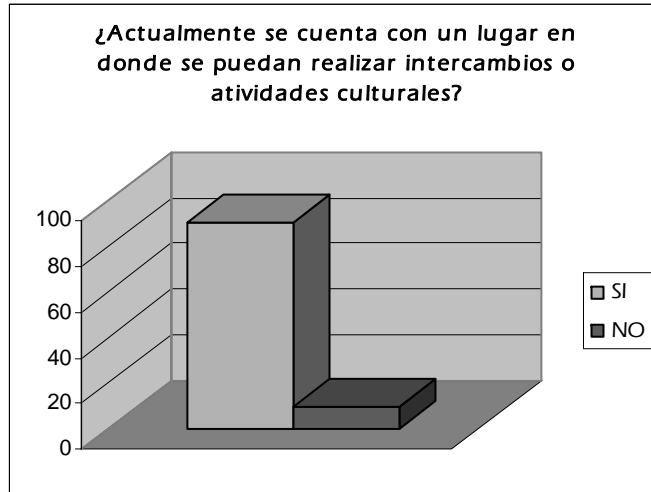
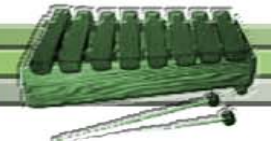
SI	NO
----	----
9. ¿Participa usted en las actividades culturales que se realizan en el municipio?  

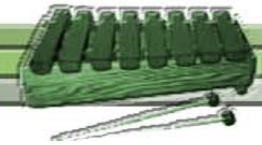
SI	NO
----	----
10. ¿Conoce usted las actividades que promueve la casa de la cultura?  

SI	NO
----	----

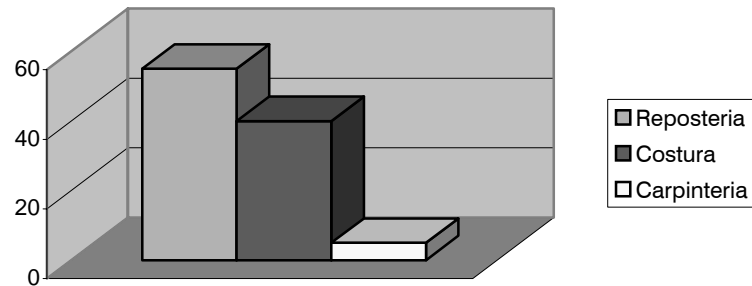
**b. Tabulación de encuesta**



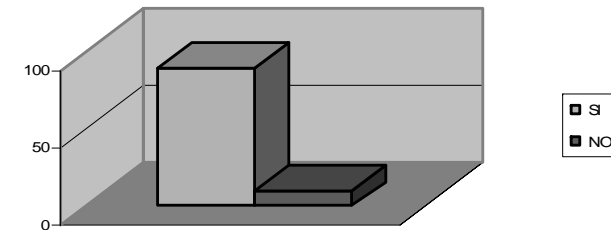




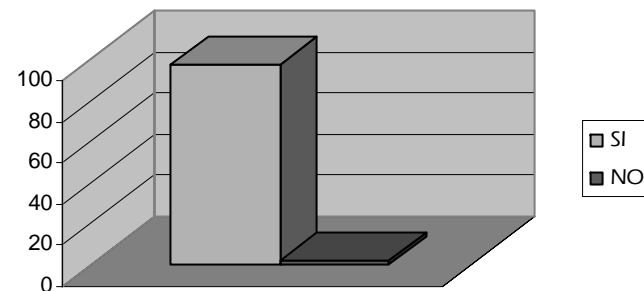
¿Cuáles son los principales oficios que realizan los pobladores del municipio?



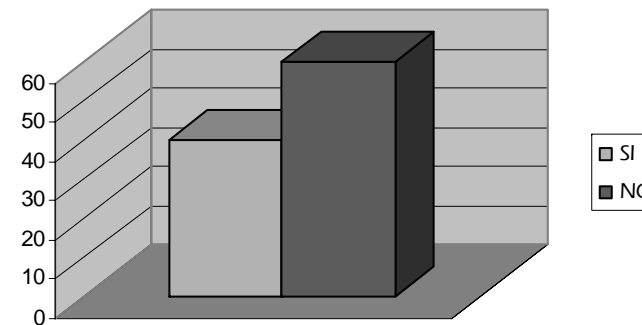
¿Participa usted en las actividades culturales que se realizan en el municipio?

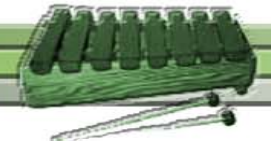


¿Le gustaría que el municipio cuente con un auditorium para realizar actividades como juegos florales, conciertos, exposiciones, et.?



¿Conoce usted las actividades que promueve la Casa de la Cultura?





**IMPRÍMASE**



---

**Arq. Carlos Valladares**  
**Decano**



---

**Arq. Edgar López**  
**Asesor**



---

**Cynthia Gabriela Martínez Cuéllar**  
**Sustentante**